UTE

Memoria Anual 1994

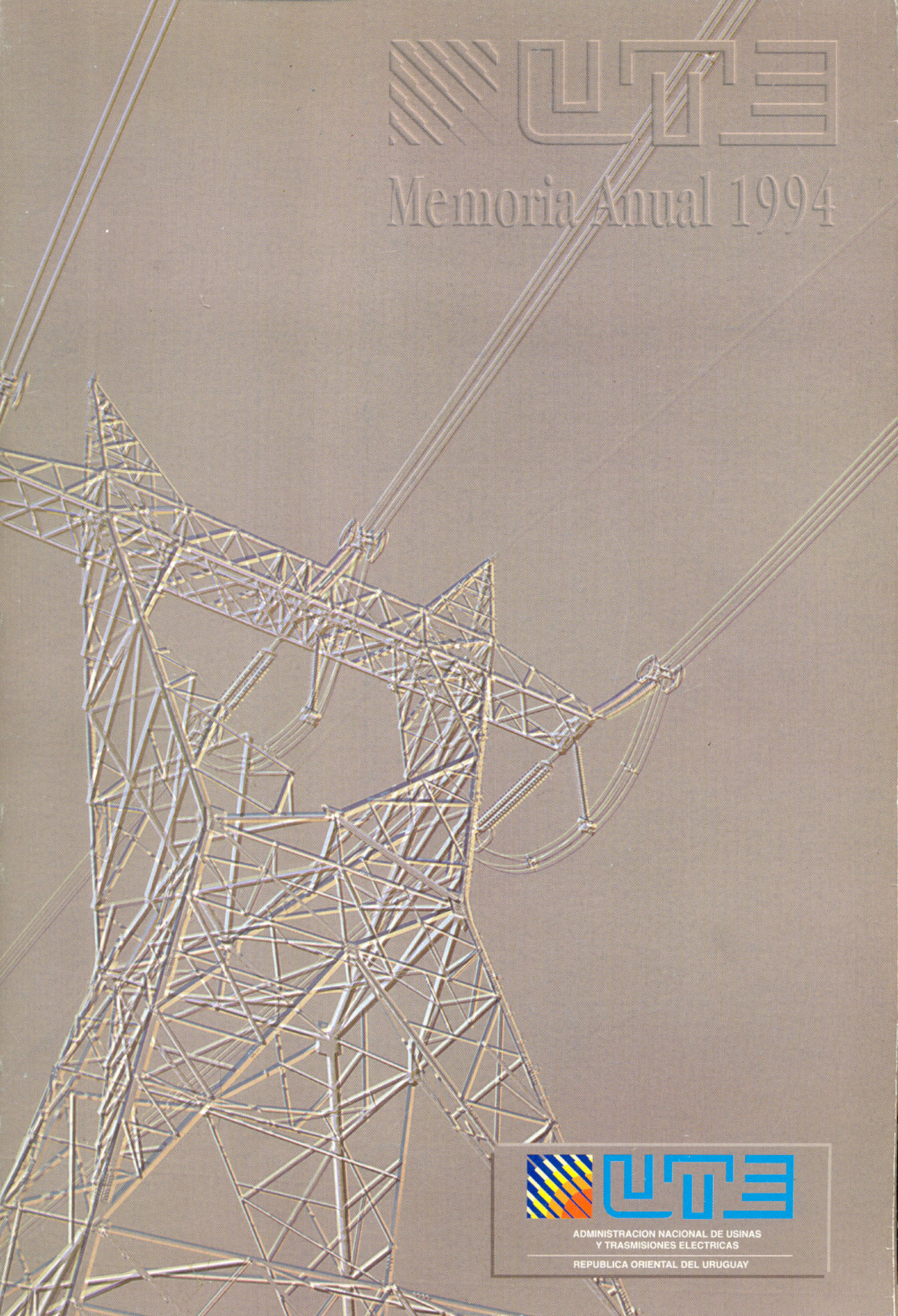

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS
Y TRASMISIONES ELECTRICAS

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

U. T. E.
BIBLIOTECA

Memoria Anual 1994

2961

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

Nuestro compromiso con el cliente es la calidad

Algunos meses atrás tuve ocasión de volver a recorrer la Central Gabriel Terra, a la que no regresaba desde mis épocas de estudiante, veinte años atrás.

Colgadas en las paredes de la Casa de Máquinas me exhibieron con orgullo algunas viejas fotografías de las inundaciones de 1959, que contenían escenas de hondo dramatismo: el agua desbordando la represa, la sala de máquinas inundada, funcionarios de UTE que a su propio riesgo procuraban atenuar los efectos devastadores de las fuerzas de la naturaleza.

Y luego descubrí, con emoción, un comunicado del Consejo de Ministros fechado en abril de 1959, que informaba al país y a la historia: «Tenemos el beneplácito de expresar a la población la excepcional intervención que correspondió a Directores, Técnicos y personal de UTE en los acontecimientos que han consternado al país. En efecto, la conducta evidenciada en tal circunstancia trasunta reservas morales de acendrado patriotismo y desinteresada abnegación, que cubre de honor a los mismos y obligan al reconocimiento de la ciudadanía».

Basándonos en esos mismos valores estamos construyendo la realidad actual de nuestra compañía.

Con esos mismos valores fue posible iniciar en 1988 un profundo proceso de reingeniería de la empresa que bajo la conducción del Ing. José Serrato y el Dr. Alberto Volonté ha producido una transformación que hoy es reconocida dentro y fuera de fronteras,

Hoy enfrentamos nuevos desafíos: la integración regional, particularmente en el ámbito del MERCOSUR y la creación en el Uruguay de un nuevo Marco Regulatorio que brinde al sector eléctrico mayor competitividad y transparencia.

Ahora bien: el centro de nuestra actividad es el cliente.

Nuestro compromiso con el cliente es la calidad.

Ese es el sentido final de nuestras acciones a la hora de definir planes estratégicos, decidir la inversión en nuevas obras, plantear cambios en la gestión.

Por ello en 1994 hemos iniciado un profundo análisis de nuestra empresa.

Lo hemos designado «Rediseño del Negocio», porque nos estamos replanteando las bases mismas de nuestra actividad, sin preconceptos y con sincero espíritu autocrítico. Nos hemos comparado con los mejores en el negocio en todo el mundo, estamos

extrayendo conclusiones y estamos procediendo en consecuencia.

Estamos construyendo el futuro, por tanto, sobre bases sólidas.

La misma solidez que refleja la Memoria Anual de 1994 que hoy les hacemos llegar.

Mil novecientos noventa y cuatro constituye el año de mayores utilidades en la historia de nuestra compañía, alcanzando los U$S 139 millones. También resulta, en dólares corrientes, el año en que se realizaron mayores inversiones, alcanzando la cifra de U$S 165 millones. Hemos cumplido puntualmente nuestras obligaciones, tanto a nivel nacional como internacional, lo que ha iniciado el proceso de disminución del endeudamiento de la compañía que se continuará firmemente en los próximos años.

Un número realmente significativo de obras pautan este accionar. En el campo de la generación se ha recibido la primer turbina de la Central Gabriel Terra reacondicionada a nuevo y se está próximo a culminar las obras de la Sexta Unidad de Central Batlle.

En el área de trasmisión se ha culminado la línea Montevideo-San Carlos en extra alta tensión y se han avanzado sustancialmente los estudios de las líneas de interconexión con Brasil en Rivera-Livramento (50kV) y San Carlos-Sur de Brasil (extra alta tensión).

En lo que refiere a líneas de distribución hemos continuado afirmando una tendencia sostenida en el crecimiento de la red. Asimismo se ha avanzado significativamente en la concreción de los créditos que permitirán la renovación total de la red de Montevideo. El Programa de Electrificación Rural registra tendidos de líneas nuevas por 1282 kms. Sesenta y cinco puntos críticos de la trama social del Uruguay incluyendo escuelas públicas, policlínicas y destacamentos policiales fueron abastecidos de energía eléctrica mediante paneles solares. Hemos cooperado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería y con la Universidad de la República en la concreción de las primeras experiencias de abastecimiento de localidades mediante energía eólica.

También el año que ha quedado atrás marca la consolidación de UTE como un actor importante a escala regional. En enero, en nuestro carácter de integrantes de Hidroneuquén S.A., tomamos posesión de la Represa Hidroeléctrica de Piedra del Aguila, la más grande de la República Argentina, con una producción anual promedio de 5.600 Gigavatios/hora. Dicha Central produjo utilidades

en su primer año que significan un retorno equivalente al 14% del monto invertido. En agosto, con la presencia del Presidente de la República Argentina Dr. Carlos Saúl Menem procedimos a la inauguración de la Central Loma de la Lata, en la Provincia de Neuquén, donde además de la participación societaria nuestra empresa contribuyó a la elaboración técnica del proyecto, a la dirección durante su construcción y al entrenamiento del personal.

Por otra parte, en octubre como integrantes de la sociedad Hidroeléctrica del Sur S.A. tomamos posesión de la Central Hidroeléctrica de Ameghino, donde UTE tiene además la trascendente responsabilidad de ser su operador técnico. Esta represa, cuyo logotipo aparece en el escudo de la Provincia de Chubut, constituye la fuente principal de energía de esa zona del país y uno de los pilares de su desarrollo.

Estos emprendimientos ilustran el reconocimiento internacional de UTE y la voluntad de sus conductores de actuar con decisión y audacia para proyectar a la compañía en el escenario regional.

Para financiar estas inversiones UTE emitió el 21 de octubre, precisamente el día de su 82 Aniversario, la serie de obligaciones reajustables «Piedra del Aguila» por un monto de U$S 10 millones, siendo la primer empresa pública uruguaya en concretar esta modalidad. La espectacular acogida del mercado ante esta iniciativa refleja el grado de confianza que la sociedad deposita en UTE y augura interesantes posibilidades de desarrollo futuro.

También merece destaque el avance de UTE en el campo de Consultoría Externa. A nivel nacional se han concretado importantes servicios con: Intendencia Municipal de Montevideo, ANTEL, OSE, Instituto Nacional de Estadística y diversas empresas privadas.

En el campo internacional baste decir que UTE realizó servicios en 1994 en Argentina, República Dominicana, República Checa, República de Eslovaquia y Venezuela, principalmente en dos campos: trabajos técnicos específicos en el sector eléctrico y desarrollo e implantación de sistemas de gestión.

El consumo de energía eléctrica en unidades físicas mostró en 1994 un buen ritmo de crecimiento, superior al 3%.

Finalmente y lo que es más importante, la satisfacción del cliente medida a través de encuestas conducidas por empresas espe-

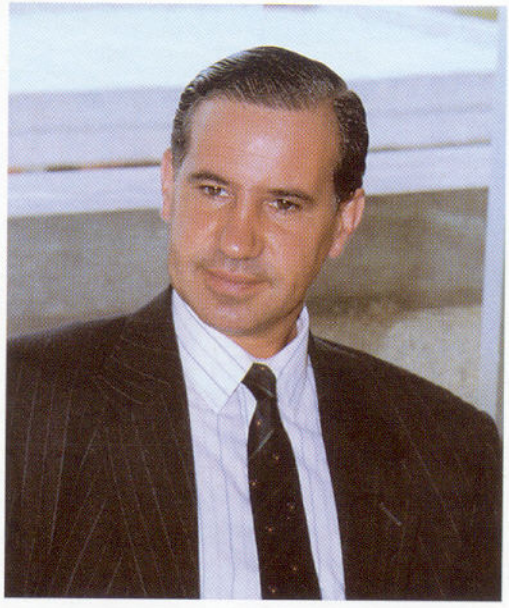

cializadas independientes refleja una realidad alentadora: el 74 % de nuestros clientes considera que la empresa brinda un servicio entre bueno y muy bueno .

Estos logros y muchos otros que es imposible reseñar en este mensaje han sido posibles gracias al involucramiento del personal de UTE. En particular debe destacarse la constructiva relación entre la Dirección de la empresa y la Agrupación de Funcionarios de UTE (AUTE) que, a nuestro modo de ver, se basa en tres principios fundamentales: diálogo franco y respetuoso, un firme compromiso con la prestación del servicio al cliente y la búsqueda de mejoras progresivas que abarquen diversos aspectos de la calidad de vida del funcionario. A modo de ejemplo, en el año que culmina se han logrado avances significativos en relación al problema de la vivienda y en el proyecto de construcción de un Complejo Social, Cultural y Deportivo en el predio de la Central Calcagno.

En junio próximo pasado se registraron cambios en el Directorio de la Empresa. Su Presidente, Dr. Alberto Volonté y su Vice-Presidente Renán Peraza dejaron sus cargos. Se trata de personalidades que grabaron una profunda huella durante su pasaje por la compañía y que merecen nuestro más amplio reconocimiento.

En definitiva: estamos en un tiempo de cambios para UTE.

Cambios que transformarán nuestro ámbito de acción, el relacionamiento con nuestros clientes, nuestras formas de organización y en suma, todos los aspectos fundamentales de nuestra actividad.

Estamos persuadidos de que si sabemos conjugar la fidelidad a los valores tradicionales de UTE con las formas más actualizadas de gestión empresarial estaremos construyendo un futuro exitoso, para bien de nuestros clientes, que son todo el país.

Cordialmente

Ing. Ruperto Long
Presidente

CONTENIDO

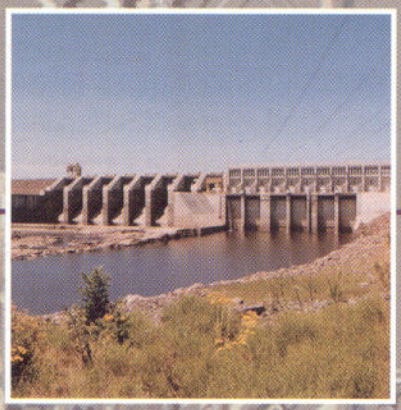

PAG. 14

PAG. 50

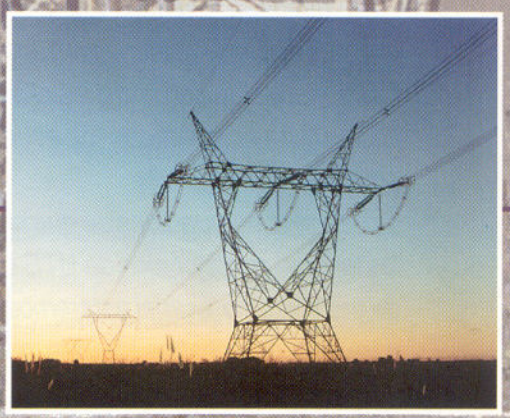

PAG. 76

INTRODUCCION

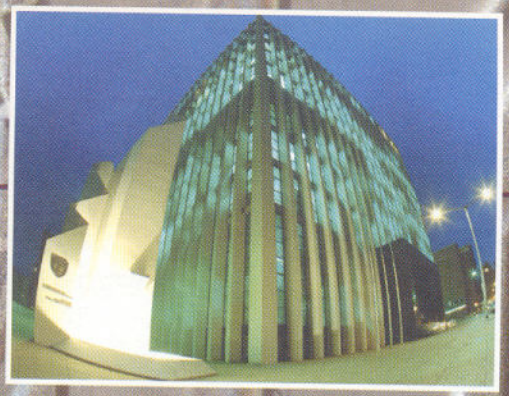

PAG. 8

1 LA EMPRESA Y EL ENTORNO

2 GESTION DE INSTALACIONES

PAG. 18

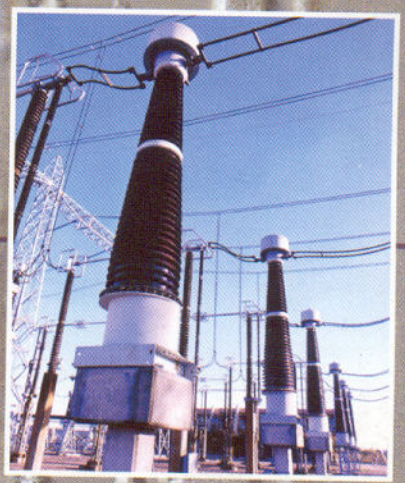

3 COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO

4 MODERNIZACION DE LA GESTION EMPRESARIAL

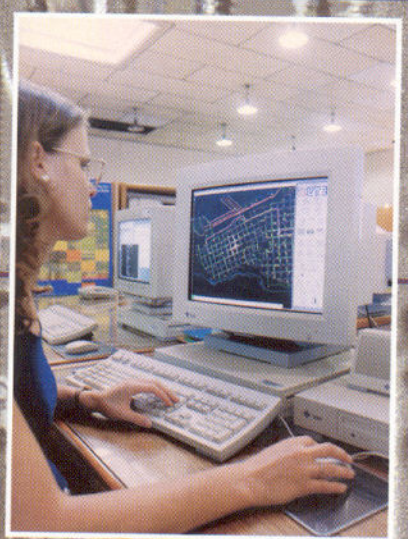

PAG. 62

5 GESTION DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS

6 PROYECCION EXTERIOR

PAG. 88

INFORMACION ECONOMICA Y ESTADOS CONTABLES

PAG. 97

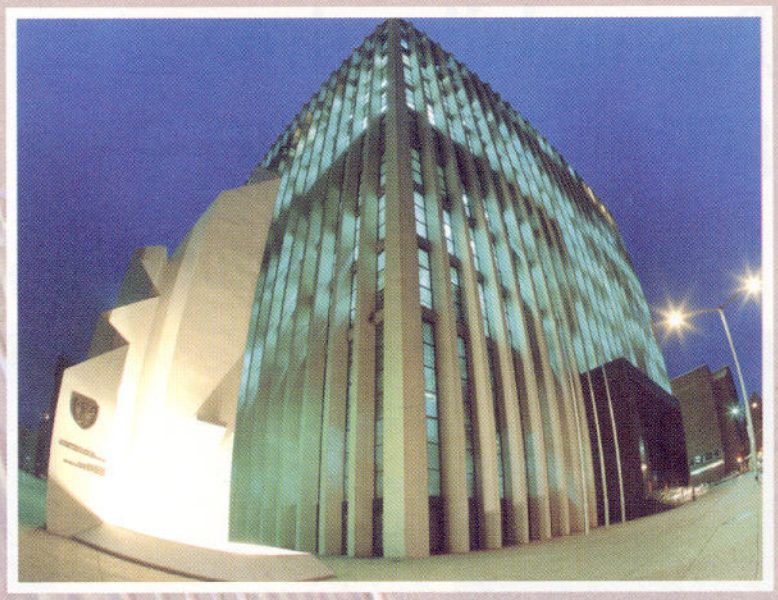

INTRODUCCION

Personal directivo y gerencial superior

Directorio

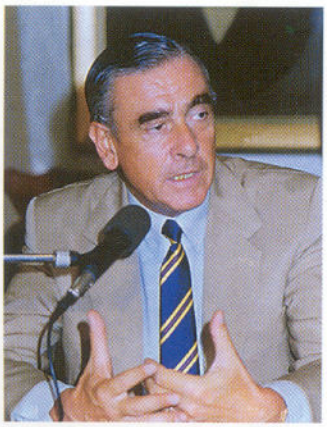

Dr. Alberto Volonté Berro (*)
PRESIDENTE

Ing. Ruperto Long (**)
PRESIDENTE

Sr. Renán Peraza (***)
VICE PRESIDENTE

Sr. Omar Pérez
VOCAL

Sr. Raúl Jude
VOCAL

Dr. Mario Reibakas
VOCAL

(*)Renunció el 8/6/94 (**)Asumió el 27/6/94 (***)Renunció el 19/5/94

Gerencia General

Gerente General	Cr. Carlos Pombo
Sub Gerente General	Ing. Pedro Antmann
Asesor General Técnico	Ing. Jorge Fontana

Gerencias de Area

Asesoría Técnico Jurídica	Dr. José Alem
Consultoría Externa	Cr. Francisco Llano
Distribución y Comercial	Ing. Carlos Milans
Explotación Industrial	Ing. Jorge Croce
Inversiones Externas	Ing. Carlos Cal
Planificación y Secretaría Técnica	Cr. Luis Arostegui
Recursos	Cr. Raúl López Deleris
Secretaría General	Sr. Héctor González Introini

ORGANIGRAMA GENERAL DE UTE

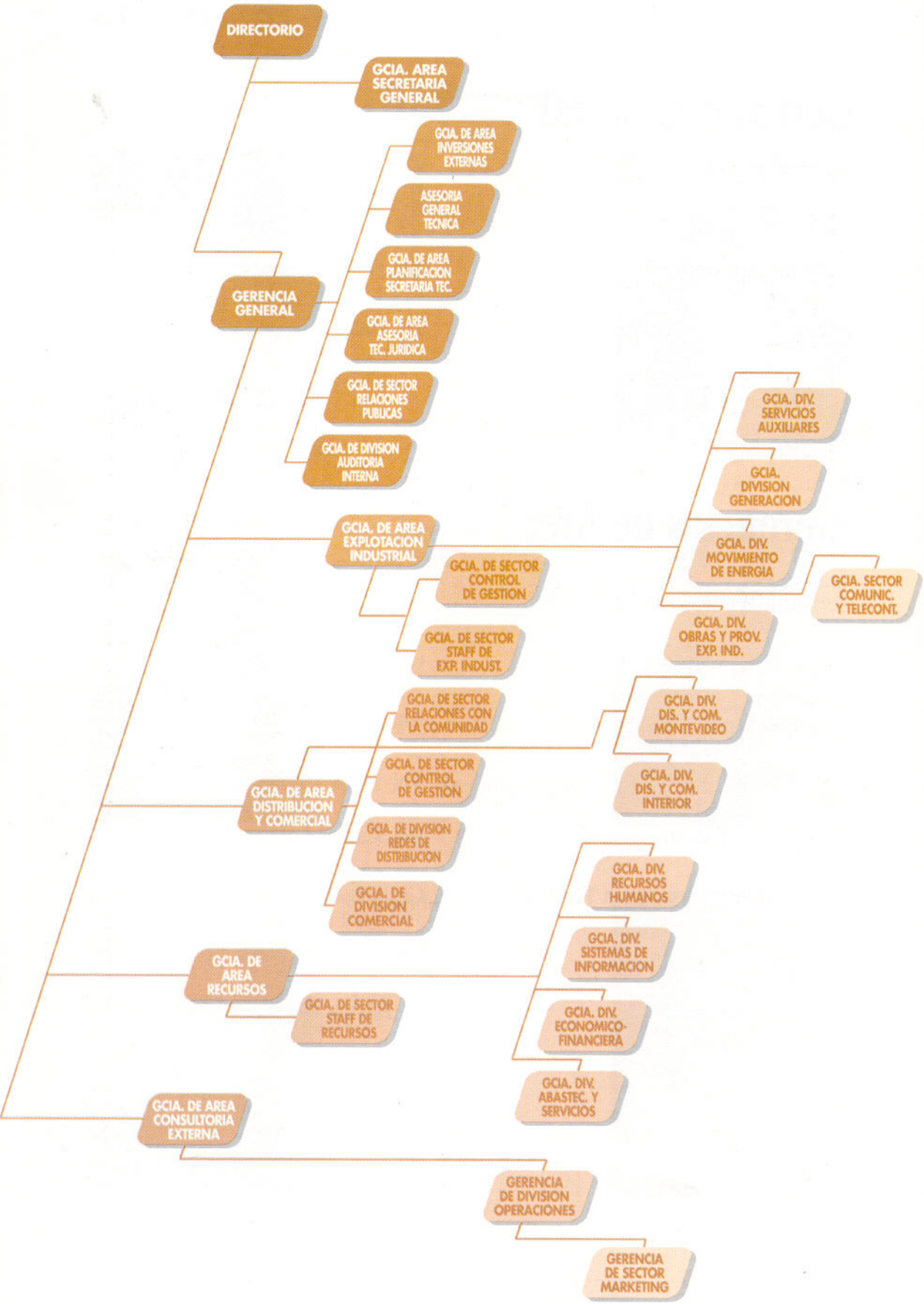

DATOS[1]	1989	1992	1993	1994
Potencia instalada (MW)[2]	1.594	1.978	1.974	1.979
Carga máxima anual (MW)	796	1.141	1.108	1.167
Extensión de la red de trasmisión (km)	3.850	3.868	3.862	4.157
Extensión de la red de distribución (km)	44.229	49.139	54.082	55.219
Energía generada por UTE (GWh)	2.184	3.671	2.994	2.802
Energía comprada (GWh)[3]	2.338	4.211	4.040	3.334
Energía exportada (GWh)[4]	47	2.560	1.450	344
Energía para uso interno (GWh)	4.475	5.322	5.584	5.782
Energía facturada (GWh)[5]	3.582	4.182	4.513	4.655
Cantidad de servicios activos (10^3)	958	1.015	1.036	1.054
Energía promedio por cliente (kWh)[5]	3.738	4.121	4.356	4.416
Extensión de la red por cliente (metros)	50	52	56	56
Cantidad de funcionarios	11.605	10.393	9.934	9.694
Cantidad de servicios por funcionario	83	98	104	109
Energía promedio por funcionario (kWh)[5]	308.660	402.348	454.298	480.194
Ventas Mercado Interno (U$S 10^3)	238.037	304.792	367.374	464.102

NOTAS

(1) Los datos corresponden al 31/12 de cada ejercicio, siendo los valores acumulados correspondientes a los últimos 12 meses.

(2) Incluye la cuota parte correspondiente a Salto Grande y Diesel autónomo.

(3) Corresponde a la participación uruguaya en Salto Grande según Convenio, a la importación de Argentina y a la energía tomada de Salto Grande por encima de la cuota parte del Convenio de referencia.

(4) Incluye la energía exportada a Brasil y Argentina y la tomada por esta de Salto Grande, por encima de su cuota parte.

(5) Mercado interno; comprende también autoconsumos.

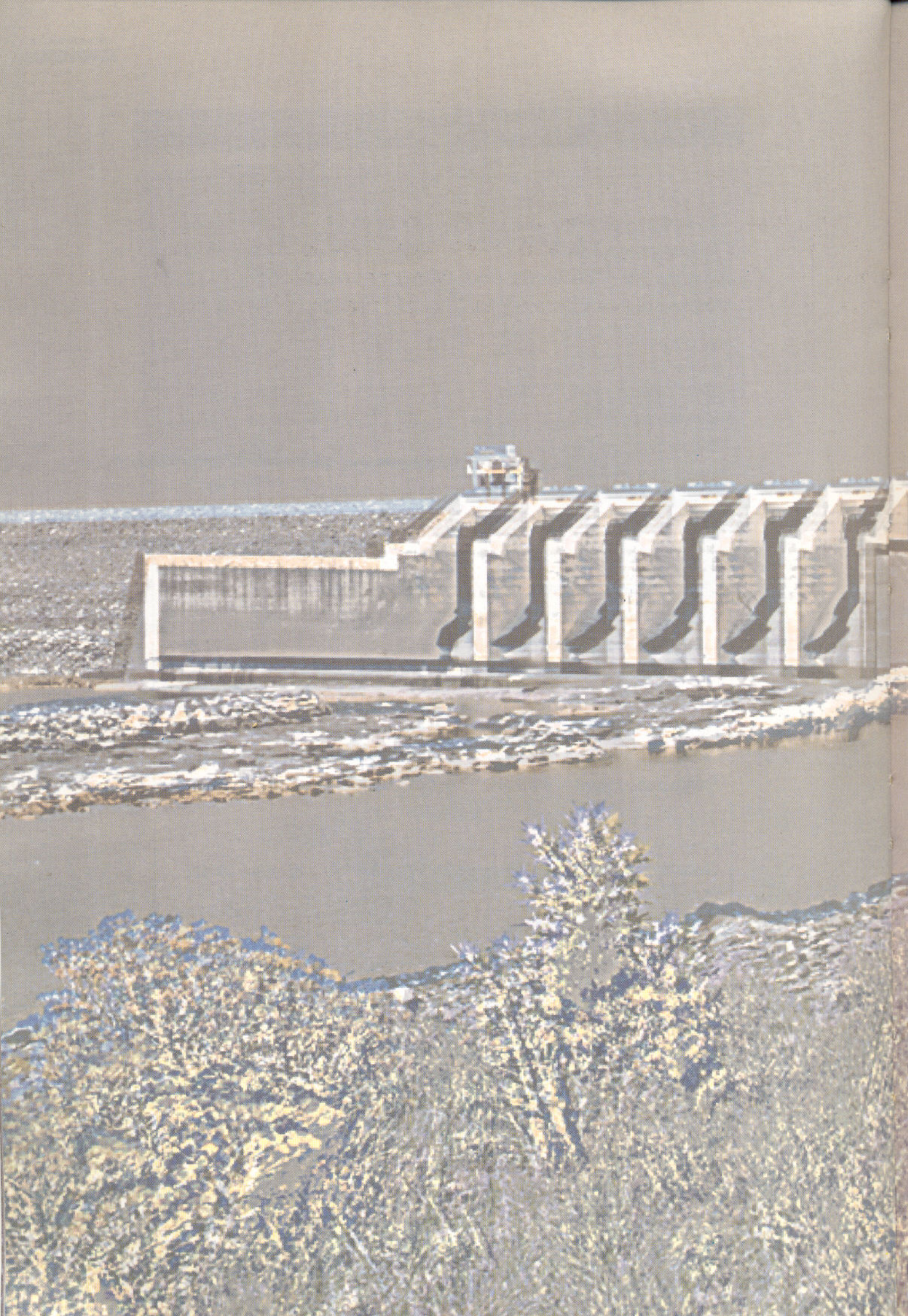

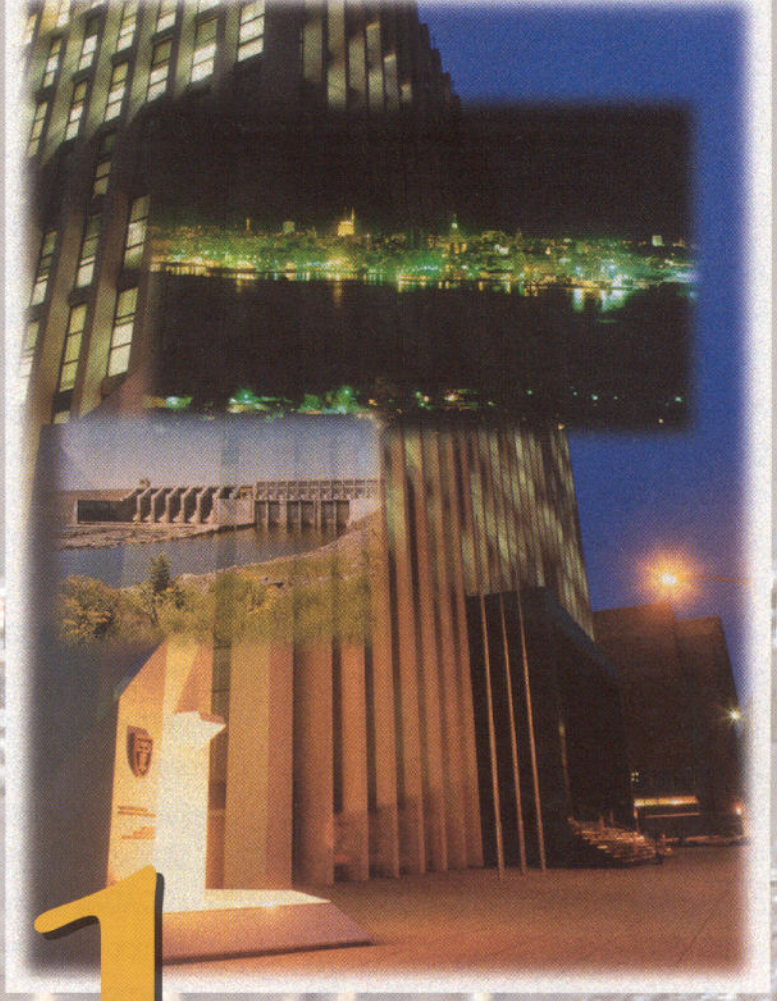

1

LA EMPRESA Y EL ENTORNO

Al igual que en ejercicios anteriores, este capitulo de la Memoria se encuentra destinado a poner de manifiesto, por un lado, la continuidad de aquellas actividades de relevancia en la gestión y, por otro, trasmitir a la comunidad - motivo de una empresa donde el cliente es el protagonista - aquellos aspectos que, de cara al futuro, enmarcarán el quehacer empresarial próximo.

Entonces, exponer ciertos acontecimientos desarrollados en el ejercicio 1994, implica significar el valor de los mismos en cuanto a mejorar la relación sustantiva empresa - cliente y, además, trasmitir al medio el grado de comportamiento de las hipótesis asumidas, en tanto soportes de una labor planificada. En tal sentido, pueden ordenarse y sintetizarse de la siguiente forma:

- Se ha continuado con el Proyecto de Renovación de la Central Dr. Gabriel Terra destinado a aumentar la vida útil del emprendimiento y a incrementar la disponibilidad de sus instalaciones. Así, se iniciaron las tareas de renovación de los aliviaderos, en particular, los trabajos de ingeniería civil y montaje del pórtico para manipulación de cierres y de compuertas, procediéndose al desmontaje de la primera unidad generadora e instalaciones comunes.

- Se comenzó a desarrollar la implantación de los Centros de Atención Zonales de Trasmisión, para el telecontrol y la telesupervisión de las estaciones de trasmisión de 150 kV, en el marco de un plan cuya ejecución se cumplirá en los próximos tres años.

- Se ha consolidado el mecanismo de medición de la energía generada y entregada a Distribución y Comercial, mediante la utilización de la información del sistema supervisor del Despacho Nacional de Cargas (SCADA) y simulaciones del comportamiento del sistema de potencia.

- Se ha continuado con la tendencia favorable del índice de interrupciones de valores acumulado en todos los tipos de redes, estaciones y subestaciones.

- Se ha mantenido la actividad vinculada al desarrollo de la electrificación rural, concretándose el tendido de 1.282 km de líneas de media y baja tensión, de los cuales aproximadamente, el 50% fueron ejecutadas en la modalidad de obras realizadas por el cliente, con el aporte de materiales básicos y control de las obras por parte de UTE.

- Se han alcanzado los 4655 GWh de

venta de energía eléctrica al mercado interno, con un monto aproximado a los 464 millones de dólares lo que representa un 3% de crecimiento en unidades físicas respecto al año anterior.

- Se ha proseguido con la integración de la gestión ambiental en el accionar de UTE, convencidos de la preocupación nacional y mundial sobre el tema, tratando de considerar los impactos dentro del ciclo de los proyectos y realizando un análisis de los planes de expansión de cara a eliminar aquellos evitables o minimizar y compensar los inevitables; habida cuenta de incorporar los costos ambientales al proceso de selección de las alternativas de desarrollo.

En cuanto a los aspectos que apuntan a proyectar la empresa en lo nacional e internacional y en consonancia con los valores en los que se sustenta la cultura empresarial de UTE, básicamente pueden señalarse las líneas de acción destinadas al posicionamiento institucional en escenarios futuros pautados por acontecimientos con alta probabilidad de ocurrencia y al desarrollo de un plan estratégico de corto y mediano plazo. Entre otros, UTE se ha planteado:

- La consideración de un mercado regional que, al propiciar la libre circulación de bienes y servicios, conduce a una inevitable expectativa de competencia y al reconocimiento de la necesidad de rediseñar el negocio en base a patrones de alta eficacia y eficiencia.

- La reformulación del marco regulador del sector energético y particularmente el eléctrico, que aunado al esperado efecto de la apertura de los mercados regionales implican la reestructuración del mercado nacional en torno a los segmentos básicos de la industria y una eventual dispersión territorial de los servicios asociados, cuestión que impone la asunción de nuevas reglas del juego empresarial y la adopción de formas organizativas acordes.

- La continuación con su política de diversificación de actividades en un mercado ampliado y de suyo demandante de asistencia técnica en la gestión y operación de los sistemas eléctricos.

- El aprovechamiento de inversiones de capital en la industria eléctrica regional y transregional, como apoyatura a una línea de gestión empresarial de explotación integral de los recursos disponibles.

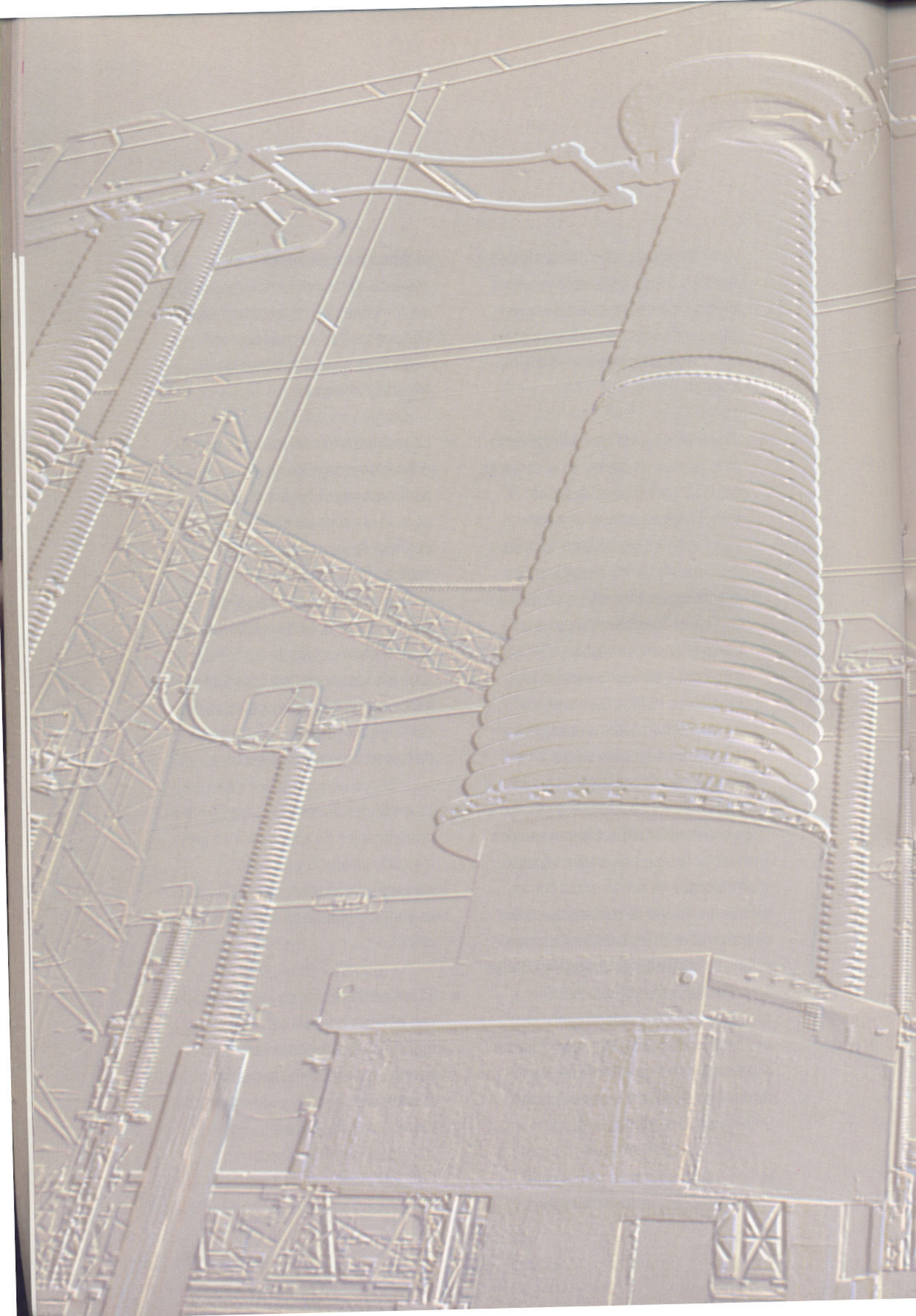

2 GESTION DE INSTALACIONES

BALANCE ENERGETICO 1994 (GWh)(1)

(1) LOS PORCENTAJES SE CALCULAN EN BASE A LA PRODUCCION BRUTA

PRODUCCION

La producción total de energía eléctrica del año 1994, fue de 6121 GWh (incluyendo la cuota parte correspondiente a Uruguay de la energía generada por la Central Binacional de Salto Grande), cifra que representó una disminución de 12,7% respecto al año anterior, básicamente como consecuencia de la reducción experimentada en las exportaciones a la República Argentina, las que descendieron a un 24% respecto al año anterior.

COMPOSICION DE LA PRODUCCION

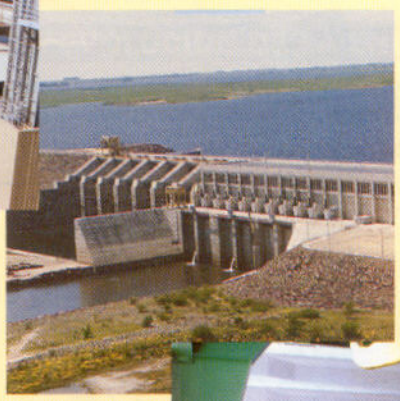

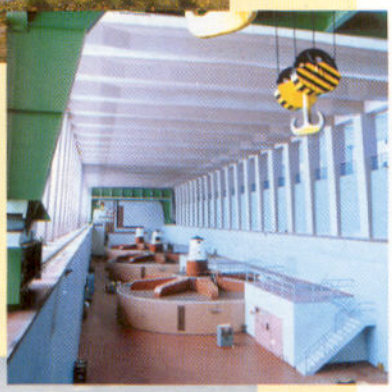

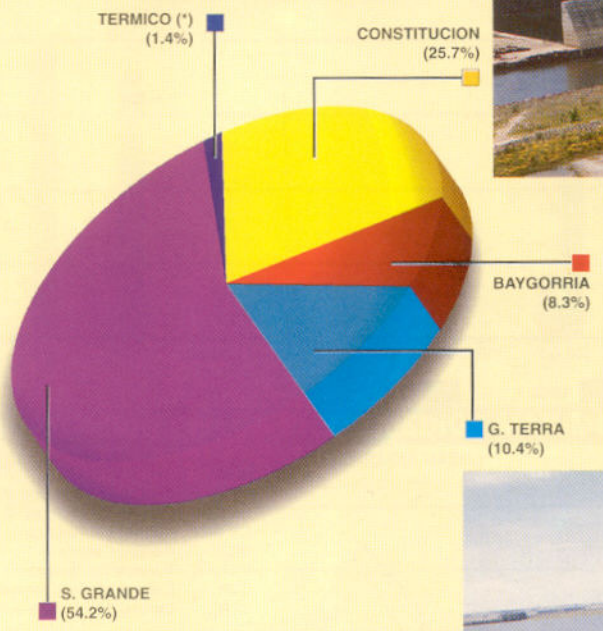

(*) INCLUYE DIESEL AUTONOMOS

GENERACION HIDRAULICA POR CENTRAL (ACUMULADO ANUAL)

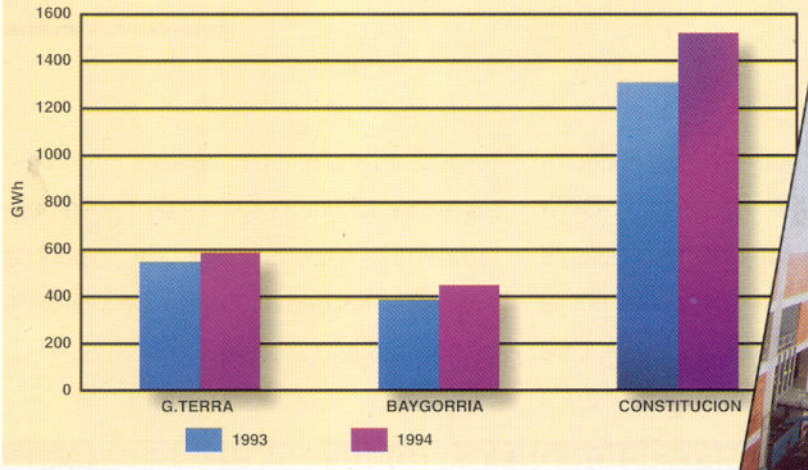

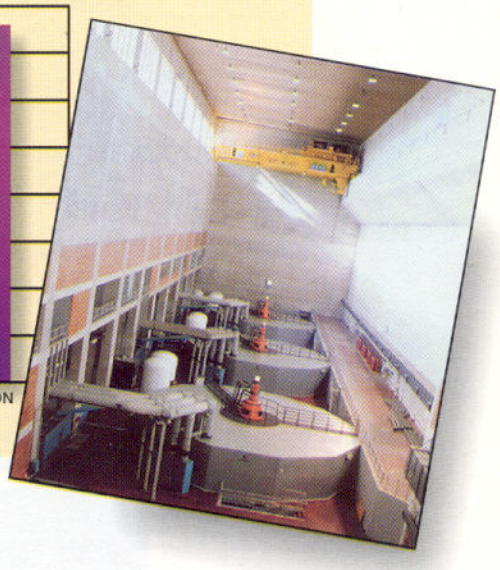

GENERACION TERMICA POR GRUPO (ACUMULADO ANUAL)

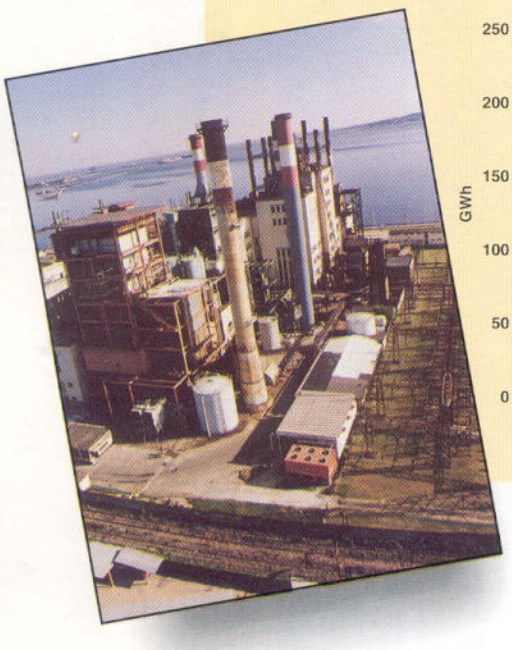

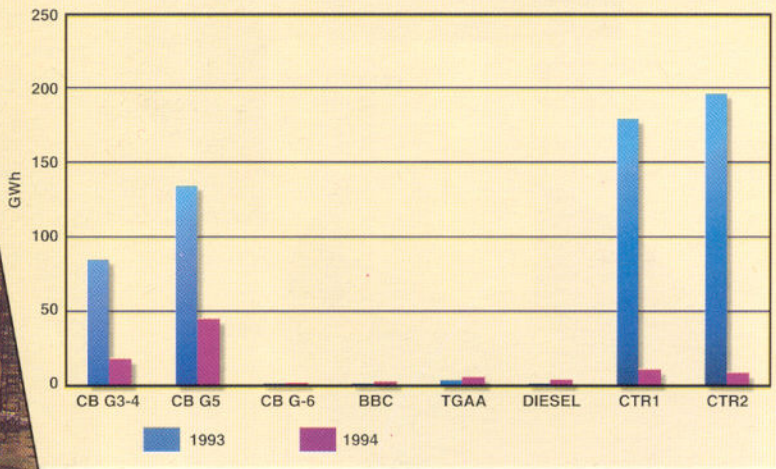

REFERENCIAS:

CB G3-4	Central Batlle Grupo 3 y 4
CB G5	Central Batlle Grupo 5
CB G6	Central Batlle Grupo 6
BBC	Central Calcagno
TGAA	Turbina Maldonado
CTR_1	Central Térmica Respaldo
CTR_2	Central Térmica Respaldo

Energía entregada al Sistema Nacional

La cantidad de energía anual entregada al Sistema Nacional tuvo un aumento de 3,7% respecto a 1993, representando el año de menor incremento desde la sequía de 1989. Las moderadas temperaturas registradas en el período de mayo a julio tuvieron su reflejo en el consumo, el que fue menor al previsto para el período, situación que comenzó a revertirse a partir de agosto, alcanzando el mayor registro en el mes de diciembre.

El pico máximo se produjo el día 8 de julio con 1.167 MW, lo que representó un incremento del 5,3% respecto al año anterior.

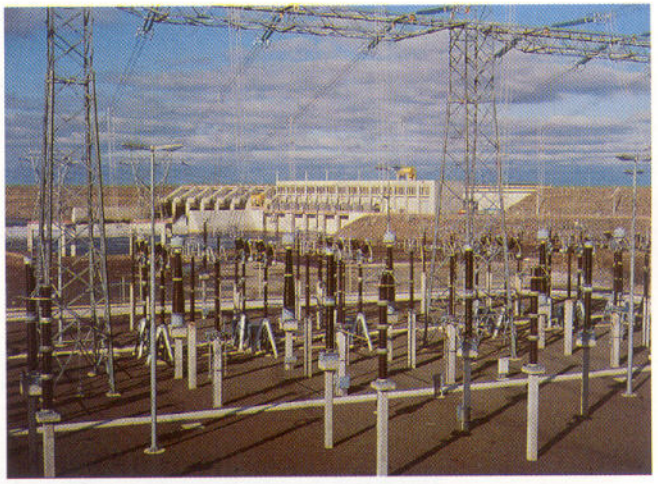

EVOLUCION DE LA ENERGIA AL SISTEMA

(MENSUAL)

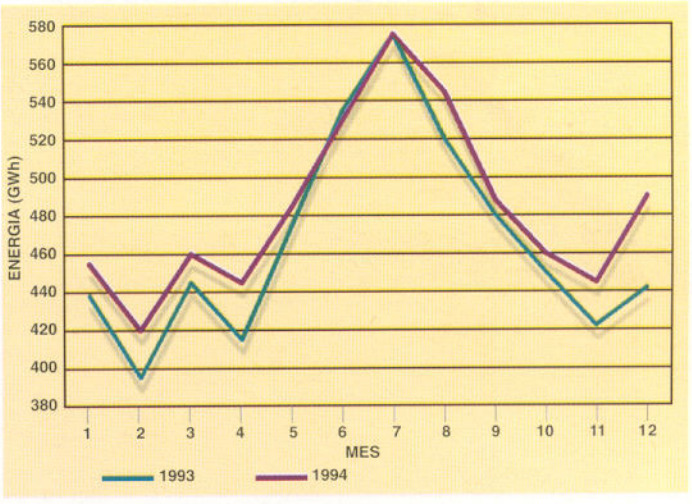

EVOLUCION DE LOS PICOS MEDIOS MAXIMOS

(PROMEDIO PICO MAXIMO DIA HABIL)

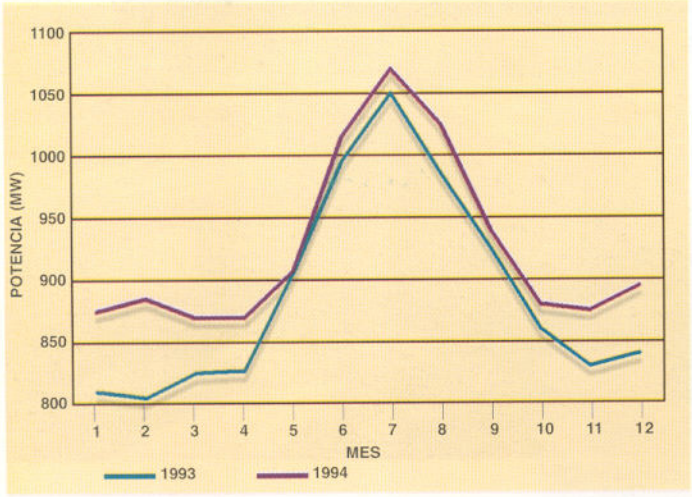

DIAGRAMAS DE CARGA MEDIA

MARZO

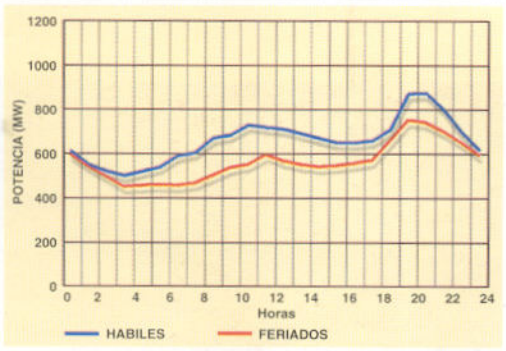

JUNIO

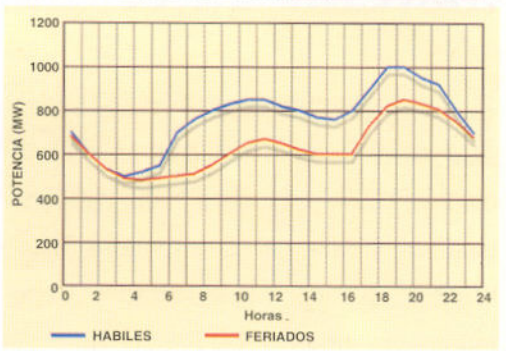

SETIEMBRE

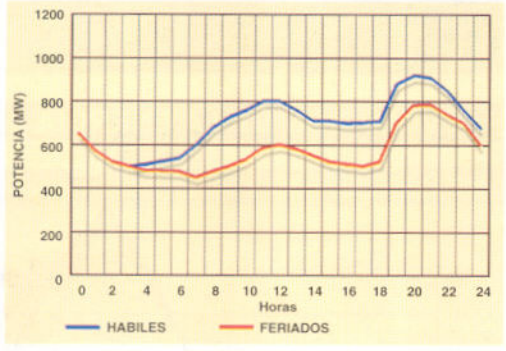

DICIEMBRE

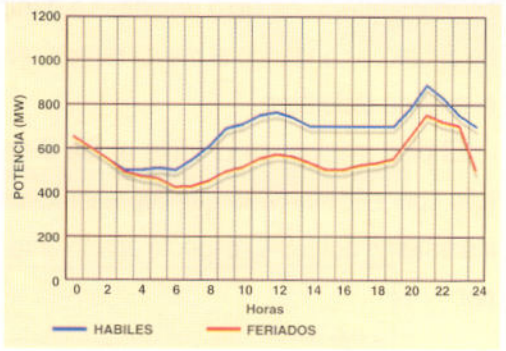

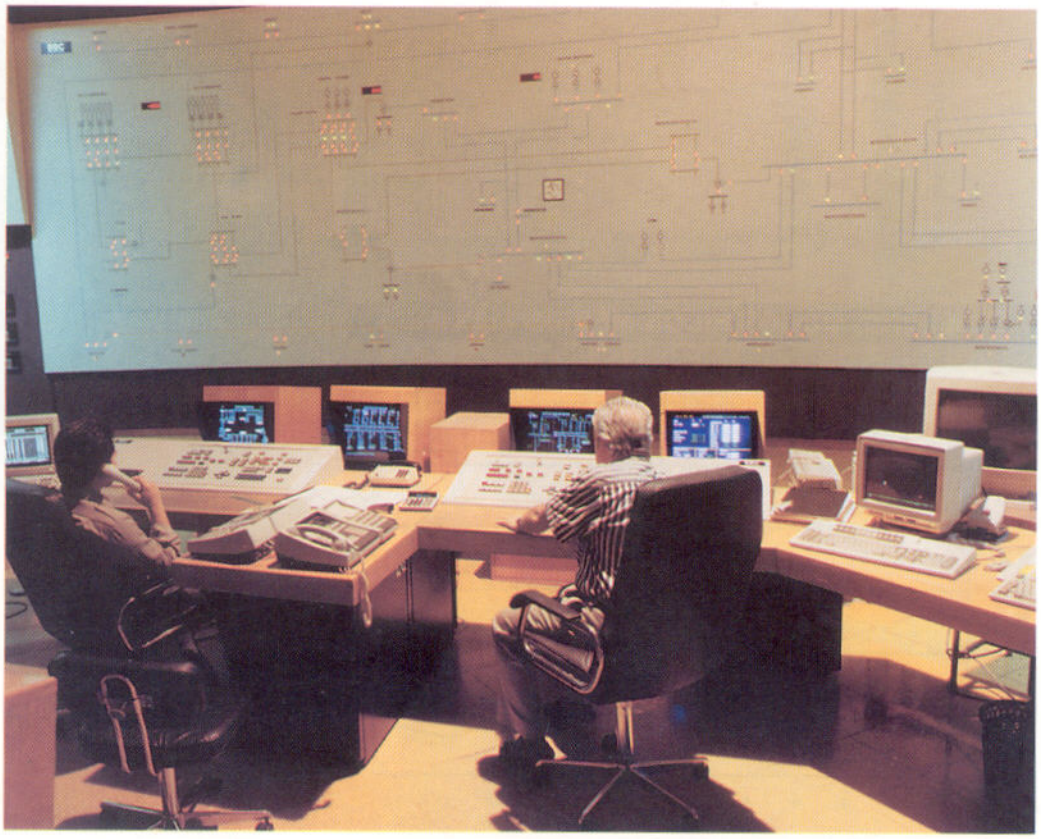

Despacho Nacional de Cargas

Sistema Interconectado

En este año no se produjeron perturbaciones generales que involucraran a la mayor parte del sistema, en particular, no hubo interrupciones que afectaran al anillo de Montevideo en su conjunto. Sin embargo, hubo cuatro que implicaron el corte en circuitos enteros, con una carga de magnitud importante. El Circuito del Este fue afectado en todas ellas.

Las exportaciones acordadas conforme a las modalidades del Convenio de Interconexión fueron tan solo 333.1 GWh. Se discriminó en 245.1 GWh de origen hidráulico en condiciones de vertimiento, 55.0 GWh hidráulicos embalsados, 32.2 GWh de origen término en modalidad potencia, y 0.8 GWh térmicos en otras modalidades.

En abril se exportó 1 GWh asociado al contrato de EPEER, lo cual terminó con las exportaciones de energía firme del año.

Las exportaciones cumplidas con arreglo a las modalidades del Convenio bajaron, siendo solamente el 31% de las realizadas el año anterior, lo cual se originó en el descenso de los costos de producción del sistema argentino.

Las exportaciones fueron realizadas mayoritariamente en los períodos de alta hidraulicidad.

EXPORTACIONES A ARGENTINA 1993-1994

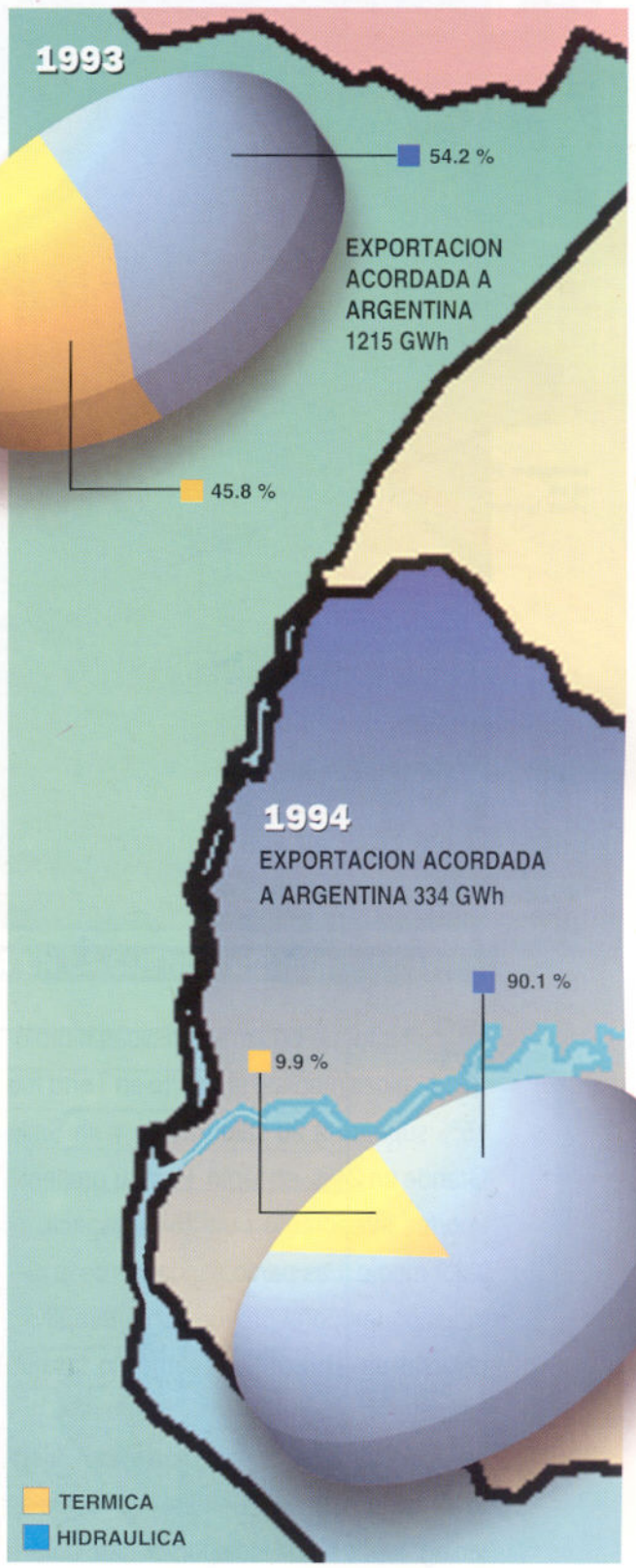

Recursos Energéticos

C. H. Constitución

El año fue de características hidrológicas medias: el aporte en Terra fue 15% superior a su valor medio y en Salto Grande un 24%, en tanto, Palmar presentó aportes inferiores en un 35% respecto al valor medio. Las particularidades de la distribución temporal provocaron alternativas diversas en el despacho energético, las que condujeron a períodos de importación, generación térmica, exportación y vertimiento en banda. La situación del Río Negro se vio agravada por la indisponibilidad, durante casi todo el período, de una unidad de la Central Terra desafectada por su renovación.

Al igual que en 1993, durante 1994 el sistema nacional contó con muy bajo respaldo término de base. La 6ª Unidad de la Central Batlle continuó indisponible todo el año a causa del siniestro del 25/02/92. La 5ª Unidad y la Sala B tuvieron baja disponibilidad, 72% y 64% respectivamente, ocasionada fundamentalmente por importantes reparaciones que se prolongaron por 3 y 6

meses en una y otra. La disponibilidad complexiva de las unidades de vapor fue equivalente al 40% de la capacidad instalada.

Las unidades de gas oil de la CTR tuvieron una disponibilidad de 98 y 80%, presentando la Unidad 2 un brusco descenso respecto a lo que ha sido típico para esta central.

A lo anterior se agregó la indisponibilidad de la Unidad 3 de Terra debido a la renovación de esta central. Dicha máquina se indispuso el 10/01 y volvió al servicio el 15/12/94. Con excepción de Terra, que por la ya mencionada renovación tuvo una disponibilidad baja, 75%, el resto de las centrales hidráulicas estuvieron en el entorno del 95%.

La hidraulicidad fue alta todo el año, indicando una cierta regularidad en los aportes.

En cuanto a los aportes mensuales en

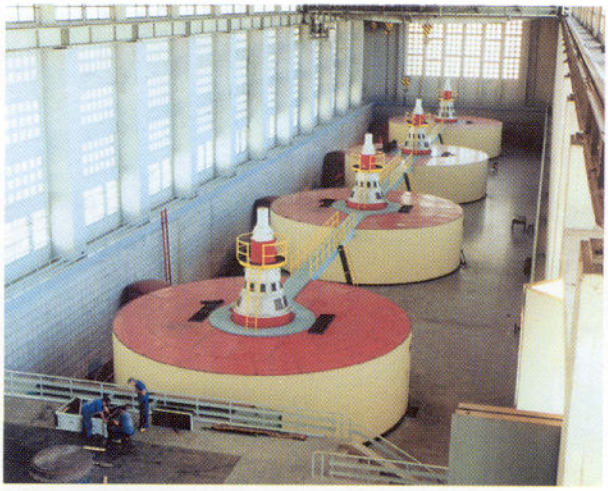

Sala de máquinas de la C. H. Dr. Gabriel Terra

ACUMULADO MENSUAL DE LLUVIA EN LA CUENCA DE TERRA 1994

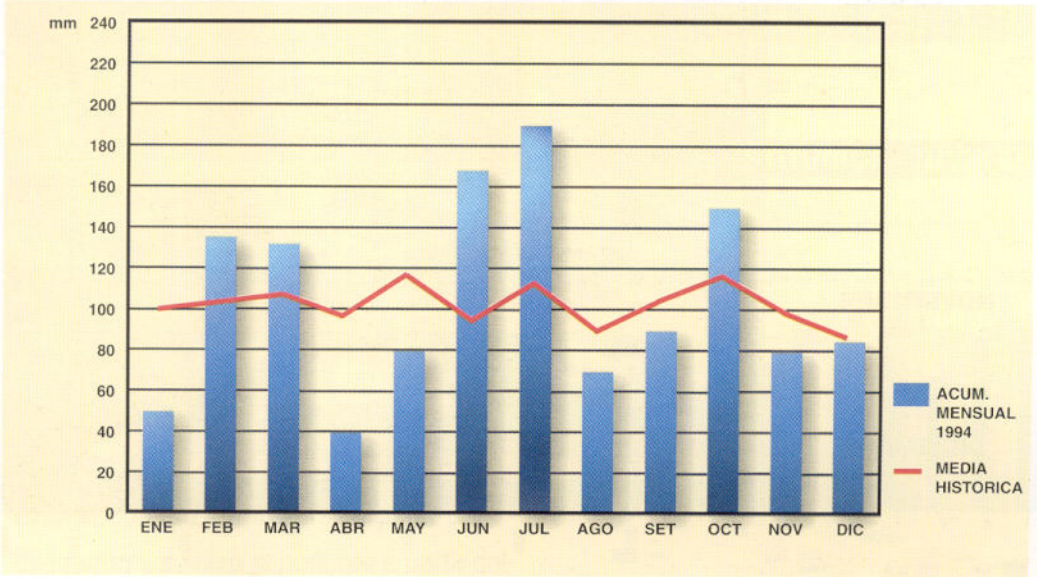

RESERVAS HIDRAULICAS EMBALSES DEL RIO NEGRO

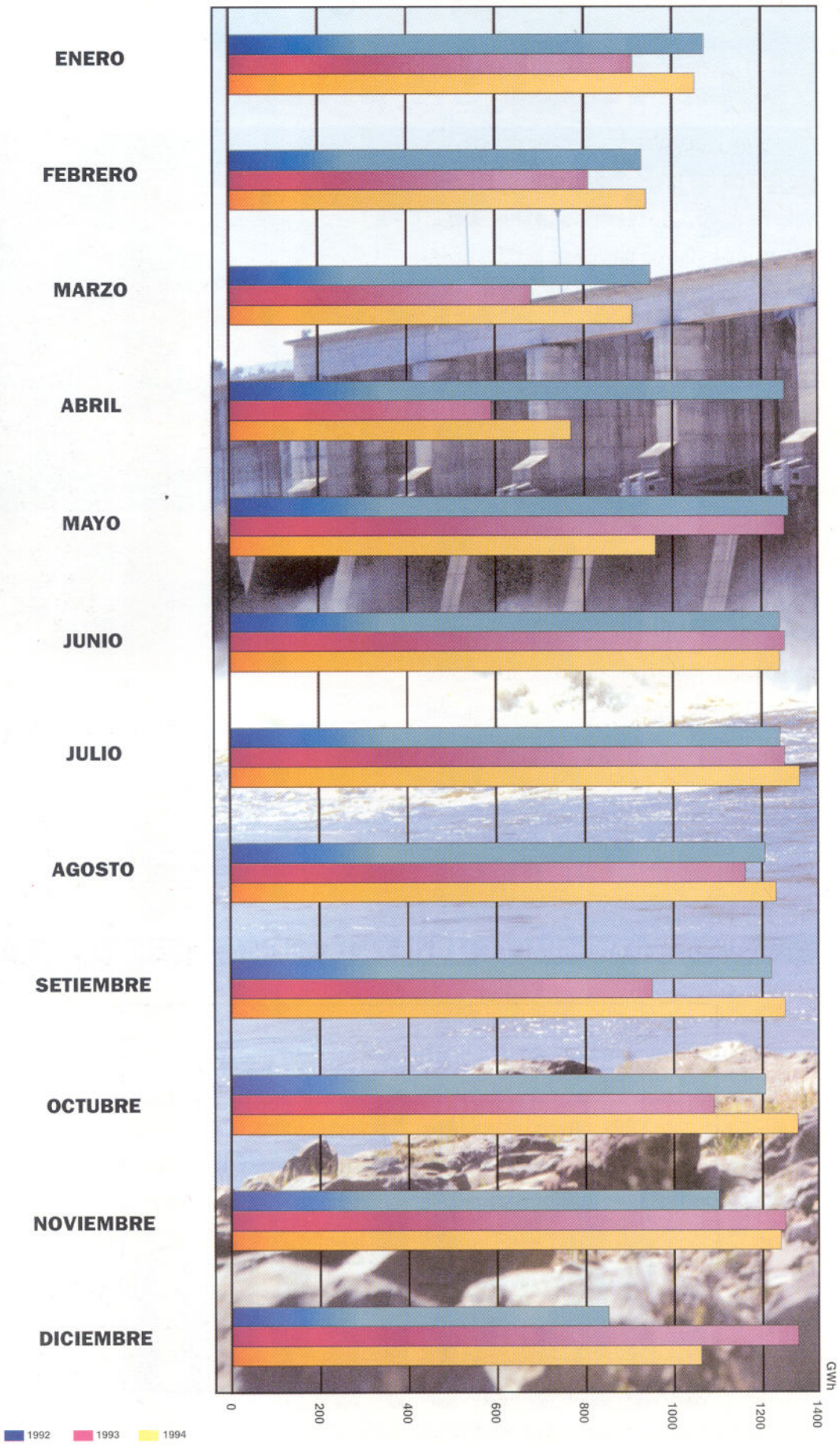

Terra, se destacó abril como el mes más seco (49% de la media) y junio como el más rico (170%). Los meses de verano se mantuvieron algo superiores al 90% del caudal medio mensual, tratándose de un estiaje típico. El otoño fue seco, inferior al 60%, y el invierno rico, superior al 150% todos los meses.

En Palmar el año en general fue pobre. Solo cuatro meses tuvieron aportes superiores a la media, siendo marzo el más rico en términos relativos, 181%. El mes más pobre fue junio, registrándose un aporte del 11% de la media.

Para Salto Grande, febrero representó el mes más rico, 262% de la media, y abril el más pobre, 59%. El estiaje en Salto Grande fue en general lluvioso, salvo enero. El invierno fue también lluvioso y más uniforme.

El año comenzó con excelente situación de reservas: 81,10 m en Terra con vertederos abiertos, 54,15 m en Baygorria y 39,80 m en Palmar. El vertedero de Terra se cerró el 5 de enero.

Las primeras semanas del año fueron de baja disponibilidad en Salto Grande, haciendo necesario el uso de las reservas de Palmar. En este período se recurrió también a importación durante los días 16 y 17 de enero, del 5 al 7 y del 11 al 13 de febrero. La energía importada fue 14.9 GWh y no se volvió a importar energía en el resto del año.

La disponibilidad de energía de Salto Grande comenzó a mejorar a partir del 7 de febrero y se hizo importante a partir del

DR. GABRIEL TERRA - NIVELES

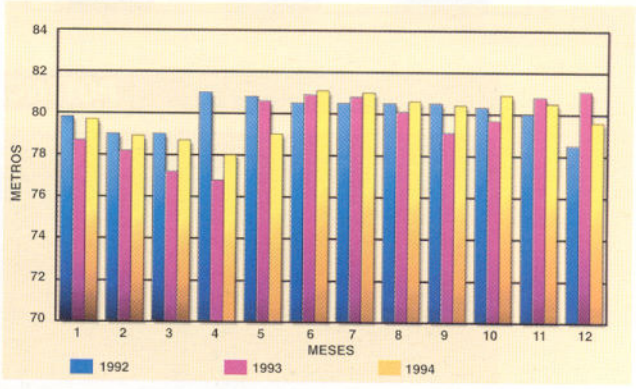

CONSTITUCION - NIVELES

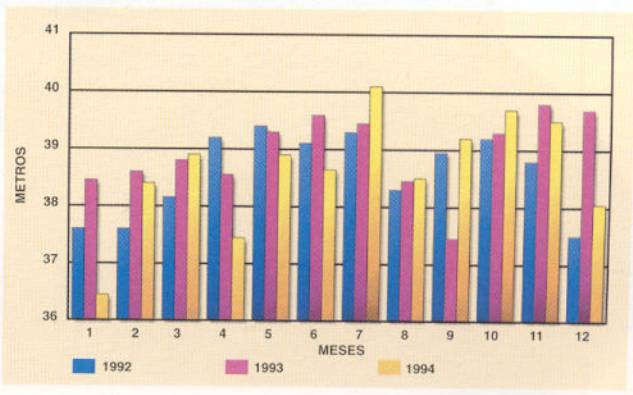

POTENCIA INSTALADA EN GRUPOS TERMICOS

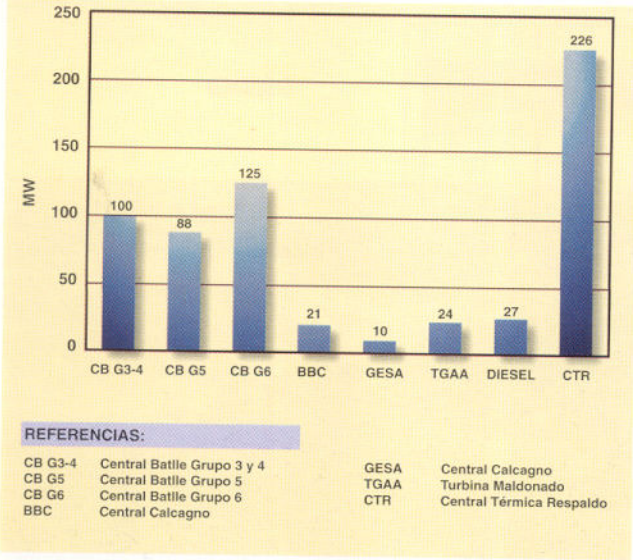

POTENCIA INSTALADA HIDRAULICA

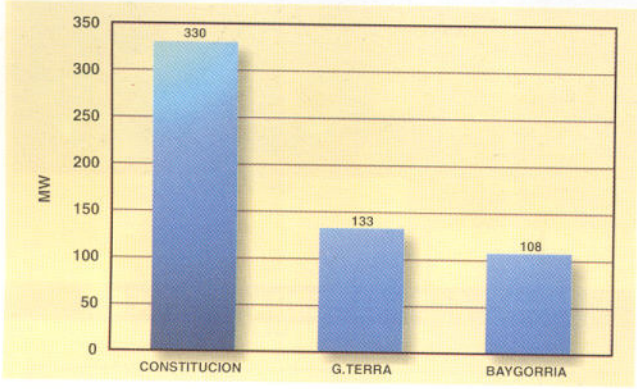

13, lo que permitió cerrar el vertedero de Terra el mismo día.

La generación del Río Negro continuó hasta el 18 de febrero, cuando la oferta energética de Salto Grande llegó a valores tales que permitieron limitar la generación hidráulica de UTE a exigencias de potencia de punta. La generación térmica a esa fecha fue 25 GWh. No se volvió a recurrir a generación térmica para el sistema uruguayo, salvo pruebas, durante el resto del año. La generación en Terra se mantuvo en valores importantes hasta el 30 de abril, día en el cual se llegó a la cota mínima anual del embalse: 78.11 m.

POTENCIA INSTALADA

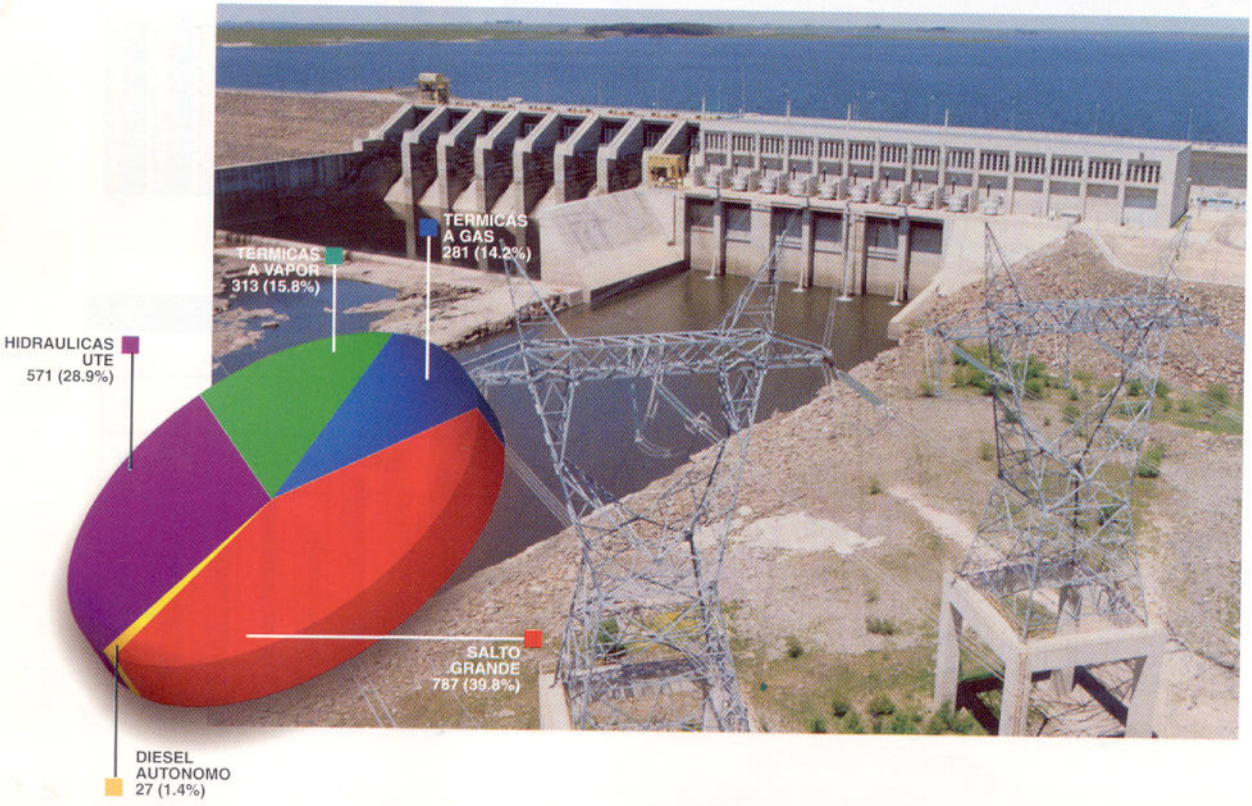

Centrales Térmicas

El año fue de buena disponibilidad hidráulica, por lo que las centrales térmicas cumplieron su papel de respaldo, respondiendo adecuadamente cuando fueron requeridas para apoyar las necesidades nacionales y argentinas.

La reparación de las calderas de Sala B ha sido exitosa, estando hoy en reserva el total de la misma, luego de haberse encendido en carácter de prueba simultáneamente las 3 calderas, por primera vez en varios años.

Durante el año 1994 se continuaron las obras de recuperación de la 6ª Unidad, finalizándose a mediados del año lo referente a las obras civiles.

En lo que respecta a la recuperación electro-mecánica de esa Unidad, luego de realizada la etapa del diagnóstico del ciclo, del turbogrupo y de la caldera, se comenzó con el desmontaje final de los equipos que debían ser sustituidos. A mediados del año comenzaron las tareas de instalación y montaje.

Si bien la fecha límite para la recepción provisoria de la 6ª Unidad era originalmente el 24/12/94, se acordaron extensiones en la misma, debido a modificaciones en el alcance de las obras y a causas de fuerza mayor.

En lo referente a las obras de recuperación de la 5ª Unidad, se ha avanzado en la definición de la ingeniería del proyecto, se han recibido algunos tableros correspondientes al equipamiento de maniobras de media tensión y tableros de corriente continua.

C.T. José Batlle y Ordóñez

Centrales Hidroeléctricas

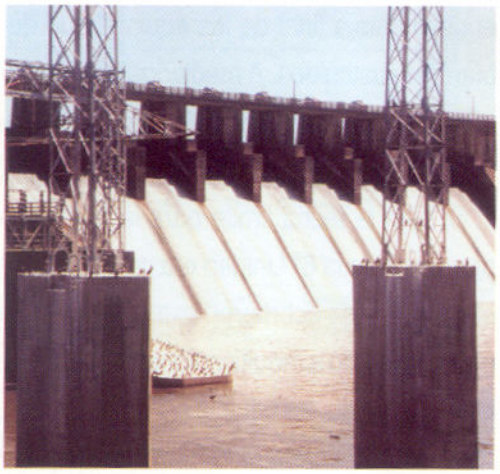

En junio de 1991 comenzó el proyecto de renovación de la presa y central hidroeléctrica Dr. G. Terra, cuyo propósito es la prolongación de la vida útil de las instalaciones electromecánicas y estructuras civiles en por lo menos 20 años.

La renovación comprende sustituciones y/o modificaciones y/o puestas a nuevo de las instalaciones existentes, de manera de mejorar su eficiencia, compensar su obsolescencia y desgaste, aumentar su disponibilidad, adecuar y actualizar sus características de funcionamiento a la situación y requisitos del sistema y disminuir los costos de operación y mantenimiento.

En 1994, los proyectos constructivos quedaron prácticamente finalizados, restando definir la situación de las instalaciones de las unidades I, II y IV y aliviadero, luego de realizados los correspondientes desmontajes.

Montaje del rotor de la Unidad 3 de la C.H. Dr. Gabriel Terra

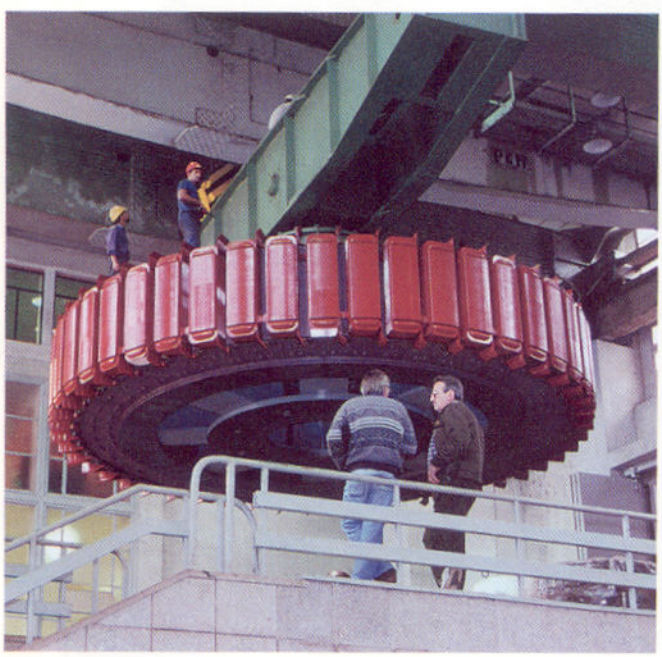

En enero comenzaron los trabajos de desmontaje para la renovación de la primera unidad generadora (Unidad 3) e instalaciones comunes, necesarias para el funcionamiento industrial de la central. El funcionamiento semi-industrial de estas instalaciones comenzó el 17/12/94.

En marzo se comenzaron los trabajos de renovación de las instalaciones del aliviadero, en particular, los trabajos de ingeniería civil y montaje del pórtico para manipulación de cierre y compuertas.

UBICACION GEOGRAFICA DE LAS CENTRALES DE GENERACION
Y SISTEMA DE TRASMISION

LINEAS DE TRASMISION DE 500 kV

LINEAS DE TRASMISION DE 110 o 150 kV

LINEAS DE TRASMISION DE 60 kV

Trasmisión

Continuó en 1994 la ejecución de obras de trasmisión, encaminadas a mejorar la calidad del servicio eléctrico en distintas zonas del país.

A nivel de estaciones de transformación, se realizaron obras de infraestructura civil y montaje electro-mecánico en: Fray Bentos, Montevideo K, Montevideo H, Montevideo C. Especial atención mereció la entrada en servicio de una nueva línea en 150 kV, Montevideo I-K y de la Estación Montevideo K de 40 MVA del sistema colector, que han permitido mejorar desde mayo de 1994 la distribución en la zona este del departamento.

De las obras incluidas en el 6to. Proyecto UTE-BIRF, relativas a la remodelación del anillo colector de Montevideo de 150 kV, ampliación del sistema de 500 kV y Extensión del Sistema de 500 kV al este, pueden

El Presidente de UTE junto al Intendente Municipal de Río Negro en la inauguración de la Estación de Transformación de Fray Bentos.

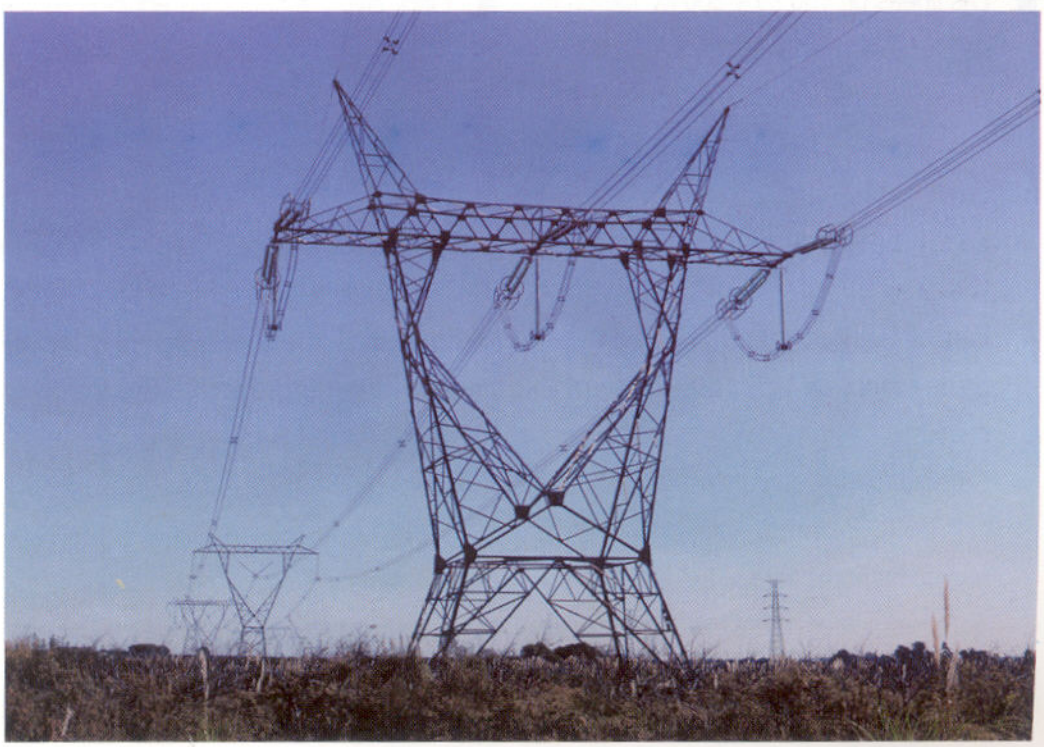

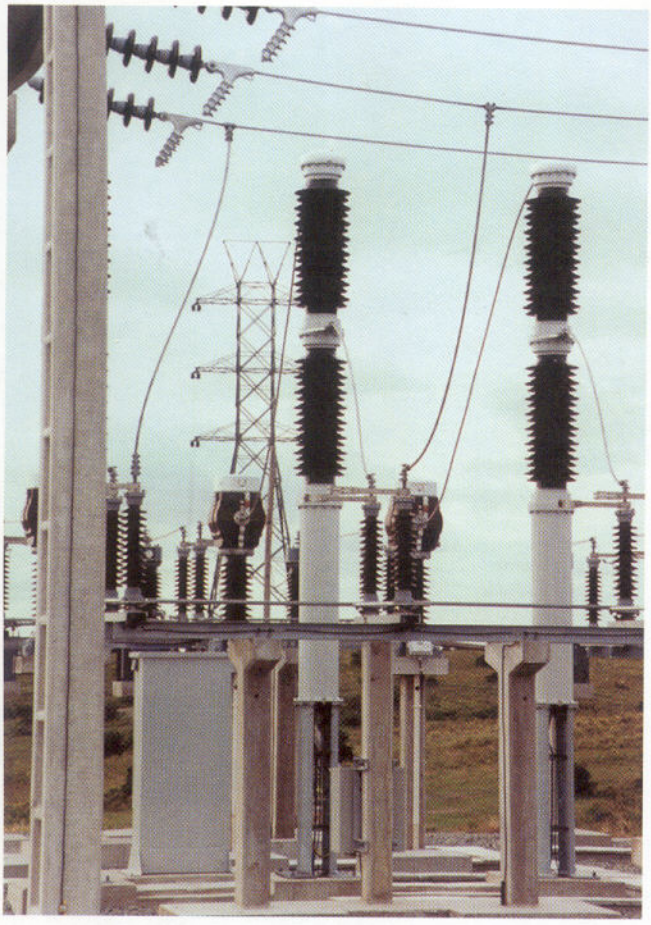

Estación de Transformación Rosario

destacarse los siguientes eventos ocurridos en 1994:

- Las líneas de 150 kV y 500 kV fueron finalizadas en julio de 1994.
- Se continuaron las obras de construcción de la estación J 150/30 kV, 126 MVA, siendo su grado de avance un 20%.
- Se han finalizado los tramos E-J-F y F-H-I de cable subterráneo de 150 kV encontrándose los tramos N-R y R-L en un grado de avance de 10% y 50% respectivamente.
- Se abrieron las ofertas para la adquisición de transformadores de potencia: 5 transformadores 150/30 kV, 63 MVA y 4 transformadores 150/22 kV, 63 MVA, se prevé adjudicar en el primer trimestre de 1995.

Dentro de las obras incluidas en el préstamo japonés OECF (The Overseas Economic Cooperation Fund) se destaca:

- Adquisición de transformadores de potencia. Se adjudicaron a dos oferentes, uno de los cuales ya finalizó su fabricación y ensayos, y el otro se espera finalice durante 1995.
- Adquisición de equipos de estaciones 150 y 30 kV. Se abrieron las ofertas en diciembre de 1994, se prevé que en el primer trimestre de 1995 esté pronta la adjudicación.
- Construcción y adquisición de suministros para línea de 150 kV. Se encuentra en la etapa de la finalización del pliego de condiciones, para realizar el llamado en el primer trimestre de 1995.
- Obra civil y montaje de equipos de las estaciones de transformación. Se encuentra en la etapa de elaboración del pliego de condiciones.

Dentro del préstamo BID para el Proyecto de Cuenca Lechera, se continuó con las obras de construcción de la línea de 150 kV Rodríguez-Rosario y de la Estación Rosario, de 25 MVA de transformación, que presentan un avance del 80%. Asimismo, se finalizó el cambio de tensión en la línea entre Enrique Martínez y Treinta y Tres, que pasó de 60 a 150 kV, y comenzaron las obras de la Estación Rodríguez, con un avance del 30%.

Centros de Atención Zonales de Trasmisión

El objetivo del plan de implantación de los Centros de Atención Zonales es el telecontrol y telesupervisión de las estaciones de trasmisión de 150 kV.

Durante el año 1994 se instalaron tres centros, ubicados en Salto, Treinta y Tres y Rodríguez con una estación dependiente de cada uno (Arapey, Valentines y Trinidad, respectivamente).

El desarrollo del plan se completará en los próximos tres años, incorporando el telecontrol de más estaciones desde los Centros ya instalados y agregando los Centros de Telecontrol faltantes.

La aplicación de una tecnología de supervisión centralizada mejorará la operación de la red y el registro de información sobre la misma, permitiendo también una mejor utilización de recursos humanos en tareas de mantenimiento.

Control de Energía

Se ha consolidado el sistema de medición energética global, que consiste en la medición de la energía generada y la entregada a Distribución y Comercial. Este sistema, implementado en 1993 y caracterizado por representar una mínima inversión a la empresa, requiere de un estricto y constante seguimiento y proceso de validación, que implica la utilización de la información del sistema supervisor del Despacho Nacional de Cargas (SCADA) y simulaciones del comportamiento del sistema de potencia.

Se ha concluido el estudio que permitirá definir, oportunamente, el sistema de medición más adecuado al proyectado Nuevo Marco Regulatorio del Sistema Eléctrico Nacional.

DISTRIBUCION

MONTEVIDEO

Durante el año 1994 se continuó con el plan estratégico de mejora de la distribución de Montevideo, compuesto por cinco líneas de acción:

- **Mantenimiento Preventivo**

El objetivo es la implantación de una cultura de continuidad y sistematización de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo derivados. Dichos trabajos se realizaron de acuerdo a lo previsto hasta el mes de mayo. A partir de junio se realizaron los trabajos de mantenimiento preventivo urgentes.

- **Mejora de las Instalaciones**

El objetivo establecido para 1994, ejecutar obras destinadas a mejorar la confiabilidad de la red y aumentar su capacidad de trasmisión, superó el 100% de cumplimiento anual previsto.

- **Implantación de los modelos organizativos y capacitación del personal**

Se preparó el material para la capacitación a realizar una vez implantados los nuevos módulos del SGD (Sistema de Gestión de Trabajos, Cartografía Computarizada y Base de Datos de Instalaciones).

- **Mejoras en el Sistema de Gestión de Incidencias**

El objetivo es mejorar el funcionamiento del sistema implantado. Durante el año 1994 se avanzó en forma positiva, habiéndose implantado entre otras mejoras, el módulo de seguimiento de brigadas.

- **Control de la demanda**

El objetivo de esta línea de acción es adecuar la carga demandada por los clientes a la potencia contratada, a través de la instalación de llaves limitadoras, buscando evitar daños en las instalaciones como consecuencia de sobrecargas, reducir el número y la duración de las interrupciones, mejorando en definitiva la calidad del servicio.

Esta línea de acción se cumplió en un 97% para el año 1994.

El aspecto más relevante desde el punto de vista de la distribución es la disminución del tiempo equivalente de interrupción por kVA instalado (Ts) en un 60% respecto al año 1993, resultado de los planes de mejora que se vienen desarrollando desde 1992.

INDICES DE CALIDAD DE SERVICIO

La evolución del índice de interrupciones de valores acumulados en relación con el año 1993, muestra una tendencia favorable en todos los tipos de redes, estaciones y subestaciones, tal cual lo demuestran los siguientes cuadros.

FALLAS EN LINEAS AEREAS DE BAJA TENSION

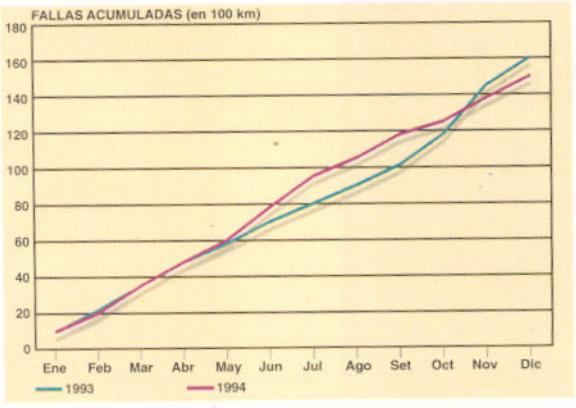

FALLAS EN CABLES SUBTERRANEOS DE BAJA TENSION

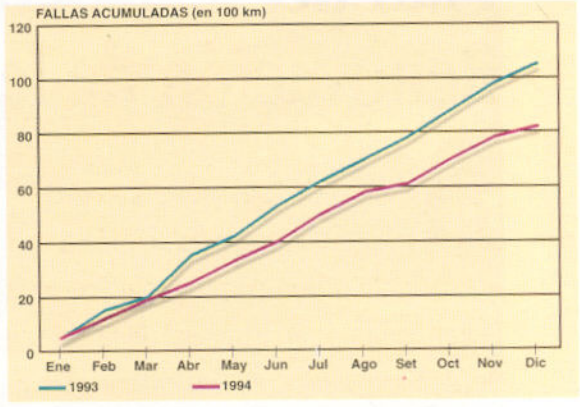

FALLAS EN LINEAS AEREAS DE MEDIA TENSION

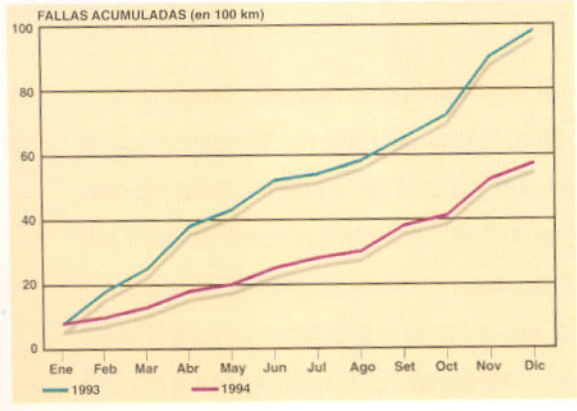

FALLAS EN CABLES SUBTERRANEOS DE MEDIA TENSION

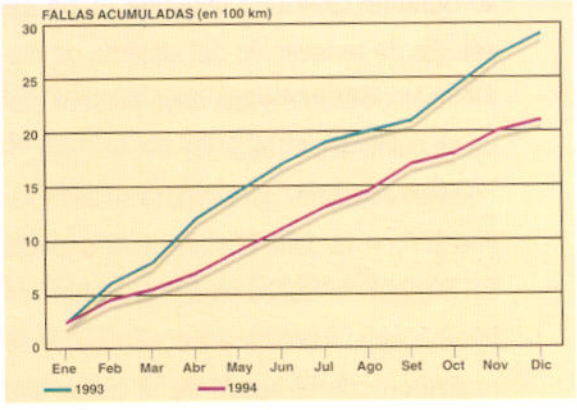

FALLAS EN CABLES SUBTERRANEOS DE ALTA TENSION

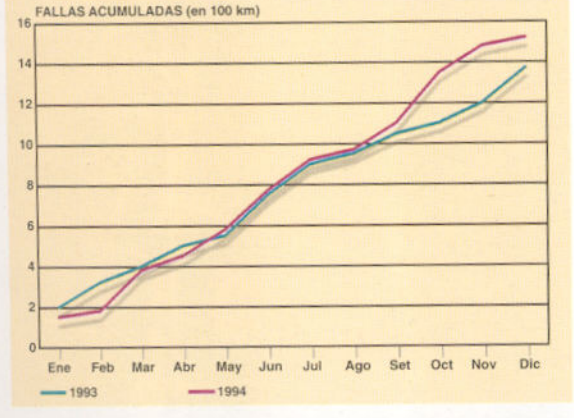

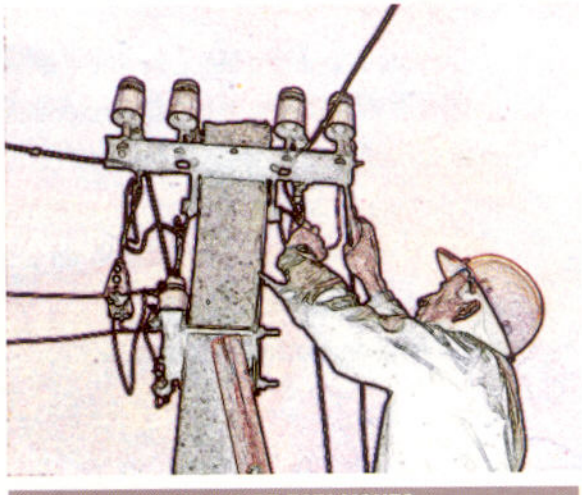

FALLAS EN SUBESTACIONES

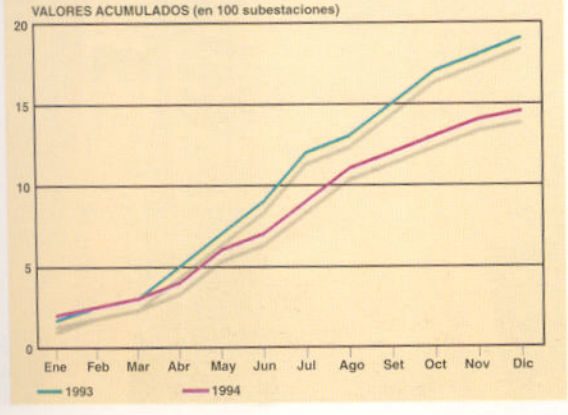

FALLAS DE ESTACIONES

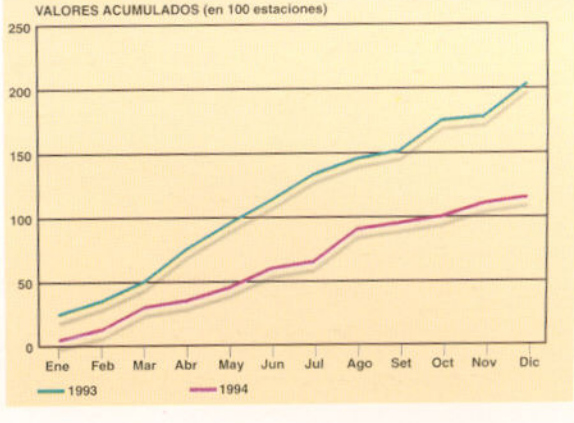

Plan de Renovación de la Red

Dentro de las gestiones ante el BIRF para la obtención de un préstamo y encuadrado en un plan estratégico para lograr una mejora sustancial de la calidad del servicio eléctrico y una mayor eficiencia del sistema de distribución, se desarrolló durante 1994 una segunda etapa del estudio de renovación del sistema de distribución de Montevideo, cuya primera etapa se culminó en 1993.

Estos estudios cuentan para su financiamiento con la contribución de la agencia BITS (Agencia Sueca para la Cooperación Internacional Técnica y Económica) y se realizaron con el apoyo de la consultora SwedPower.

Durante la primera etapa se había definido, como solución técnico-económica más conveniente, la renovación total de la red de baja tensión adoptando un sistema tetrafilar en 400 V y la sustitución de los actuales niveles de 30 kV y 6 kV por un único nivel en media tensión de 22 kV.

Edificio de la estación de transformación 30/6 kV en Terminal Tres Cruces, construido respetando el entorno.

El cometido de esta segunda etapa fue la confección de un plan de implementación del referido cambio de tensión, que se desarrollará durante un período de 20 años.

También con el apoyo de la consultora SwedPower y asociado a la gestión ante el BID del correspondiente financiamiento se han realizado, los estudios para los siguientes proyectos:

ADAPTACIÓN DE LAS REDES DE BAJA TENSIÓN DE MALVÍN Y CIUDAD VIEJA

Se realizó un estudio de renovación de las redes de baja tensión de dos barrios de Montevideo: Malvín y Ciudad Vieja, seleccionados por las dificultades de explotación, consecuencia del estado de sus redes y por la mayor rentabilidad prevista en función de las demandas de energía involucradas en los proyectos.

Fueron definidas las redes óptimas minimizando las inversiones y gastos de operación para un período de planificación de 20 años, habiéndose realizado los correspondientes estudios de costo-beneficio. Estas redes están adaptadas al nuevo criterio de distribución tetrafilar en 400 V.

Además se efectuó un análisis costo-beneficio de la implantación de un sistema SCADA (Sistema de Control y Adquisición de Datos), para la explotación de la red de media tensión de Montevideo.

REMODELACIÓN DE ESTACIONES DE MONTEVIDEO

Se realizó el análisis costo-beneficio de un proyecto de remodelación de las estaciones de transformación 30/6 kV existentes en Montevideo.

INTERIOR

Plan de Mejora de Distribución y Comercial

Al finalizar el año 1994, los objetivos propuestos se habían alcanzado en un 73%. En cuatro planes se alcanzó o superó el 75% (Operación, Obras, Mantenimiento y Comercial). En tres se alcanzó o superó el 60% (Organización, Estudios, Campañas). El plan de formación logró un avance del 30%, consecuencia de no haber sido posible el traslado de los funcionarios a la Capital por razones de mantenimiento de los distintos servicios.

Implantación de los Centros de Maniobra de Distribución (C.M.D.)

A fines de 1994, el 77% de los suministros del Interior se encuentran cubiertos por los respectivos centros de maniobra (CMD) y un 79% de la potencia instalada está dentro del sistema CMD. Faltan aún incorporar ciudades capitales, las cuales serán ingresadas a principios del año 1995.

Obras en desarrollo

En general, se han cumplido las metas propuestas para el ejercicio.

Mantenimiento de las Instalaciones

Dentro de este plan de ejecución plurianual, de inspección sistemática de las instalaciones y reparación de las anomalías detectadas, se ha cumplido con lo planificado para el año, previéndose para el año 1995 continuar con el mantenimiento hasta alcanzar un resultado aceptable.

Estudios y Planificación

Para este plan los objetivos alcanzados pueden valorarse como aceptables. La línea de acción B.D.I. (Base de Datos de Instalaciones) consiguió un balance óptimo, pasando la Gerencia Centro a disponer de una base de datos gráfica digitalizada, aún cuando existen problemas de conversión de datos y conectividad. Se han terminado nuevos planos ortogonales en las gerencias.

Campañas de instalaciones y relevamientos de datos

Las campañas que se emprendieron en 1994 tuvieron diferentes cumplimientos. Las tareas vinculadas con la formación y depuración de la base de datos tuvo un resultado aceptable, lográndose un 83% de la meta prevista.

La instalación de llaves limitadoras alcanzó el 62%, estando previsto para el año 1995 la continuación del plan de referencia.

La instalación de las acometidas alcanzó un cumplimiento del 12%, habiendo sido afectada por dificultades en el abastecimiento de los conectores y en la puesta en marcha.

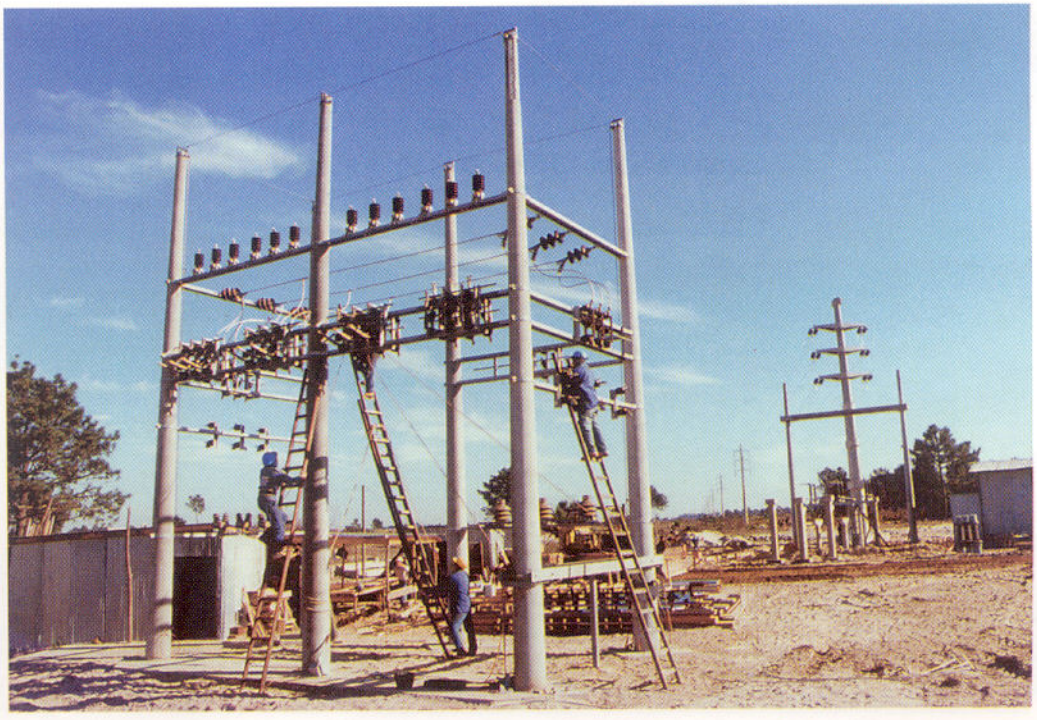

Plan de Renovación de Redes del Interior

Con la finalidad de lograr una mejora sustancial del servicio eléctrico en las principales ciudades del Interior, se encaró conjuntamente con técnicos de Swed Power un proyecto de renovación de las redes de baja tensión en unas 20 ciudades, esencialmente las capitales departamentales.

Como metodología del proyecto se establecieron los criterios de análisis de las redes existentes y los criterios de diseño y de planificación de las redes futuras.

A efectos de la estimación de costos, fue seleccionada una muestra integrada por tres zonas: ciudades de Salto y San José y balneario El Pinar, las cuales fueron analizadas y proyectadas en detalle. A partir de los resultados obtenidos para estas tres zonas, se desarrollará un método de extrapolación de costos y beneficios del proyecto global aplicable a las 20 ciudades seleccionadas.

Proyecto de normalización en Distribución

En el tema de la normalización, además del trabajo de rutina de mantenimiento y puesta al día de lo ya normalizado, se elaboraron 23 normas y se comenzaron a elaborar 5 proyectos tipo y soluciones tipo.

Por otra parte, se comenzó a coordinar con UNIT a efectos de obtener la certificación de algunos materiales y pasar a normas UNIT las normas UTE que corresponda.

En particular cabe destacar que durante el año 1994 se comenzó a trabajar con el concepto de seguridad integrada, participando la Subgerencia de Seguridad e Higiene en la definición de los nuevos equipos.

Electrificación Rural

Durante 1994 se ejecutaron 1282 kms de tendido de líneas de media y baja tensión, para atender las zonas rurales del país. Se instalaron 528 subestaciones y se conectaron 1981 nuevos clientes.

Del total ejecutado, 564 kms correspondieron a obras realizadas por clientes, en los cuales UTE aportó los materiales básicos y realizó el control de las obras.

Continuando con el plan de desarrollo para la Cuenca Arrocera se tendieron 51 kms en líneas de media tensión. Por otra parte, en el marco del convenio celebrado entre la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, la Oficina de Planteamiento y Presupuesto y UTE, para atender la Cuenca Lechera, se ejecutaron un total de 219 kms entre línea de alta, media y baja tensión.

Dentro del Convenio UTE-FISE (Fondo de Inversión Social de Emergencia) para la iluminación de escuelas, policlínicas y destacamentos policiales en el medio rural, se instalaron 61 paneles solares.

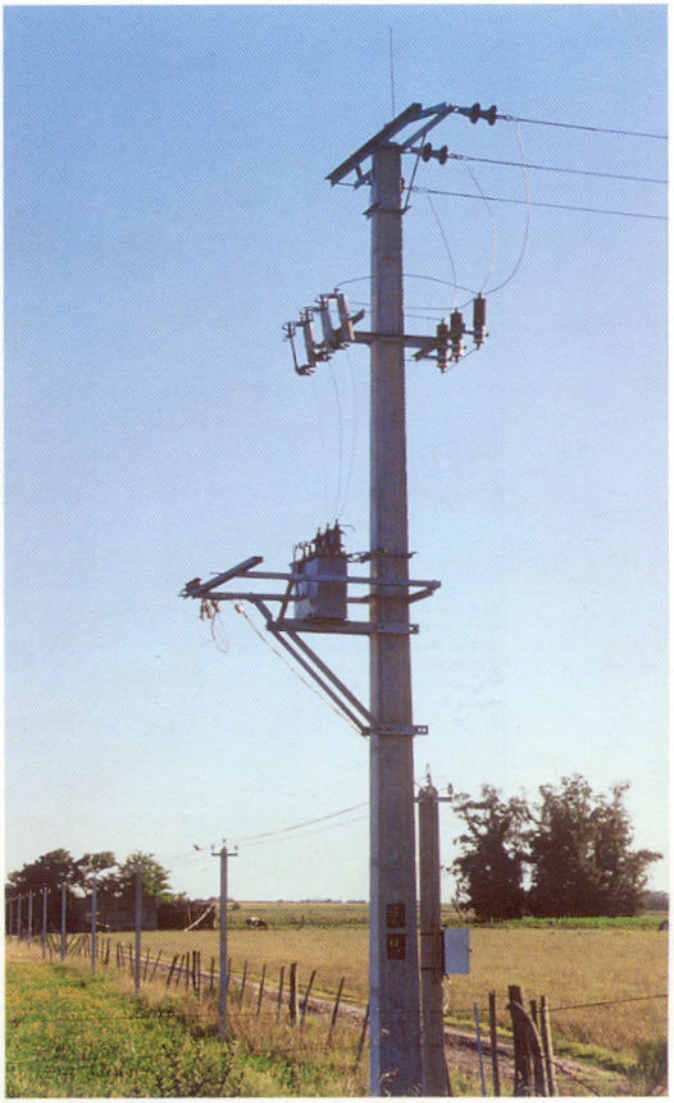

Cuenca arrocera

Cuenca lechera

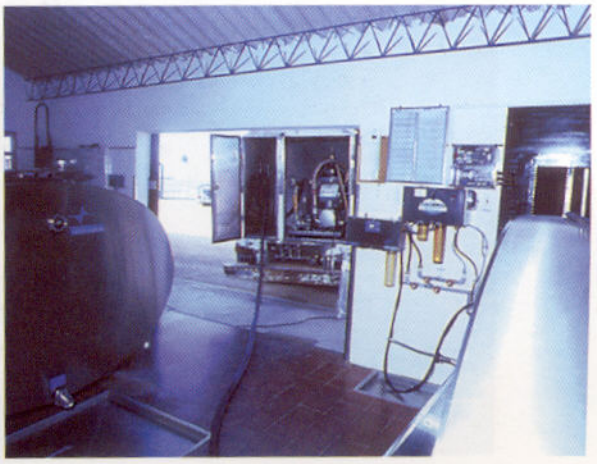

LA ELECTRIFICACION RURAL LLEGANDO A TODOS

El Presidente de la República, Dr. Luis Alberto Lacalle, junto al Ing. Ruperto Long, proceden a la inauguración de electrificación en un centro docente rural.

EQUIPAMIENTO ELECTRICO Y ENERGIA DISPONIBLE EN LA REGION DE LA COMISION DE INTEGRACION ELECTRICA REGIONAL (CIER)

(VALORES "PER CAPITA" CORRESPONDIENTES A 1993)

NOTA: Las barras en cada país indican:

ARRIBA: Niveles "per cápita" de capacidad instalada.
ABAJO: Niveles "per cápita" de energía disponible.

VALORES TOTALES
CON INCLUSION DE AUTOPRODUCTORES.

(1) Sin datos de autoproductores, se repiten las cifras de 1992
(2) Valores estimados

Fuente: Boletín de la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER) N° 268

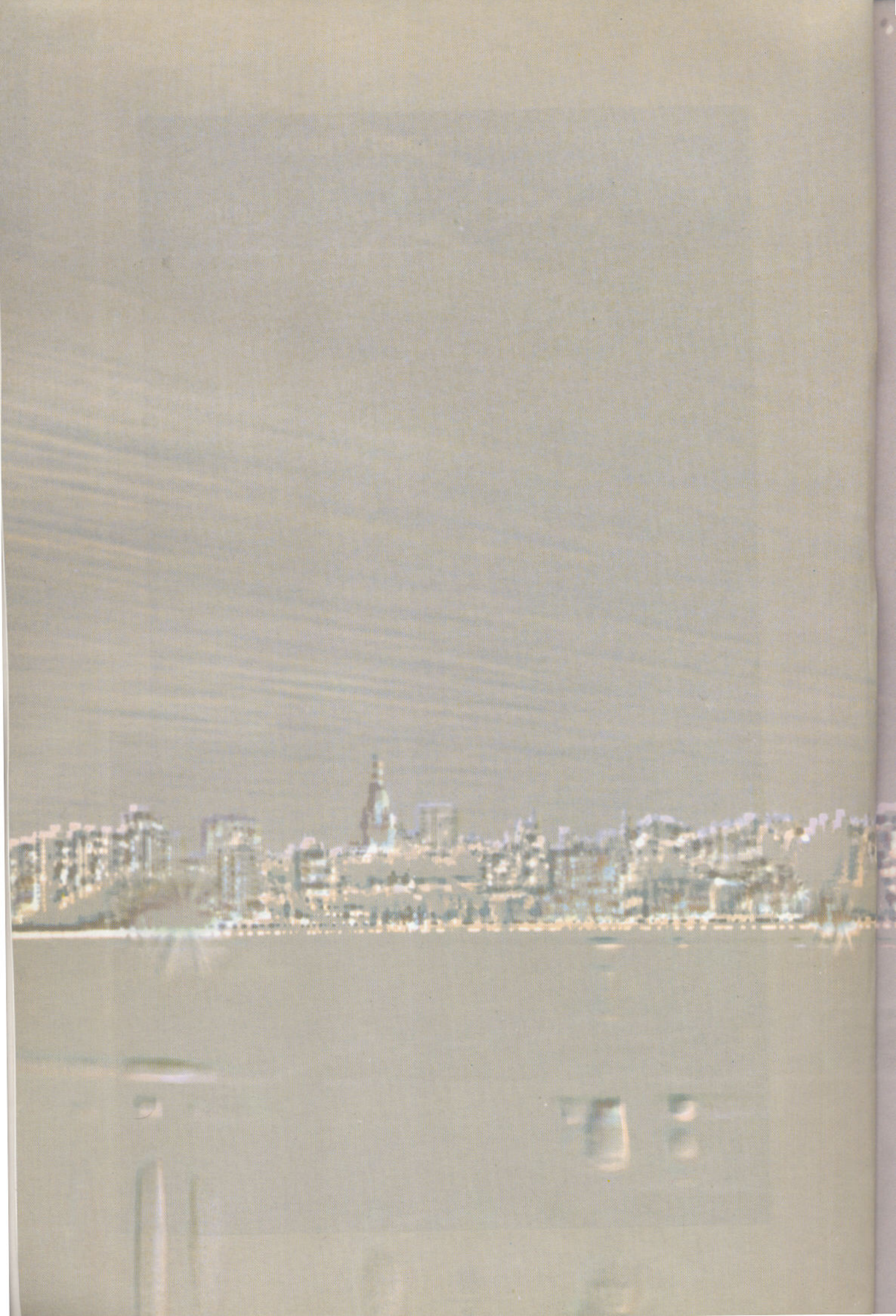

3 COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO

GESTION COMERCIAL

En el año 1994 se ha continuado con el objetivo de mejorar en forma integral la gestión comercial de la empresa, a efectos de mantener y perfeccionar su imagen en la comunidad, enfatizando y priorizando los aspectos vinculados con la calidad de atención al cliente. Así:

- Se ampliaron las bocas de cobranza incorporando en este ejercicio el cobro por débito en tarjetas de crédito (Mastercard y Visa).
- Se comenzó el análisis con entidades bancarias sobre la posibilidad de extender el sistema a los cajeros automáticos de la red.
- Se implantó un sistema que permite transferir información de suministros adicionales al suministro principal del cliente.
- Se potenció la atención de telegestiones, que permite efectuar reclamos telefónicos sin costo para el cliente desde cualquier punto del interior del país, por el teléfono (0800) 8111.
- El plazo medio de resolución de anomalías y de atención de las reclamaciones se redujo en un 50%.
- La duración del ciclo comercial se redujo de 18 a 16 días.
- Las refacturaciones pasaron de 76.020 a 66.673.
- La cantidad de anomalías pendientes pasaron de 2661 a 489 y las reclamaciones de 1833 a 518.
- Se constató una evolución positiva en los indicadores de gestión de cobro, en

Atención de Telegestiones

tal sentido la relación pendiente de cobro sobre facturación pasó de 12,9% a 9,9% respecto al año anterior.

- Se mantuvo también en este ejercicio la posibilidad de que los clientes del interior paguen el Impuesto de Enseñanza Primaria en todos los locales de cobranza de UTE

En el marco del Proyecto de Mejora de Servicio Técnico (gestión de las instalaciones de medición) se continuó trabajando en una serie de campañas iniciadas el año anterior:

- **Calidad de la medida**

  Dentro del plan de reducción de pérdidas a través del control de medidas directas e indirectas, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

  Medidas directas: se sustituyeron un total de 47.000 medidores, de modo de obtener mayor calidad de medición, lo que se tradujo en la recuperación del 1,4% de energía facturada/año que equivale a U$S 7:000.000.

  Medidas indirectas: un total de 1035 clientes Grandes y Medianos Consumidores fueron sometidos a dos inspecciones de sus instalaciones de medida en el año y al resto de los clientes con medidas indirectas, se les efectuó una inspección. Esta gestión se tradujo en la recuperación del 0,4% de energía facturada/año que equivale a una cifra cercana a los U$S 2:000.000.

- **Precintado**

  Con el objetivo de evitar acciones fraudulentas sobre el medidor, se continuó con las tareas de precintado de medidores. Esta acción permitió, además, detectar medidores en mal estado.

- En la operativa del servicio técnico se logró una reducción del 30% en los plazos de resoluciones de órdenes de servicio y del 60% en los plazos de solicitudes de suministro.

Finalizó la elaboración de la Normativa Comercial encaminada a homogeneizar los criterios de actuación en toda la empresa en la temática de referencia, restando aún la implantación de la misma. Se definió asimismo la Normativa de Baja Tensión y la Norma de Instalaciones que regirá a partir de 1995, modificando sustancialmente la filosofía comercial en el tema.

Se firmó un convenio con el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) procurando un apoyo mutuo en los temas de ensayo de equipamiento y uso de tecnología de avanzada.

En el mes de noviembre se llevó a cabo la III Convención Comercial bajo el lema "Empresa y Cliente", en la cual se evaluó la gestión del año y se trazaron los lineamientos encaminados a mejorar la gestión para el año 1995.

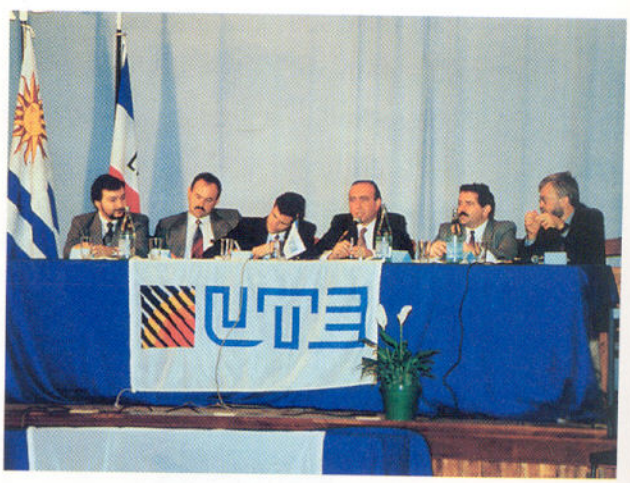

Marketing

Dentro de la promoción de las tarifas multihorarios, que propenden al uso racional de la energía eléctrica, se concretaron una serie de encuentros con:

- Suministradores de equipamientos de iluminación, encarados al tema de iluminación eficiente.
- Prescriptores. Se llevaron a cabo eventos con arquitectos, instaladores, estudiantes y docentes de la Escuela de la Construcción.
- Clientes domésticos y empresarios. Lo que incluyó asesoramiento en materia de modulación de la demanda, conservación y uso eficiente de los recursos energéticos.

Asimismo, se participó en la preparación y ejecución del Stand de UTE en el XI Encuentro de Arquitectos del Cono Sur. En el marco del plan de divulgación escolar se visitaron escuelas, alcanzando la campaña a 5000 escolares.

Internamente, se ha procurado la capacitación del personal mediante la asistencia a cursos de formación en el país y en el exterior.

Mercado

La venta de energía eléctrica destinada al mercado interno en 1994, ascendió a 4.655 GWh, lo que representó un incremento del 3% respecto a 1993.

Las ventas al mercado externo pasaron de 1.450 a 344 GWh.

En las gráficas que se exponen a continuación, puede apreciarse cuál ha sido la participación en el consumo de las distintas categorías de los clientes, incluyendo la energía destinada a exportación.

PARTICIPACION EN EL CONSUMO SEGUN CATEGORIAS DE CLIENTES

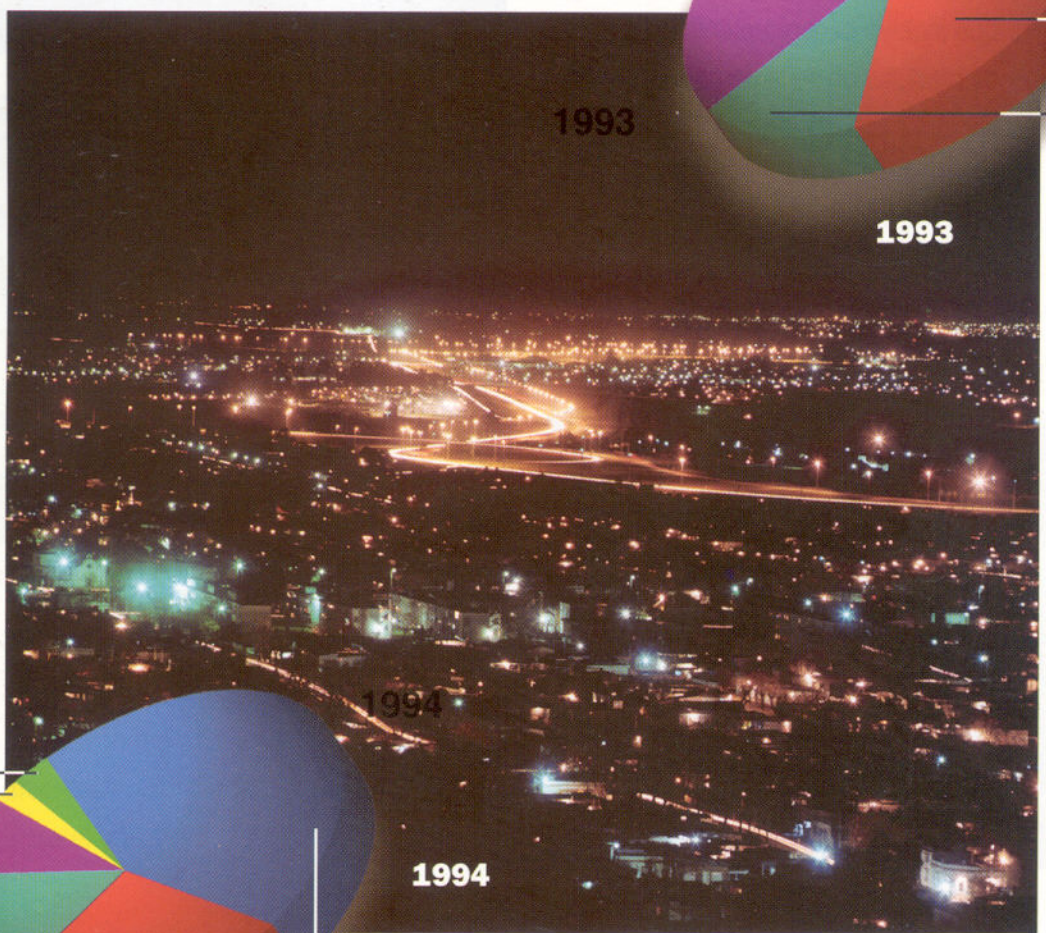

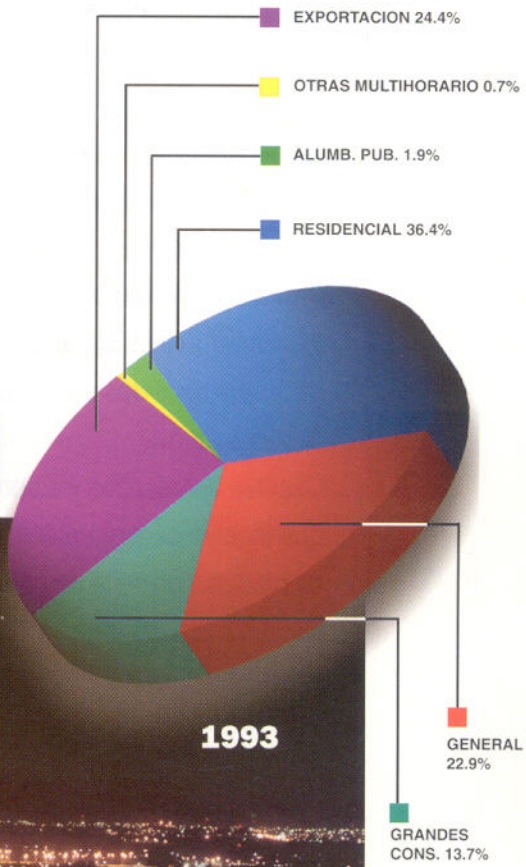

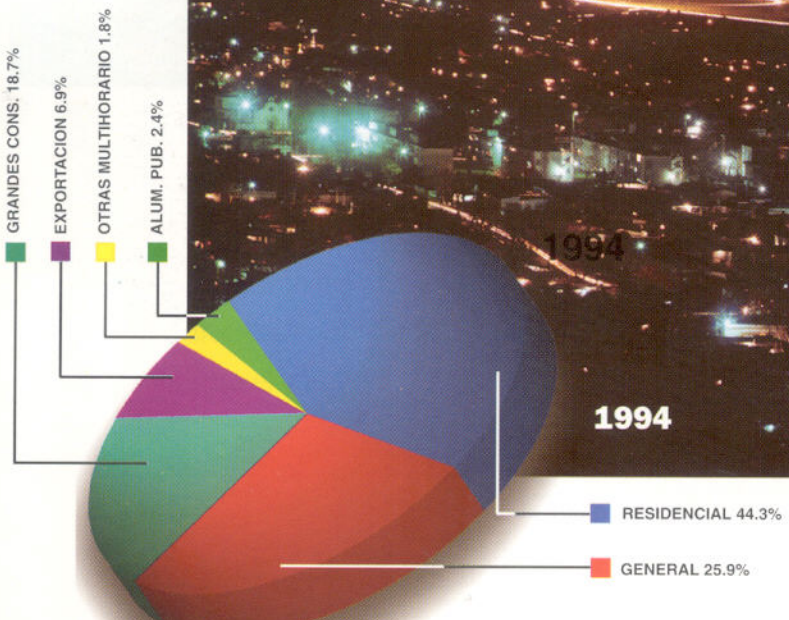

El crecimiento del consumo de los clientes en las categorías multihorario, para este año, representa el 20,5% del consumo total.

En los gráficos que se agregan, se presenta la evolución que esos consumos han tenido en los últimos años.

EVOLUCION DEL CONSUMO

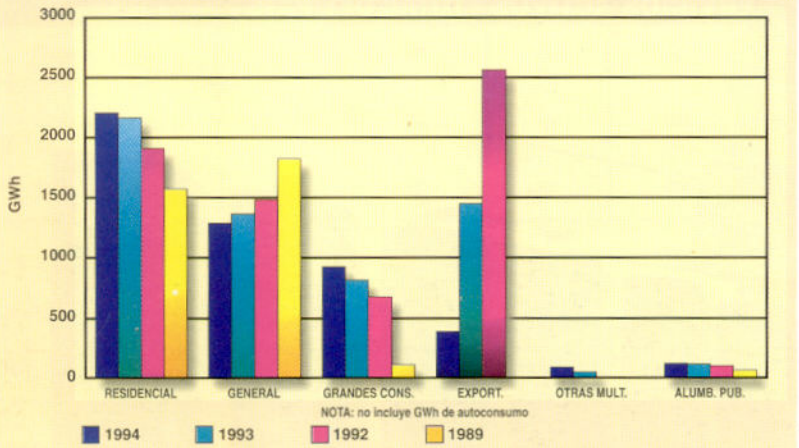

	RESIDENCIAL	GENERAL	GRANDES CONSUMIDORES	EXPORTACION	OTRAS MULTIHOR.	ALUMBRADO PUBLICO
1994	2206	1288	928	334	89	122
1993	2162	1361	811	1450	45	114
1992	1907	1480	677	2560	0	103
1989	1571	1821	111	7	0	67

La facturación anual por venta de energía para este ejercicio, alcanzó a 472.166 (en miles de dólares), superando la del año 1993 en un 17,78%.

La evolución de esta variable para los años 1989, 1992, 1993 y 1994, se presenta en el cuadro que se agrega.

EVOLUCION DEL CONSUMO

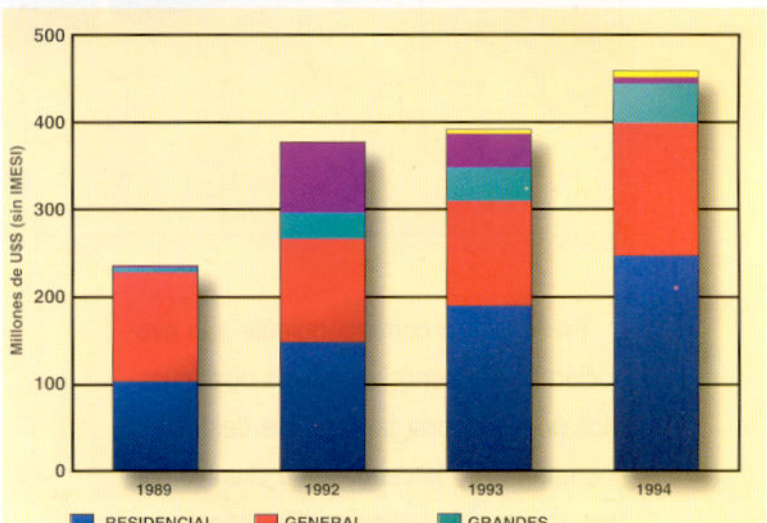

	1989	1992	1993	1994
RESIDENCIAL	104	149	191	248
GENERAL	124	117	119	151
GRANDES CONS.	5	30	38	45
EXPORTACION	1	81	39	8
OTRAS MULTIHORARIO	0	0	4	7

Nota: sin Reactiva ni IMESI

Servicios Activos

La cantidad de servicios activos experimentó un crecimiento del 1,7% respecto al año anterior.

SERVICIOS ACTIVOS - TOTAL DEL PAIS

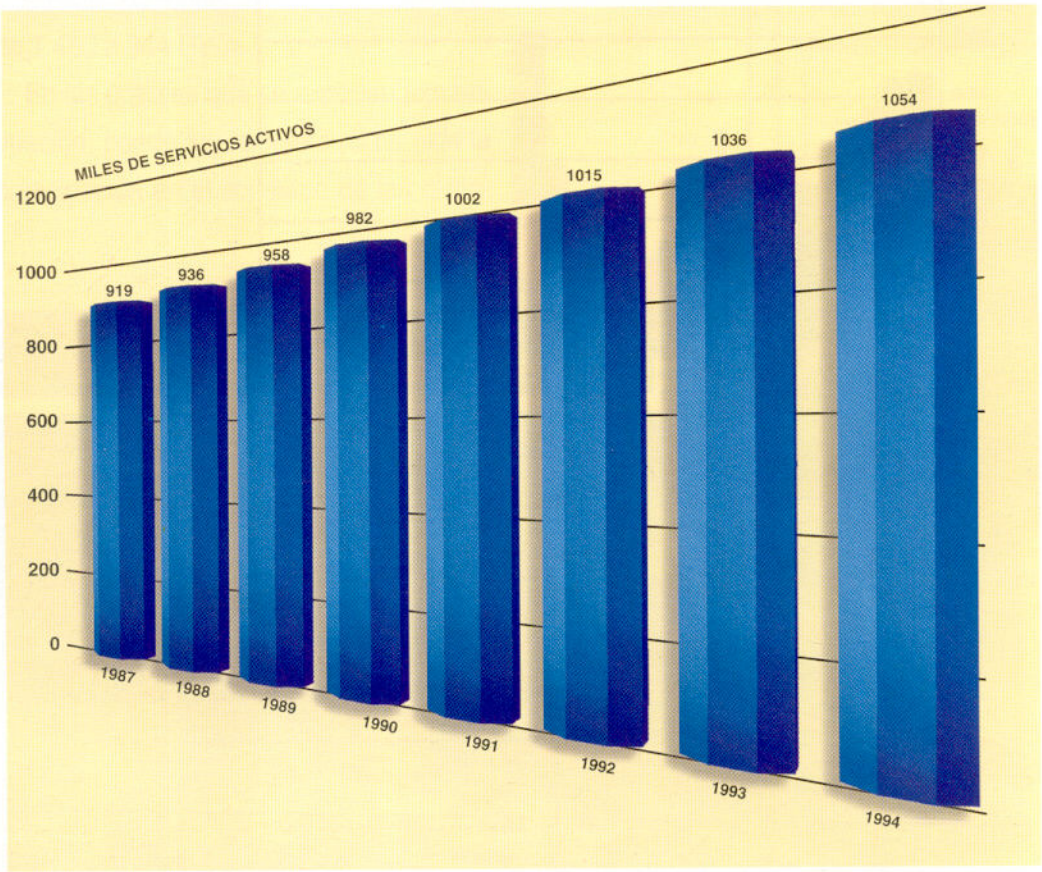

En el gráfico correspondiente a la evolución de los servicios activos discriminados por categoría tarifaria, se destaca el incremento de la cantidad de clientes que optaron por las tarifas multihorario, resultado de las gestiones de captación de potenciales clientes realizadas en el marco del plan de gerenciamiento de la demanda.

CANTIDAD DE SERVICIOS ACTIVOS

AÑO	GENERAL	RESIDENCIAL	ALUMBRADO PUBLICO	GRANDES CONSUMID.	OTRAS MULTIHORARIO
1989	103.200	854.792	222	0	0
1992	106.970	907.429	370	133	0
1993	109.594	925.403	439	179	308
1994	111.864	940.246	787	207	931

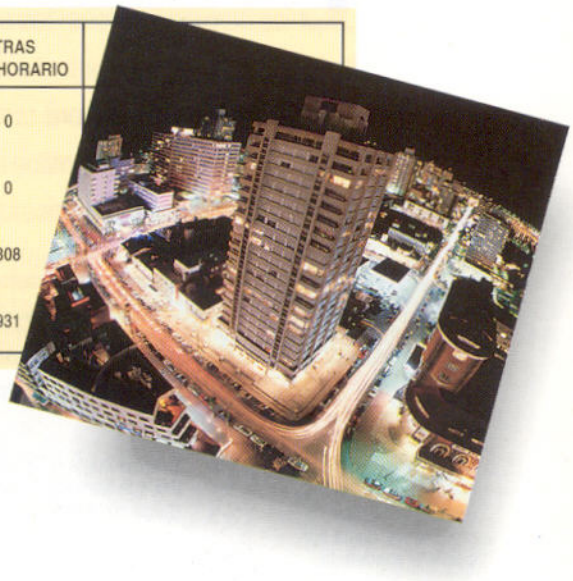

A continuación se expone la información correspondiente a la energía facturada, la cantidad de clientes y el promedio resultante discriminado en Montevideo e Interior.

	ENERGIA (GWh)*	N° DE CLIENTES (miles)	PROMEDIO POR CLIENTE (kWh / cliente)
Montevideo	2.388	472	5.059
Interior	2.244	582	3.855
Total	4.632	1.054	4.395

Tarifas

La evolución en materia tarifaria que se ha procesado en los últimos años, determina que, al finalizar el año 1994, UTE cuente con una estructura tarifaria acorde con las señales de sus costos económicos. Así, los clientes tienen la posibilidad de optar entre distintas alternativas que estimulen el uso eficiente de la energía eléctrica.

En el presente año se procedió a incorporar un cargo por potencia contratada en las tarifas de tipo convencional y en las de doble horario, tanto en sus modalidades residencial como general. La finalidad es extender a todas las categorías el cobro por concepto de energía y de potencia puesta a su disposición, procurando con ello una mayor transparencia en el relacionamiento cliente/empresa.

Estos cambios se han procesado de manera de no modificar el precio medio que paga el conjunto de los clientes, manteniendo niveles que aseguren el equilibro financiero y económico de la empresa.

Por otra parte, en el transcurso del año 1994, se han introducido algunas variantes de menor significación y que son la resultante de un proceso de retroalimentación entre empresa y cliente, que va pautando una mejora continua en la determinación de la señal tarifaria que recibe el consumidor.

El nuevo tratamiento que se establece para clientes de tarifas Triple Horario, con demanda de potencia en horas "valle"

ESTRUCTURA TARIFARIA

TARIFAS SIMPLES	TARIFAS COMPLEJAS - opcionales
TARIFA RESIDENCIAL • Energía: por bloques de energía a precios crecientes • Potencia: cargo por potencia contratada	**TARIFA DOBLE HORARIO RESIDENCIAL** • Energía Punta (17 a 23 hs) • Energía fuera de Punta (hs. restantes) • Cargo por potencia contratada
TARIFA GENERAL • Energía: por bloques de energía a precios crecientes • Potencia: cargo por potencia contratada	**TARIFA DOBLE HORARIO GENERAL** • Potencia Contratada < 20 kW • Energía Punta (17 a 23 hs) • Energía fuera de Punta (hs. restantes) • Cargo por potencia contratada **TARIFA TRIPLE HORARIO** • Energía Punta (18 a 22 hs) • Energía Valle (0 a 7 hs) • Energía Llano (hs. restantes) • Potencia Punta (7 a 24 hs) • Potencia fuera de Punta (hs. restantes) • Potencia por exceso para M.C. y G.C. • MEDIANOS CONSUMIDORES ▪ Potencia Contratada > 20 kW ▪ 3 categorías según nivel de tensión • GRANDES CONSUMIDORES ▪ Potencia Contratada > 200 kW y Consumo Promedio > 100.000 kWh/mes, ▪ 5 categorías según nivel de tensión • ZAFRAL MEDIANOS CONSUMIDORES ▪ Clientes que concentran el 80% o más de su consumo entre los meses de noviembre a marzo ▪ Potencia Contratada > 20 kW ▪ 3 categorías según nivel de tensión • ZAFRAL GRANDES CONSUMIDORES ▪ Clientes que concentran el 80% o más de su consumo entre los meses de noviembre a marzo ▪ Potencia Contratada > 200 kW ▪ Consumo Promed. en zafra: 100.000 kWh/mes ▪ 4 categorías según nivel de tensión
TARIFA ALUMBRADO PUBLICO	

superior al 50% de la contratada, constituye un ejemplo de las modificaciones antes mencionadas. Estos clientes son exonerados del mínimo exigible de potencia contratada, en la medida que verifiquen un consumo mínimo de energía en las horas "valle".

Otro ejemplo de cambio tarifario de menor porte, fue el cobro a un precio mayor de los kW de potencia que excedan a la potencia contratada. Esta modificación incluye a los clientes de las tarifas Medianos Consumidores y Grandes Consumidores y persigue como objetivo que dichos clientes ajusten la contratación de potencia a sus necesidades reales.

En último término, cabe comentar las características que han presentado los aumentos tarifarios ocurridos en el año. Como puede visualizarse en los gráficos respectivos, se sostuvo el criterio de mantener el nivel de la tarifa Grandes Consumidores, constante en términos de dólar. En relación al aumento medio tarifario, cabe anotar que el mismo ha superado el ritmo de crecimiento del IPC en oportunidad de los aumentos más recientes. Sin embargo, se mantiene una rebaja en términos reales de la tarifa media, de aproximadamente un 13%, considerando el período comprendido entre el 1 de marzo de 1990 y 31 de diciembre de 1994.

EVOLUCION INDICES TARIFA G.C., IPC, DOLAR

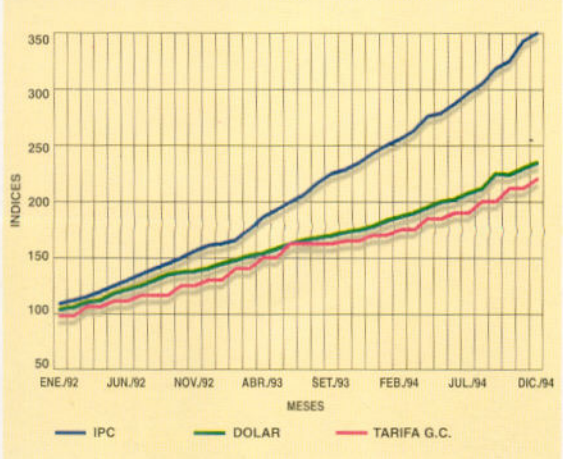

EVOLUCION INDICES TARIFA PROMEDIO, IPC, DOLAR

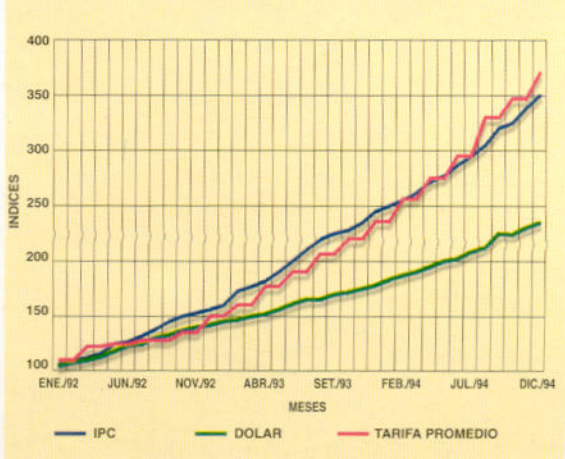

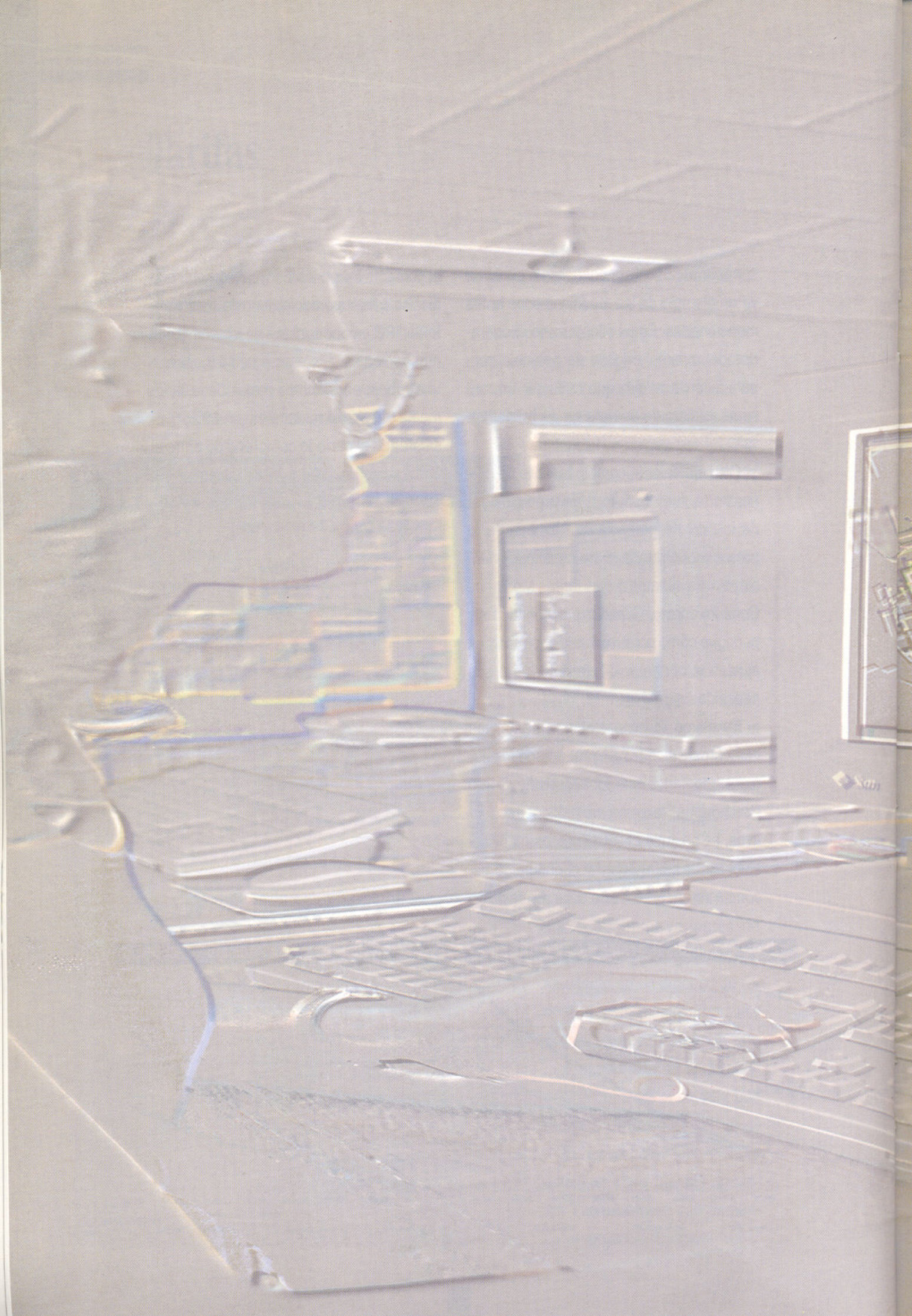

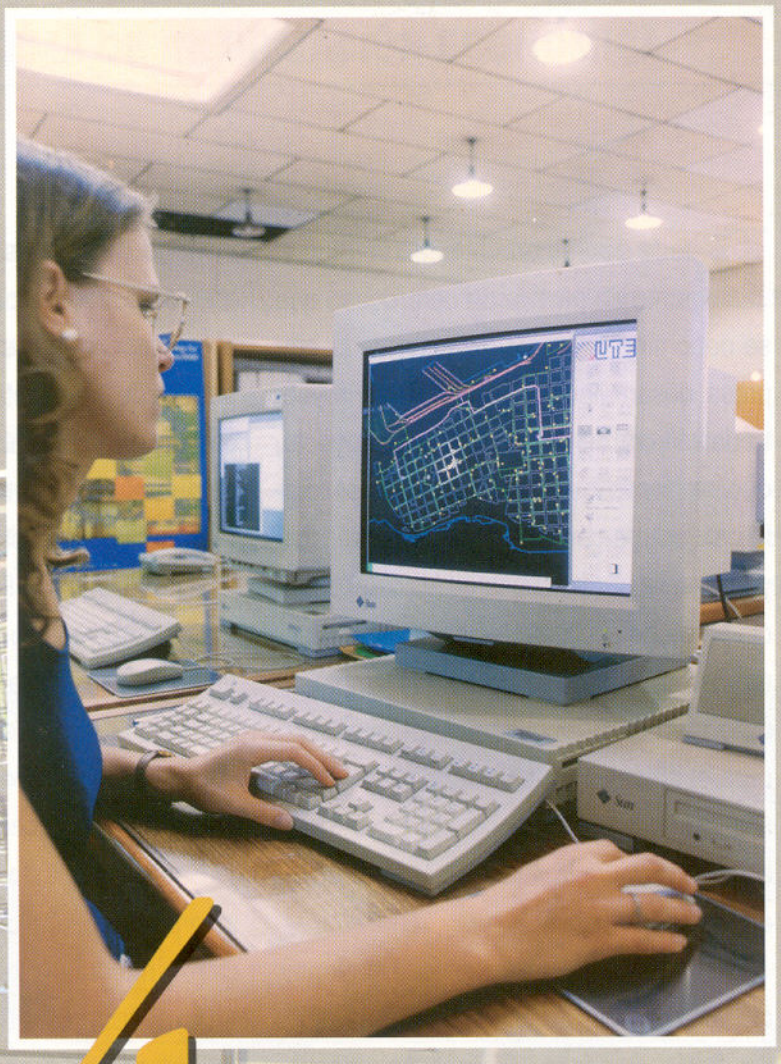

4 MODERNIZACION DE LA GESTION EMPRESARIAL

Puede decirse que el año 1988 fue el punto de partida de un proceso que se denominó de modernización de la empresa, desarrollado en el marco del Proyecto de Mejora de Gestión. Dicho proyecto, que se planteaba como objetivos esenciales mejorar la gestión en cuanto a eficacia y eficiencia, y mejorar la calidad del servicio prestado al cliente, se sustentó básicamente en un cambio de cultura empresarial; en el cual se consideró imprescindible, para el proceso de toma de decisiones, la utilización de la información como recurso, a condición que la misma fuera oportuna, actualizada y fiable.

En este contexto, se definió la implantación de sistemas informáticos y herramientas ágiles y modernas de gestión, adecuadas a las necesidades funcionales de la empresa.

Cada una de las herramientas o sistemas de gestión implantados constituyeron el instrumento básico de apoyo para el desarrollo de las distintas funciones: dirección, comercial, económico-financiera, distribución, abastecimientos, recursos humanos y explotación industrial.

Estos sistemas llevan incorporada una metodología que ordena, homogeneiza y uniformiza la forma de actuar. En definitiva, contribuyen al cambio cultural, como forma diferenciada de gestionar la empresa.

En este contexto, año a año se han ido incorporando nuevos sistemas de información o mejoras a los que se encontraban en explotación, es así que en el año 1994 se agregó el Sistema de Gestión de Mantenimiento (S.G.M.), el módulo de Gestión de Incidencias de Explotación (G.I.E.), el módulo de compras del Sistema de Gestión de Abastecimientos (S.G.A.), el Sistema de Gestión de Distribución (S.G.D.), el Sistema de Planificación Integral (S.P.I.), el Sistema de Gestión Documental Corporativa (G.D.C.), el Sistema de Servicios Informáticos (S.S.I.) y, aplicando un proceso de reingeniería, una nueva versión del Sistema de Gestión de Personal (S.G.P.).

S.I.E. SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

Durante el año se ha brindado soporte al sistema y se han desarrollado, entre otras, las siguientes mejoras:

- Rediseño del Sistema adecuándolo para la puesta en producción del módulo de compras del S.G.A.
- Incorporaciones a la base de Datos de Gestión:
  - Información de detalle a las consultas de inversiones en curso y de gastos e ingresos.
  - Estado de Resultado en dólares.
  - Consulta de inversiones imputadas con criterio legal.
- Implantación de un módulo de consulta autoasistida para proveedores, los que podrán realizar el seguimiento del proceso de liquidación y pago de sus facturas.
- Carga y adecuación de las asignaciones del presupuesto legal.

S.G.C. SISTEMA DE GESTION COMERCIAL

Durante este ejercicio se dio soporte al sistema en explotación y las mejoras incorporadas, en gran parte, están incluidas en el item correspondiente a Gestión Comercial a las que corresponde agregar:

- Rediseño total de las consultas de control de gestión, suministrando información a nivel de oficina comercial.
- Desarrollo del módulo de seguimiento y control de documentos comerciales.
- Integración con otras herramientas de gestión (S.G.D., S.P.I.)

S.G.P. SISTEMA DE GESTION PERSONAL

El hecho más relevante lo constituyó el ingreso de la primera fase del proyecto denominado S.G.P. 2, en diciembre de 1994.

Las principales funcionalidades fueron:

- Cálculo automático de retroactividades.
- Administración de plantilla, organización y valoración de puestos.
- Implantación de un módulo, mediante el cual la ayuda en línea del sistema es actualizada por la administración.
- En el item correspondiente a Recursos Humanos se encuentran comentarios complementarios a los aquí expuestos.

S.G.A. SISTEMA DE GESTION ABASTESTECIMIENTOS

Como corolario de un trabajo coordinado a efectos de conjugar los distintos criterios técnicos, legales y funcionales, el 1º de agosto de 1994 se implantó el módulo de compras del S.G.A., con lo cual quedó totalmente informatizado el proceso de compras en U.T.E. Se incluyen todos los procedimientos de compras en todas sus etapas, desde que se genera la necesidad hasta el cierre de la negociación.

Previo a ello, el Tribunal de Cuentas aprobó el procedimiento de compras mediante la modalidad "firma electrónica".

La informatización de estos procedimientos derivó en la sustitución del expediente tradicional por el expediente electrónico, lo que constituye el primer caso a nivel de la administración pública.

El nuevo sistema incluye además "scanneo" de facturas, actuaciones de oficio, facilitando el seguimiento de las contrataciones y apoyando los procesos de toma de decisiones.

Dentro del módulo de Almacenes y Gestión de Stocks se continuaron las tareas de mantenimiento y mejoras, así como la integración con otros sistemas (S.G.D., S.G.E.).

S.G.D. SISTEMA DE GESTION DE DISTRIBUCION

Se detallan a continuación los logros alcanzados en los distintos subsistemas que lo componen.

Sistema de Gestión de Trabajos y Normalización (S.G.T.)

Basándose en una nueva modalidad de contratación de obras, contratación concertada, se implantó el sistema de gestión de trabajos en la Gerencia Oeste, en abril de 1994. El mismo brinda un apoyo fundamental a la operativa de las unidades de obras y proyectos de distribución, permitiendo la gestión completa de las obras desde su inicio hasta su puesta en servicio. Posibilita además el control analítico de los costos por tipo de trabajo, facturación de contratistas, pedidos de materiales y un seguimiento exhaustivo de la atención de las solicitudes de suministro.

El resto de las implantaciones se realizaron en forma gradual, llegándose a la implantación total en el mes de octubre con la Gerencia Norte.

Sistema de Gestión de Incidencias (S.G.I.)

En este ejercicio se mantuvo el normal soporte al sistema en explotación, incorporándose una serie de mejoras entre las que se destacan:

- Incorporación de un nuevo módulo de gestión integral de brigadas.
- Integración con el S.G.T., en pedidos de inspección y conexión de obras.
- Generación automática de órdenes de servicio para el Servicio Técnico Comercial (integración S.G.C.)

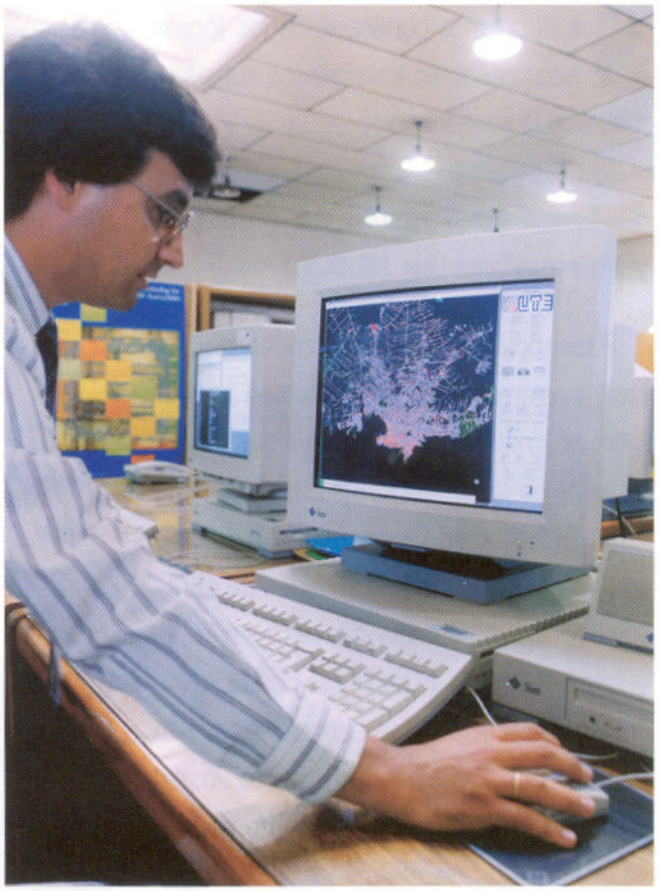

Base de Datos de Instalaciones (B.D.I.)

Entre agosto y noviembre entró en producción, en Montevideo y en la Gerencia Centro, la funcionalidad básica del entorno distribuido del S.G.D.

Integrada con la cartografía georreferenciada, la B.D.I., contiene información sobre todas las instalaciones de media tensión, en asiento digital, incluyendo la red eléctrica.

Para obtener la base de datos se ha rea-

lizado un detallado relevamiento de 270 estaciones, 20.000 subestaciones y más de 23.000 kilómetros de línea, así como la digitalización de la cartografía urbana y rural que sirve de soporte para el trazado de la red, convirtiendo a UTE en la primera empresa uruguaya en contar con toda la cartografía en base digital.

Esta tarea, unida a la utilización de herramientas informáticas de última generación, coloca a UTE en la vanguardia tecnológica de las empresas de la región.

S.G.E. SISTEMA DE GESTION DE EXPLOTACION

A continuación se detallan las tareas realizadas en cada uno de sus módulos:

Control de Gestión de Explotación (C.G.E.)

El módulo dispone de información relativa a la explotación del sistema eléctrico, que permite tomar decisiones en el ámbito de competencia de la explotación industrial.

Entre las mejoras más destacables se encuentra el cálculo de pérdidas por zonas, a partir de lecturas de medidores instalados en las mismas, y el cálculo automático de existencias, entradas y consumos de combustibles a partir de mediciones en vacío, densidad y temperatura en los tanques.

Sistema de Gestión de Mantenimiento (S.G.M.)

El SGM establece las bases para un mantenimiento programado y correctivo en las áreas de generación y trasmisión, mediante la elaboración de gamas de mantenimiento, generación de órdenes de trabajo y control de gestión.

Su implantación fue gradual, instalándose en enero la fase I que contempla la funcionalidad básica antes descripta, y en noviembre la fase II, que incorpora fundamentalmente el seguimiento de costos de mantenimiento y la integración con otros sistemas (S.I.E., S.G.A. y S.G.P.).

Gestión de Incidencias de Explotación (G.I.E.)

Este sistema permite gestionar las incidencias ocurridas en las áreas de generación y transmisión que estén relacionadas con el Despacho Nacional de Cargas.

Siendo una herramienta que apoya la coordinación y estandarización de las tareas de la operativa diaria, permite, asimismo, conocer en tiempo real la situación de todas las instalaciones del Area de Explotación, la disponibilidad de equipos, cortes, perturbaciones y averías.

Durante este año se realizó el diseño y desarrollo del producto, entrando en operación en octubre de 1994.

S.P.I. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL

El S.P.I. es una herramienta de gestión orientada a dar apoyo a la toma de decisiones de la alta dirección, integrando informaciones de las diversas áreas de la empresa.

Ofrece a sus usuarios la posibilidad de acceder, dentro de un mismo entorno, a consultas de gestión de otros sistemas (SIE - SGP - SGA - SGI - SGD - SGM - CGE), así como a la planificación estratégica y al presupuesto de gestión. El sistema quedó disponible para los usuarios en el mes de diciembre.

S.S.I. SISTEMA DE SERVICIOS INFORMATICOS

En el mes de julio, comenzó a funcionar la unidad de atención a usuarios, que recepciona las solicitudes de compra y asesoramiento y los reclamos relacionados con el hardware y software microinformático.

En apoyo a esta unidad se desarrolló e implantó un sistema de registro de solicitudes y reclamos, que canaliza cada uno de ellos a la unidad correspondiente para su atención y resolución. La información sobre los reclamos más frecuentes, su tiempo de resolución, y otros parámetros, aportan indicadores de gestión que permiten brindar un mejor servicio a los usuarios.

G.D.C. GESTION DOCUMENTAL CORPORATIVA

A lo largo de 1994 el proyecto G.D.C. se ha visto marcado por una serie de hitos importantes que han abarcado los siguientes campos:

- Resoluciones: en abril de 1994, se puso en explotación el módulo de resoluciones, racionalizándose su tramitación, permitiendo a través del sistema el ingreso y aprobación electrónica de los proyectos de resolución. Se ha facilitado, así, la labor de la Secretaría General de la empresa y se ha proporcionado al resto una potente herramienta para la consulta corporativa de las resoluciones.

- Gestión de Procedimientos: con la entrada en explotación del SGP 2 se culminó, en diciembre de 1994, el desarrollo de la herramienta necesaria para la gestión de trámites administrativos en la empresa. Haciendo uso de la firma electrónica, se producen las actualizaciones automáticas de las bases de datos de otros sistemas corporativos.
Se ha conseguido agilizar el trámite administrativo, disponiéndose de herramientas de consulta y trabajando siempre a través de una agenda de tareas pendientes.

- Normativa: se ha puesto a disposición de la División Recursos Humanos (y posteriormente de toda la empresa) un módulo de normativa que abarca el ingreso, administración y consulta de todas las normas de Recursos Humanos.

Hardware

Para mantener los niveles de servicios acordados con los clientes internos, en cuanto a tiempo de respuesta y disponibilidad en los sistemas de información sobre los que la empresa apoya su gestión, se incorporó nuevo equipamiento en el año 1994, tanto en lo referente a recursos de procesamiento, como de almacenamiento de la información.

Asimismo, en la decisión se tuvo en cuenta la necesidad de brindar apoyo al proyecto de colaboración profesional que UTE está brindando a ANTEL, en lo que se refiere a la capacidad de proceso y almacenamiento de información.

De esta manera se produjo la instalación de una nueva unidad de control de proceso IBM 9121/440 (30 MIPS), y de un subsistema de discos 3390/2 (37,8 GB).

En el siguiente cuadro se refleja la evolución de la capacidad instalada.

RECURSO	CAPACIDAD INSTALADA 12/93	CAPACIDAD INSTALADA 12/94
PROCESAMIENTO	58 MIPS	88 MIPS
ALMACENAMIENTO	92 GB	130 GB

Comenzó a desarrollarse el proyecto para la construcción de un nuevo centro de procesamiento de datos alternativo. Para ello se adquirió un inmueble y comenzaron las obras de acondicionamiento primario del local. También se adquirió la fibra óptica necesaria para establecer la conexión con el CPD actual.

Se prevé un nuevo aumento de capacidad de proceso para marzo de 1995.

Herramientas de Gestión

En el mes de diciembre, se realizó el Encuentro de Gestión y Planificación Estratégica de la Alta Gerencia de UTE.

En el mismo, se comenzaron a delinear los pasos a seguir en el futuro próximo para replantear el posicionamiento de la empresa frente a su entorno.

Particularmente, se analizó la puesta en marcha de la integración regional como el principal reto que el país y la empresa enfrenta de cara al siglo XXI.

A partir de estos lineamientos, el Directorio y la Gerencia General de U.T.E. han decidido lanzar el **Proyecto de Rediseño del Negocio - UTE Siglo XXI**, como primer escalón del proyecto de mejora global corporativo, que mantendrá el proceso de mejora continua emprendido.

Por otra parte, durante 1994, se desarrolló un plan de actividades orientado hacia la promoción y difusión de un Proceso de Calidad Total en la empresa.

Como actividades desarrolladas en el marco de dicho plan, se destacan:

- La contratación de los servicios del consultor mexicano Fís. Teodoro González, especialista en el tema.

Los días 14 y 16 de noviembre, se desarrollaron bajo su conducción sesiones de trabajo con la participación de la Alta Gerencia, hasta el nivel de División y de Sector, y representantes de la agremiación de funcionarios (AUTE).

Estas jornadas tuvieron como propósito:

- difundir la necesidad de iniciar un proceso de calidad total en la empresa,

- mostrar la factibilidad y conveniencia de utilizar como modelo, el del Premio Nacional de Calidad del Uruguay,

- elaborar un programa de trabajo.

- La Gerencia de División Sistemas de Información con la coordinación de la Gerencia de Area Planificación y Secretaría Técnica de la empresa, respondiendo a la convocatoria anual del Comité Nacional de Calidad, se presentó por primera vez al Premio Nacional de Calidad en la categoría de organizaciones públicas.

  Como resultado de esta postulación dicha gerencia resultó precalificada, habiendo presentado un reporte extenso en el mes de octubre y recibido la visita de los evaluadores designados por el Comité Nacional de Calidad en el mes de noviembre.

  La experiencia recogida, tanto en el proceso de formulación del reporte extenso como en oportunidad de la visita de los evaluadores, sirvió para propósitos de autoevaluación y planeación de los procesos de Calidad Total.

- La empresa patrocinó el Encuentro de Empresarios para la Calidad Total, realizado los días 27 y 28 de octubre en la Sala de Conferencias del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), asistiendo a la misma técnicos de U.T.E.

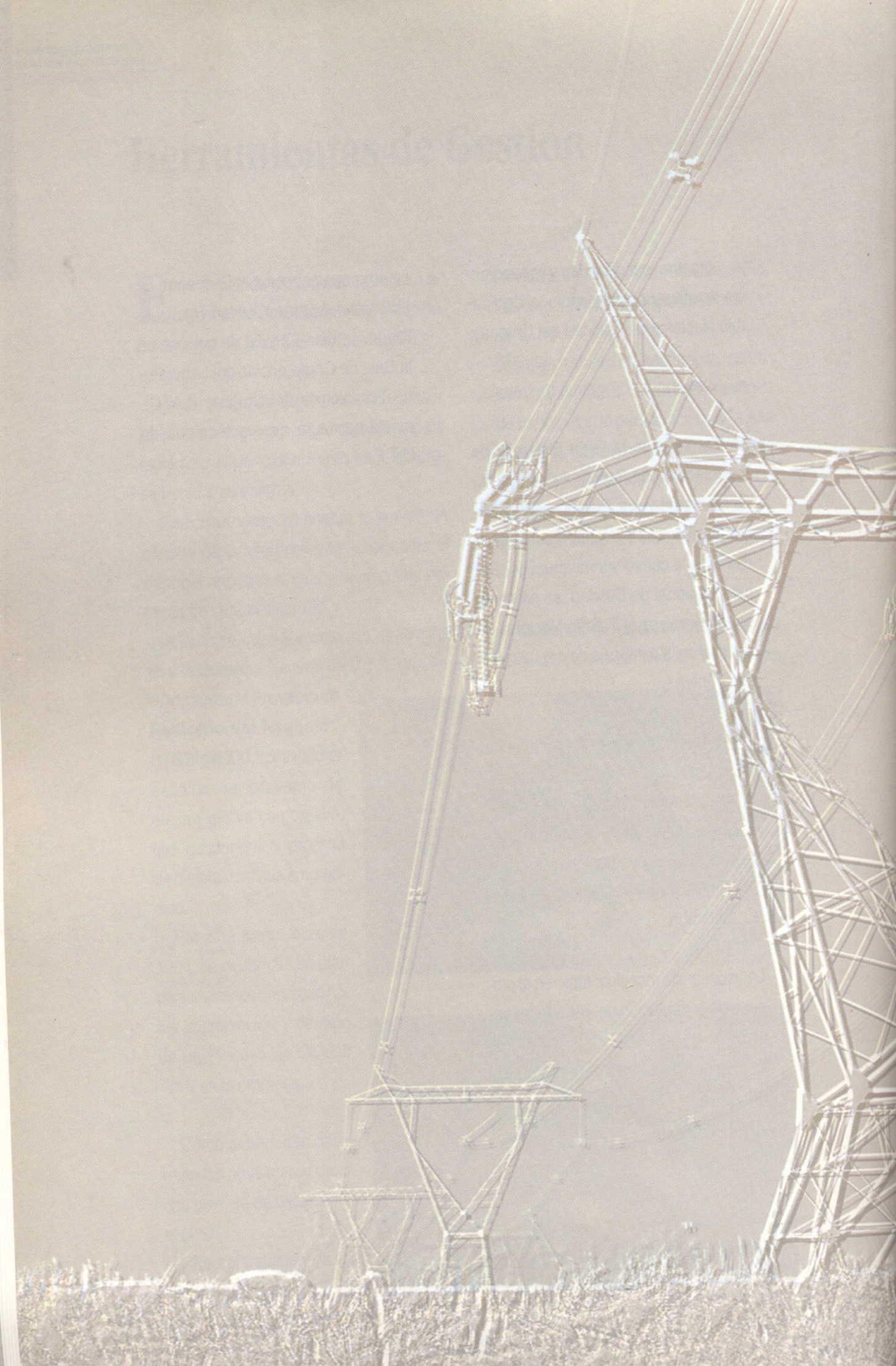

5

GESTION DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS

Medio Ambiente

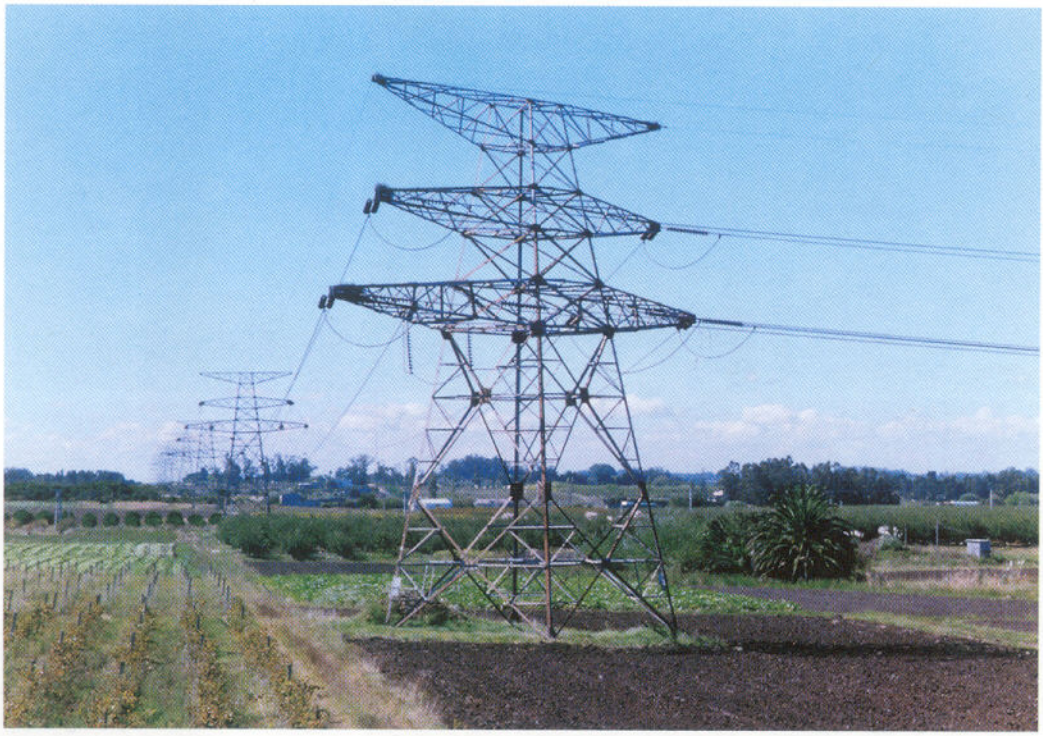

Se continuó trabajando sobre el tema, con el objetivo de hacer que la protección ambiental se constituya en parte integral del planeamiento y desarrollo de cada proyecto desde sus etapas iniciales, incorporando la evaluación de costos ambientales al proceso de selección de alternativas de desarrollo.

En el mes de octubre de 1994 tuvo lugar el 1er. Taller "Manejo Ambiental del Sector Eléctrico", con la asistencia del Banco Mundial y la participación de expertos ambientales de las empresas eléctricas FENOSA (España) e ISA (Colombia), así como de la Dirección Nacional de Medio Ambiente. En base a las conclusiones del citado taller se elaboraron los planes de acción y de capacitación para el período 1995-1999.

Se desarrollaron actividades para el mejoramiento del aire, adjudicándose equipos y diseño de red de monitoreo para control permanente de las emisiones e inmisiones de la Central Térmica de Respaldo "La Tablada" (C.T.R.).

Se apoyó a las Subgerencias Forestal y de Centrales Térmicas en la reimplantación de la cortina vegetal, que fuera realizada

por "Gurises Unidos". Esta forestación mitigará los ruidos, aportando también una mejora paisajística de la C.T.R. Asimismo, se diagramó un folleto explicativo de dicha central que describe sus características, proporcionando los valores de ruido, emisiones y tiempo de funcionamiento, el que fue distribuido a los vecinos de la zona.

Se realizó un trabajo, en conjunto con la Subgerencia de Centrales Térmicas, para la regularización de los efluentes líquidos de la Central Batlle a la Bahía, en cumplimiento de la reglamentación nacional vigente.

En cuanto a las centrales hidráulicas, se completó un ciclo anual de monitoreo de calidad de agua del lago de Rincón del Bonete, con la asistencia de la Sección Limnología de la Facultad de Ciencias.

En el ámbito de la Trasmisión, se realizó la ficha ambiental de los proyectos incluidos en el plan de expansión financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. El estudio, que incluye el análisis ambiental de las líneas Rocha-Chuy y Nueva Palmira-Mercedes, fue aprobado por el BID.

Se actuó como contraparte del consultor contratado para el estudio de impacto ambiental de la línea Montevideo-San Carlos, el que fue aprobado por el Banco Mundial.

En distribución, se estudiaron los campos electromagnéticos, asesorando a la Gerencia de Distribución en la línea de 60 kV en la ciudad de Juan Lacaze.

Se realizó el relevamiento de bifenilos policlorados, sales cromo-cupro-arsenicales y pentaclorofenol en todas las instalaciones de la empresa. Recopilación de la normativa nacional e internacional, estudio de metodologías recomendadas para el tratamiento y disposición final relativas a sustancias tóxicas.

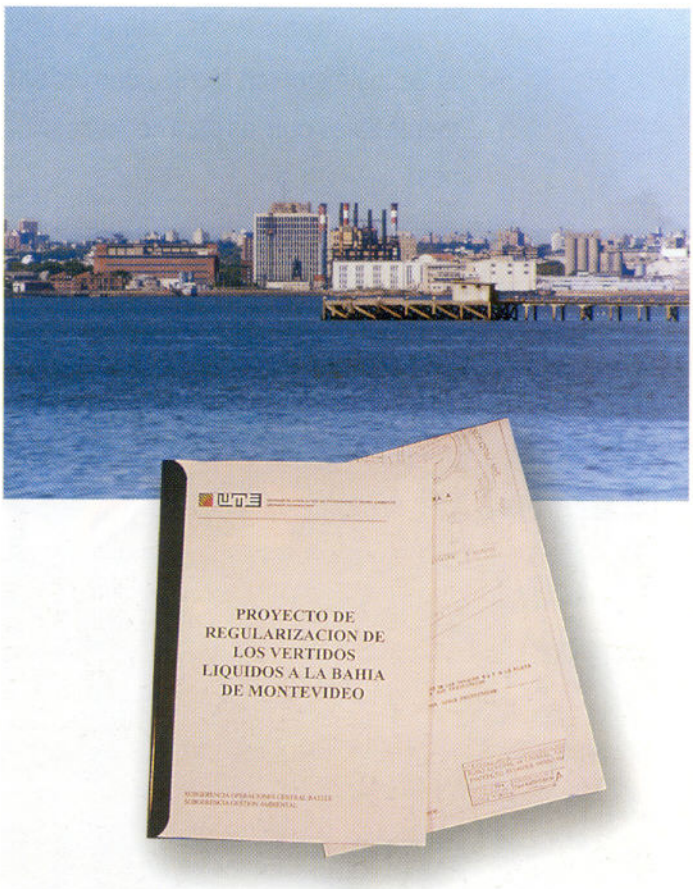

Comunicaciones y Telecontrol

El año 1994 ha constituido un eslabón más en el accionar de comunicaciones y telecontrol; los aspectos más relevantes de la gestión muestran, en esencia, una actividad volcada a las necesidades cada vez más exigentes en materia de comunicaciones.

Por esta razón, se acometieron importantes innovaciones en torno a medios de comunicación:

- a) Se instalaron en Montevideo las primeras fibras ópticas para comunicaciones:
  - a.1) Tramo que une Operación de Redes con el Palacio de la Luz.
  - a.2) Tramo que une varias estaciones de alta tensión (tres existentes y tres en construcción por el Sexto Proyecto).

- b) Con el respaldo de UTE, ANTEL lanzó en febrero de 1994, un nuevo servicio para la trasmisión de datos a nivel nacional: los enlaces satelitales Minisat (modalidad Vsat).

Se contrataron 60 enlaces, de los cuales, a junio de 1994, estaban en funcionamiento 15 de ellos, interconectando a oficinas comerciales y centros de maniobras con el centro de proceso. UTE fue la primera empresa nacional en utilizar este servicio, que brinda mayor disponibilidad que los enlaces terrestres, a un costo global similar.

Obras Palacio de la Luz

Tras el incendio que afectara los pisos superiores del Palacio de la Luz el 13/08/93 se adoptaron medidas inmediatas para remover los escombros y reforzar las estructuras, al tiempo que se empezaba a trabajar en los proyectos para la reconstrucción.

En el transcurso del ejercicio/94, se formuló, prácticamente en su totalidad el proyecto arquitectónico. Análogamente, se desarrollaron los distintos proyectos de acondicionamiento; es decir, térmico, eléctrico, iluminación, sanitario, comunicación y hardware.

También se desarrolló un proyecto para la correcta evacuación del edificio, incluyendo un helipuerto en la azotea y otros referentes a diversas medidas de seguridad.

En agosto/94 finalizaron las obras en el piso 7º y, hacia fines de setiembre del mismo año, el 8º piso.

Se encaró, además, buena parte de las obras de los restantes pisos, pero dificultades de diversa índole impidieron su culminación en el ejercicio, como estaba previsto originalmente.

Complementariamente, se desarrolló el proyecto del nuevo sistema de seguridad a instalarse en el edificio y se concretó el suministro del material destinado al efecto, iniciándose los trabajos de infraestructura para definir su montaje.

Unidades Productivas de Apoyo

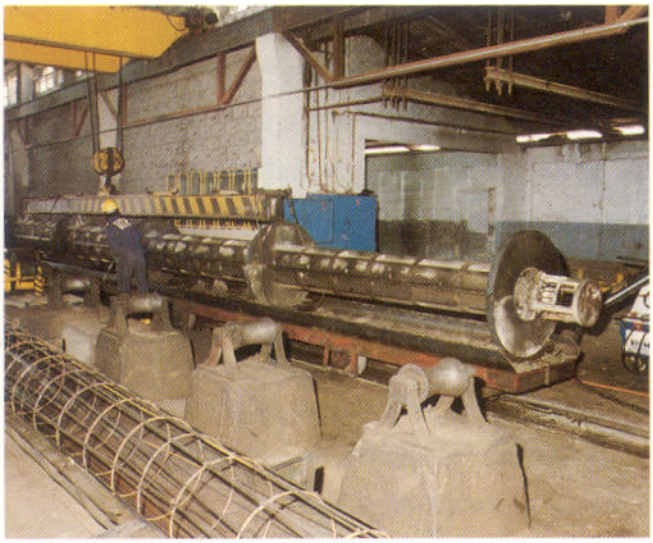

En la Fábrica de Elementos de Hormigón Armado se alcanzó un nivel de producción de 13.000 unidades equivalentes, cifra que superó en 44% la del año 1993 (9.000 unidades equivalentes) y en 115% la del año 1992 (6.000 unidades equivalentes).Este nivel de actividad se alcanzó con un sistema de incentivo a la producción, implantado desde octubre de 1993. Mediante el mismo, se logró duplicar la producción con un aumento de un 5% en los costos fijos.

En Talleres Generales se mantuvo el proceso de revertir la producción seriada de elementos por la prestación de servicios a aquellos sectores estratégicos de la empresa. Dentro de ellos en subestaciones de distribución de Montevideo, con apoyo al montaje de subestaciones y líneas, trabajos de tornería para la renovación de la Represa de Gabriel Terra y mantenimiento de transformadores, entre otros.

Asesoría Técnico Jurídica

En el año 1994 se realizó, la implantación del nuevo modelo organizativo del Area Asesoría Técnico Jurídica, el que se basa en la especialización por materia de los profesionales que revisten en la misma, a fin de integrar la actividad en forma coordinada con el resto de la empresa, tal cual fuera dispuesto por Gerencia General como directriz estratégica para 1994.

Continuó la tarea de capacitación que se inició en el año 93, no solo mediante la concurrencia a múltiples cursos, sino realizándose las segundas jornadas para técnicos

y profesionales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico Jurídica los días 30 de junio, 1 y 2 de julio de 1994 en la ciudad de Piriápolis, en la que se realizó un balance de la actuación de cada unidad durante el año anterior y disertaciones sobre: Deontología Profesional, Pruebas y Derecho Informático, Sistema Financiero, La Universidad ante el Cambio Tecnológico y su Participación con el Sector Productivo, el caso U.T.E., Arrendamientos Rurales, MERCOSUR y Derecho Laboral a cargo de distintos expositores, tales como el Cr. Juan Carlos Dean Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Adolfo Gelsi Bidart Ex Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Américo Plá Rodríguez Decano de la Facultad de Derecho.

Esta tarea se complementó con la instrumentación de un concurso titulado "La Energía y el Derecho", dirigido a profesionales del derecho funcionarios de U.T.E., así como profesionales que no trabajan en la empresa y a estudiantes de derecho, para que presenten trabajos monográficos referidos a temas de importancia para U.T.E., previamente demarcados, los que se editarán en un libro que será material de estudio y de trabajo para la empresa.

Las actividades expresadas han sido complementarias de las propias del Area, o sea: asesoramiento en temas laborales, comerciales, industriales, administrativos, entre otros, e instrucción de sumarios, actividad notarial y defensa de los intereses de U.T.E. en juicios, tanto sea como actor o demandado. En esta actividad contenciosa se ha incrementado en forma sensible el porcentaje de juicios ganados por U.T.E., superando en algunos casos el 95%.

Por otra parte, el Area ha participado en forma permanente en las actividades que la empresa realiza en el Exterior.

Recursos Humanos

Dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio 1994 en el ámbito de los recursos humanos de la empresa se destaca:

- Implantación de un sistema de incentivos para el retiro de personal con causal jubilatoria al 31/10/94. Las solicitudes procesadas ascendieron a 753 sobre una población de 850 funcionarios. El costo de este programa se estima en U$S 5 millones.

- Continuando con el proceso de adecuación salarial, en el año 1994 este se centró en los grados correspondientes a técnicos y administrativos.

- A mediados de agosto, se instaló un sistema de atención personalizada que comprende las áreas de liquidación de haberes, control de presencia y empleo.

- En aplicación de las cláusulas del convenio laboral suscrito el año anterior, se instrumentó la creación de un fondo de solidaridad con el objetivo de financiar ciertas intervenciones quirúrgicas a los funcionarios. Asimismo, se brindaron otras prestaciones tales como becas estudiantiles para hijos de funcionarios y premios por antigüedad consistentes en estadías en el Parque de Vacaciones para funcionarios y familiares.

En el ejercicio 1994 se desarrolló una nueva versión del sistema de gestión de personal denominada SGP 2, que incluye nuevas funcionalidades y un enfoque racionalizado de los procedimientos administrativos vinculados a la gestión de estos recursos.

El primer bloque entró en funcionamiento en el mes de diciembre y comprende mejoras en los módulos de liquidación de sueldos, anticipos y liquidaciones de viáticos, cobertura de vacantes, concursos internos, solicitud de licencias médicas, modificación de datos, denuncias y partes de accidentes y liquidación de pasantes.

Se prevé el comienzo de la segunda etapa a mediados de 1995.

Capacitación

Se realizaron 557 cursos para un total de 6845 participantes, lo que representa un incremento del 31% con relación a 1993.

Asimismo, se intervino en la organización de una serie de eventos de carácter interno contándose, en algunos de ellos, con la participación de representantes de empresas extranjeras.

Finalizaron las obras del nuevo centro de capacitación, el que será destinado principalmente al entrenamiento del personal artesanal y técnico afectado a las actividades de la distribución y explotación industrial.

Para ello se contó con el asesoramiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y se está desarrollando por la Subgerencia de Arquitectura de UTE.

Seguridad e Higiene en el Trabajo

En el área de seguridad industrial se realizaron actividades de apoyo mediante cursos de formación de instructores, actividades de prevención y análisis de las causales de accidentes, como forma de evitar futuros casos. Estas actividades fueron apoyadas con cursos de primeros auxilios.

En relación con la cantidad de accidentes, en el gráfico puede apreciarse que a continuación de los mínimos obtenidos en el año 1991, como consecuencia de las medidas de carácter preventivo implantadas, decrece su eficacia a medida que se van alcanzando nuevas condiciones de trabajo, pero manteniendo la cantidad total por debajo del promedio histórico.

En el ámbito de la medicina laboral, respecto a la cobertura de salud, se concretó la prórroga por dos años del contrato con la Federación Médica del Interior, para cubrir la asistencia médica y certificaciones de los funcionarios del Interior del país y, en Montevideo, se contrató una empresa para cubrir emergencias médicas y requerimientos por accidentes de trabajo.

NUMERO DE ACCIDENTES (Evolución anual y tendecia)

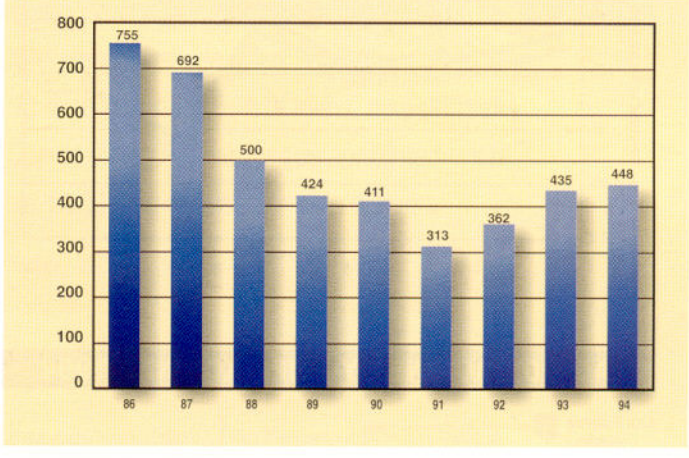

Dentro del programa de medicina preventiva, se practicaron chequeos médicos a 4023 funcionarios, se realizaron 575 exámenes de ingreso y 462 vacunaciones.

Las acciones que han seguido desarrollándose en materia de certificaciones médicas se han traducido en una reducción del porcentaje de ausentismo del orden del 9,4% con respecto a 1993.

Se iniciaron en este año las gestiones para poder expedir el carné de salud avalado por el Ministerio de Salud Pública.

Aspectos vinculados a la Gestión Económico-Financiera

En el ámbito de la gestión de compras, las negociaciones y mejoras de ofertas en el marco del proceso licitatorio produjo un ahorro estimado de U$S 480.000 y se mantuvo el hecho de alcanzar precios de mercado y a veces menores en varios items calificados como materiales estratégicos.

Los principales montos negociados se refirieron a 69 operaciones en la modalidad de licitación pública por U$S 44 millones, 346 de licitaciones abreviadas por U$S 35 millones y otras modalidades de compras por un monto aproximado a los U$S 11 millones.

VALORES DE INVENTARIOS 1994

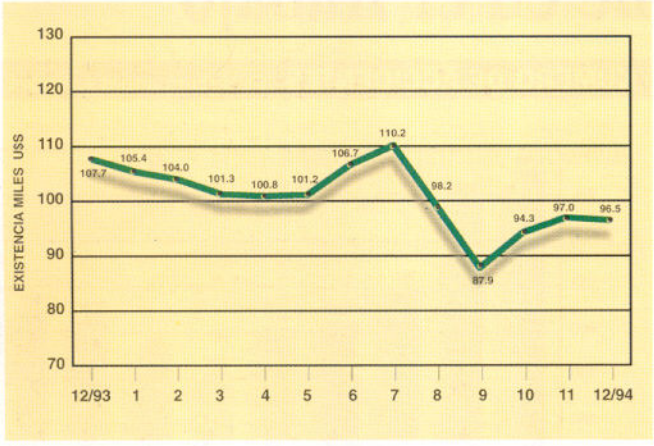

ADJUDICACIONES Y AMPLIACIONES 1994

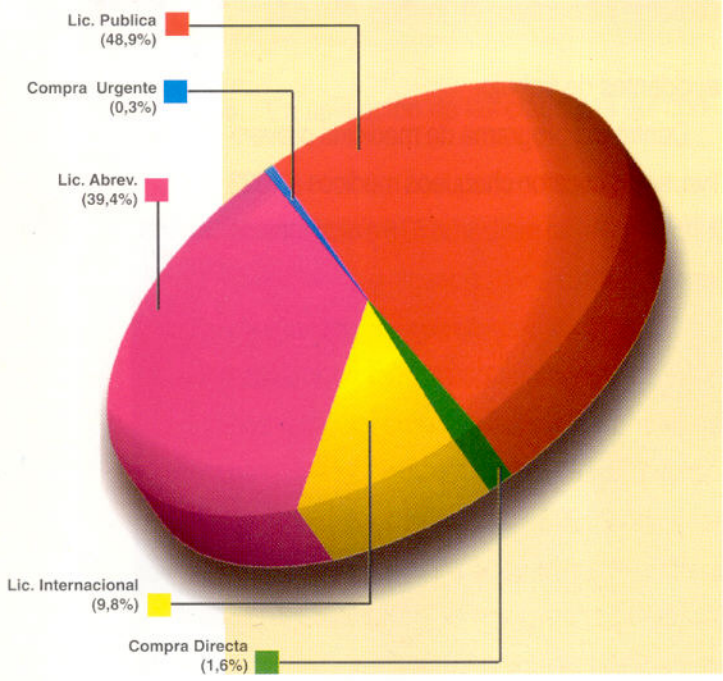

En cuanto a la gestión de stocks, el nivel de existencia de los materiales gestionables no superó el fijado por la planificación estratégica, situándose al final del ejercicio en U$S 79:550.000. Por otra parte el stock total al cierre de 1994 ascendió a U$S 96:500.000.

Se obtuvieron ingresos extraordinarios derivados de la venta de activos improductivos, habiéndose recaudado aproximadamente U$S 1:350.000 por venta de chatarra y remate de autos usados y material en desuso.

Se continuaron las obras de acondicionamiento en el Almacén Central, Predio, Maldonado, Pando, Paysandú y Colonia.

El Balance correspondiente al ejercicio 1993 fue aprobado por el Directorio con fecha 23/02/94, lo cual significó un avance de más de dos meses respecto al ejercicio anterior, que lo había sido el 30/04.

Para el ejercicio 1994 se prevé la finalización del Balance en igual fecha que en el ejercicio 1993.

El 21/10/94 se realizó el lanzamiento de la primera serie de obligaciones de UTE, por la suma de U$S 10:000.000, destinada al financiamiento de inversiones en el Exterior. Se obtuvo la colocación en forma inmediata, superando la demanda ampliamente el monto ofrecido por UTE.

En el transcurso del primer semestre de

Acto de lanzamiento de la primera serie de obligaciones de UTE por valor de U$S 10 millones.

1994, culminaron las negociaciones por la deuda con Salto Grande, con la firma del acuerdo de refinanciación por un valor de U$S 355:000.000, previéndose un período de repago de 10 años, contados a partir de julio de 1995, y una tasa de interés anual LIBOR más 13/16.

Se acordó la devolución del saldo de la deuda que mantenía el Estado con UTE por el Fondo Energético Nacional (FEN), que asciende a U$S 134:000.000. El calendario y condiciones con que se efectuará esta devolución será el mismo que el de la refinanciación de la deuda de UTE con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM).

Se habilitaron dos terminales, una en el tercer piso y otra en planta baja del Palacio de la Luz, por medio de las cuales los proveedores pueden consultar directamente el estado de su cuenta corriente y la situación de sus facturas pendientes de pago.

Se continuó gestionando ante las instituciones financieras la obtención de tarjetas de pago de sueldos por cajero automático, habiéndose obtenido unas 500 adicionales durante este ejercicio. A la fecha, se está realizando el pago de haberes de aproximadamente 1.000 funcionarios por este sistema.

Auditoria Interna

Durante el año 1994, además de las habituales tareas de apoyo a la gestión realizadas a través de la auditoría operativa, se dio impulso a las modalidades de auditoría contable e informática.

Dentro de la modalidad de auditoría operativa se llevó a cabo el apoyo a la actividad comercial y a la gestión de abastecimiento así como una evaluación de procedimientos aplicados a actividades no incluidas en los sistemas informatizados.

En la modalidad de auditoría contable, se realizaron trabajos relativos al cierre del Balance/94, la contabilidad de préstamos internacionales y los Estados Financieros de los mismos al 31/12/94.

En la modalidad de auditoría informática, se incursionó en el tratamiento de la actividad informática en la empresa, así como en aspectos generales de los sistemas, habiendo iniciado en el mes de diciembre, el tema de seguridad lógica.

Durante los días 12 y 13 de diciembre se realizaron las primeras Jornadas de Auditoría, en las que se consideraron los procedimientos de trabajo de la División y las medidas a tomar a efectos de optimizar la actividad de la misma.

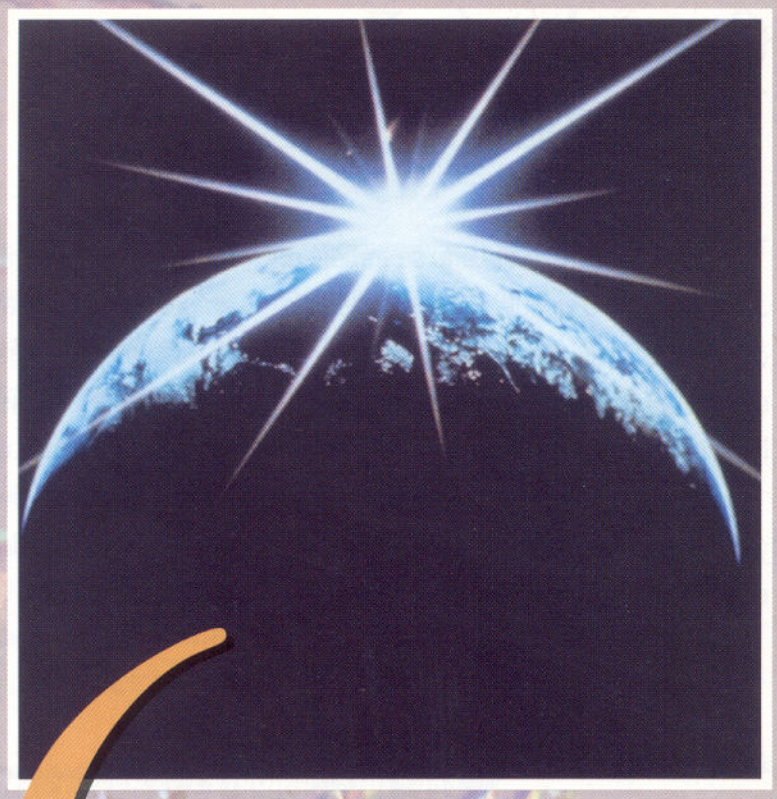

6 PROYECCION EXTERIOR

Consultoría Externa

En el transcurso del año se trabajó en los temas vinculados a la consolidación de las actividades de consultoría, así como la búsqueda de nuevos mercados y la diversificación de servicios ofrecidos.

La reforma del sector eléctrico argentino y su consecuente desarrollo, constituyó una nueva fuente de oportunidades, asociadas tanto a los procesos de privatización de empresas eléctricas como a la construcción de nuevas centrales de generación.

En nuestro medio, se incrementó la presencia en el área de gestión empresarial de la administración pública, mientras que en el sector privado se avanzó en el área de la digitalización de cartografía.

Administración Gerencial y Sistemas de Información

El número de proyectos en el Area se incrementó y, como consecuencia, fue necesario aumentar la cantidad de profesionales informáticos afectados a tareas de consultoría.

Los proyectos de UTE en el país fueron, a saber:

- Intendencia Municipal de Montevideo (IMM): desarrollo de un sistema de gestión de Recursos Humanos en arquitectura cliente-servidor y reorganización de la unidad Recursos Humanos.
  Las funcionalidades básicas del sistema desarrollado, fueron implantadas en el mes de octubre. Este sistema, que vincula el Palacio Municipal y 20 de sus dependencias, pone de manifiesto la solvencia técnica de los consultores de UTE para abordar proyectos de distintas tecnologías. Sobre el final del año, se concretó con la IMM la realización de un nuevo proyecto, que abarcará las áreas económica y de abastecimientos, finalizando en 1996.

- Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL): con el objeto de customizar e implantar los sistemas de información económica, gestión de abastecimientos y gestión de personal y el servicio de procesamiento en el CPD de UTE.
  El Sistema de Información Económica (SIE), se implantó en ANTEL en el marco del Sistema de Soporte Administrativo (SSA). La implantación escalonada culminó en noviembre con la entrada en explotación de los módulos de Ejecución Financiera y Compras al Exterior. Los

proyectos de gestión de personal (SGP) y de gestión de abastecimientos (SGA) fueron iniciados durante 1994, previéndose su finalización para agosto de 1995.

- Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.): en el mes de octubre, se lanzó el Sistema de Gestión Económica (SGE). La finalización de este proyecto se prevé para diciembre de 1995.

- Instituto Nacional de Estadísticas: se realizó la venta de la cartografía urbana de todo el interior del país, en formato digital.

- Equital S.A.: se realizó la venta del nomenclator de varias ciudades del interior del país.

- INYPSA: se vendieron 13 planos digitalizados.

PROYECTOS EN EJECUCION EN EL EXTERIOR - AÑO 1994

PROPIOS DE UTE

CLIENTE	OBJETO DEL PROYECTO
Central Neuquén S.A., Loma de la Lata - Argentina	Supervisión de la dirección de obra de la planta generadora, de turbinas a gas (370 MW) en ciclo abierto.
Abengoa S.A. - Argentina	Asistencia Técnica para la elaboración de la propuesta de Abengoa, en la licitación para la construcción, operación y mantenimiento de la línea Yacyretá - Salto Grande.
Hidroeléctrica Ameghino S.A. Provincia de Chubut - Argentina	Operación de la Central Hidroeléctrica Florentino Ameghino

C.T. Loma de la Lata

C.H. Florentino Ameghino

En cuanto a los proyectos subcontratados con Unión Fenosa, de ejecución en el Exterior, se tiene:

- Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), República Dominicana, proyecto de asistencia técnica integral, que comprende el apoyo a la gestión comercial y distribución de energía.
  Es un plan con horizonte a 14 meses, que busca fortalecer la facturación y la recaudación de la empresa.

- Zapadoslovenske Energetické Závody (ZEZ), Bratislava - República Eslovaca, con el objeto de customizar e implantar los sistemas de gestión económica, gestión comercial y gestión abastecimientos.

- Compañía Anónima de Electricidad (CAEC), Caracas-Venezuela, desarrollo de la customización e implantación del sistema de gestión comercial y desarrollo organizativo del área comercial.

- Jihočeské Energetické Závody (JEZ), České Budejõvice, República Checa, customización e implantación del sistema de gestión comercial.

- Electricidad de San Luis (EDESAL), San Luis - Argentina, desarrollo del sistema de gestión comercial, en arquitectura cliente-servidor (open-SGC) y apoyo a la gestión comercial.

- Slobenky Energeticky Podnik (SEP), Bratislava - República Eslovaca, elaboración del plan de sistemas, en arquitectura cliente-servidor.

Marketing y nuevas oportunidades

Se trabajó en el establecimiento de una red de contactos y fuentes de información, así como en la difusión del nombre de nuestra empresa asociado a las actividades de consultoría.

Durante 1994 se recibieron visitas de representantes de empresas eléctricas de latinoamérica, interesados en conocer la gestión de nuestra empresa, estrechar los vínculos con UTE y analizar la posibilidad de realizar convenios. Entre las empresas que visitaron UTE, se encuentran la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) de Paraguay, las Empresas Públicas de Medellín-Colombia, el Instituto Costarricense de Electricidad -Costa Rica- y Chilectra Metropolitana de Chile.

Sobre fines de mayo en la ciudad de Asunción, se procedió a la firma de un convenio de cooperación entre UTE y ANDE. Este

Stand de UTE en la Expo-COTARE, Costa Rica

acuerdo fue el inicio de un camino de acercamiento entre ambas empresas, que facilitará el acceso de UTE a nuevas oportunidades de negocio en la región.

En relación a diferentes proyectos puntuales, se realizaron contactos y actividades conjuntas con diversas empresas, lográndose un mejor conocimiento del mercado y marcando una presencia en la región. Los logros de UTE en materia de gestión empresarial fueron presentados en exposiciones y conferencias técnicas en Venezuela, Costa Rica y Brasil.

Inversiones en el exterior

Una nueva ampliación de competencias, incluida en la ley 16.462 promulgada en enero de 1994, habilita a U.T.E. a participar en emprendimientos en el sector eléctrico fuera de fronteras, ya sea en forma directa o asociada con otras empresas.

En ese contexto, se han concretado los siguientes emprendimientos en la República Argentina:

- Participación en el consorcio internacional (Hidroneuquén S.A.) adjudicatario

Ing. Carlos Bastos, Secretario de Energía de la República Argentina, junto al Ing. Long en el acto de traspaso accionario de la C. H. Ameghino al consorcio internacional que integra UTE.

C.H. Piedra del Aguila (Rep. Argentina)

El Presidente de la Nación Argentina, Dr. Carlos Saúl Menem y autoridades en la inauguración de la C.T. Loma de la Lata

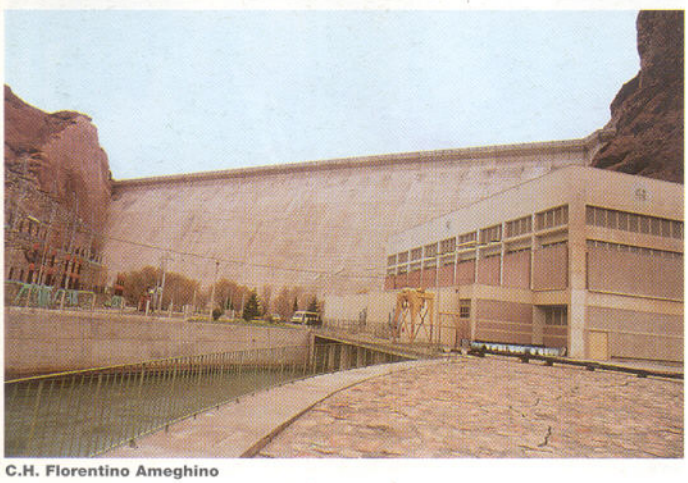

C.H. Florentino Ameghino

de la mayoría del paquete accionario de la Central Hidroeléctrica Piedra del Aguila, central en funcionamiento parcial en la provincia Neuquén.

- Participación en Central Neuquén S.A., planta térmica Loma de la Lata, a gas natural ubicada en la provincia del mismo nombre e inaugurada el 23/08/94. Se han prestado, además, servicios de consultoría durante su construcción.

- Participación en el consorcio internacional Hidroeléctrica del Sur S.A. adjudicatario de la mayoría del paquete accionario de la Central Hidroeléctrica Florentino Ameghino, en la provincia de Chubut. Con esta participación la empresa logra, además, ser reconocida a nivel internacional como operador técnico.

Mercosur e interconexiones

El Tratado de Asunción, previó la entrada en vigencia del Mercado Común del Sur al 1º de enero de 1995.

Dentro de ese marco, el Subgrupo de Trabajo Nº 9 -Política Energética del Grupo Mercado Común, donde UTE participaba, culminó su actuación en diciembre de 1994, cumpliendo el objetivo fundamental de formular las Directrices de Política Energética para los países del MERCOSUR, así como la coordinación de las mismas, elevadas al Grupo Mercado Común, tal como estaba previsto en el cronograma de "Las Leñas".

En 1995 se iniciará el proceso hacia la Unión Aduanera de los países del MERCOSUR consagrada en el Protocolo de Ouro Preto. En la nueva estructura hay órganos que se mantienen, otros que se crean y otros que desaparecen; entre estos últimos está el Subgrupo de Trabajo Nº 9 de Política Energética, así como otros subgrupos de trabajo, que no quedan representados en la nueva Comisión de Comercio.

No se determinó en el mencionado protocolo cómo se daría continuidad o seguimiento, a los asuntos de los subgrupos que no subsisten, por lo que en materia energética habrá que esperar las disposiciones del Grupo Mercado Común sobre el particular.

Las interconexiones eléctricas con Brasil siguieron su curso, de acuerdo al plan lanzado en octubre de 1993.

- Con relación a la interconexión en Extra Alta Tensión:
  el estudio de factibilidad técnico-económico encarado con la colaboración de la Consultora ENEL S.P.A. de Italia está próximo a su finalización. Se prevé que el informe final sea presentado en mayo de 1995. Se puede adelantar que la potencia de dicha interconexión sería de aproximadamente 300 MW, y que vincularía la ciudad de San Carlos en Uruguay con la de Presidente Médici en Río Grande del Sur, o Palmar o Salto Grande, con Alegrete en Brasil.

- La interconexión entre los sistemas eléctricos de Uruguay y Brasil a través

Grupo de trabajo de interconexión con Brasil, reunido en la ciudad de Rivera

de las ciudades de Rivera y Livramento es la que se encuentra más avanzada, tendrá una potencia de 70 MW.

En abril de 1995 se dispondrá de los pliegos de condiciones y, una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes, se realizará el llamado a licitación pública internacional para el suministro "llave en mano" de la interconexión.

Estos documentos fueron preparados conjuntamente con ELETROBRAS (Centrais Eletricas Brasileiras S.A.) y ELETROSUL de Brasil, habiendo aceptado la parte brasileña que UTE actúe como agente financiero del proyecto, que las instalaciones sean propiedad de UTE y, además, pagar la mitad de las mismas.

De acuerdo al cronograma previsto, la interconexión podría estar en servicio entre fines de 1997 y principios de 1998.

- Se ha programado que la única interconexión con Brasil, actualmente en servicio, a través del Chuy, sea aumentada de 1,5 MW a 3,5 MW en el curso de 1995.

Con carácter general, para todas las interconexiones con Brasil, cabe destacar que los Cancilleres Dres. Sergio Abreu y Celso Amorim, firmaron con fecha de 23 de setiembre de 1994 en la ciudad de Nueva York un Acuerdo de Interconexión Eléctrica, que fue anexado como Protocolo, al Tratado de Amistad Cooperación y Comercio entre los dos países, del 12 de junio de 1975, con lo que el Convenio toma el carácter de ley. Es el primer documento de esa naturaleza y jerarquía jurídica firmado por Uruguay y Brasil.

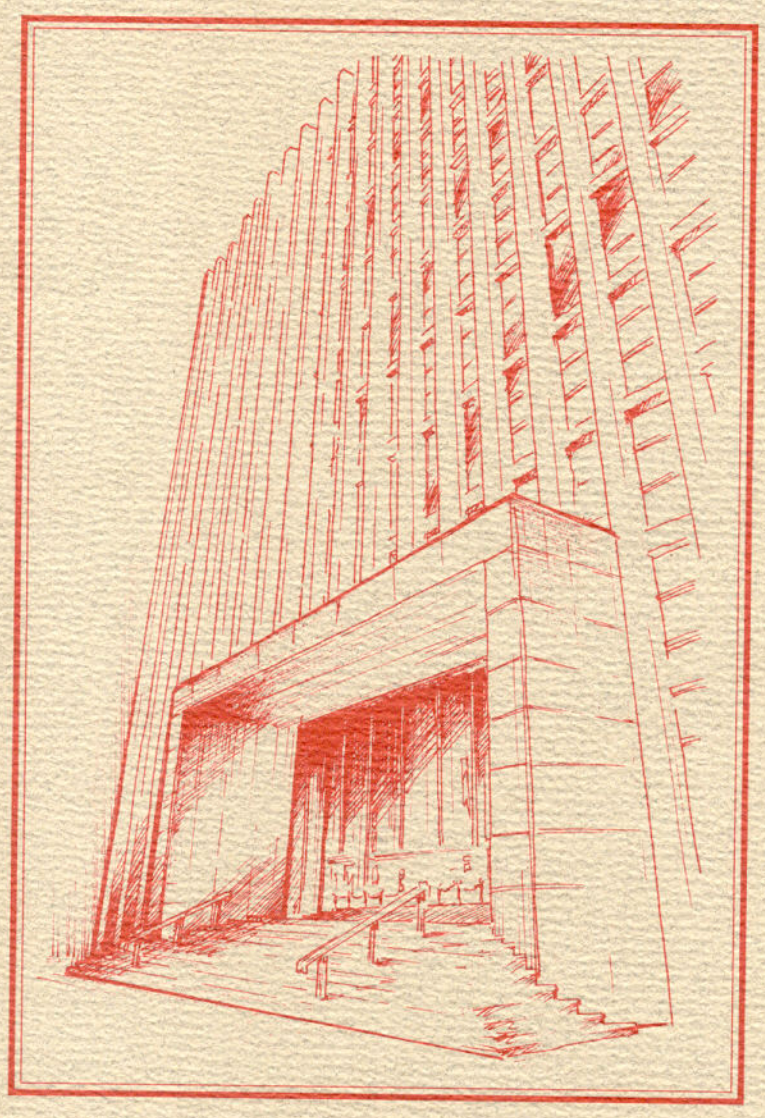

INFORMACION ECONOMICA Y ESTADOS CONTABLES

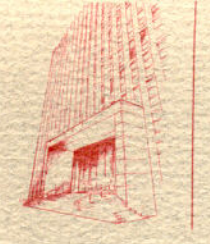

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE

	1993* $	1994* $	1993** MILES DE $	1994**
ACTIVO				
Activo no corriente				
Inmovilizado Material	17.193.167.289.39	23.695.199.619.75	24.235.578	23.695.200
Fondo de Depreciación	(8.696.826.447.42)	(11.914.715.280.13)	(12.259.092)	(11.914.715)
	8.496.340.841.97	11.780.484.339.62	11.976.486	11.780.485
Inmovilizado en Curso	1.048.937.221.89	1.718.764.360.93	1.478.587	1.718.764
Total Inmovilizado	9.545.278.063.86	13.499.248.700.55	13.455.073	13.499.249
Inversiones en Otras Empresas	16.122.666.90	31.940.855.54	22.727	31.941
Inventarios	24.388.643.21	56.081.952.14	34.379	56.082
Valores en Caución y en Consig.	1.289.727.43	1.535.361.07	1.818	1.535
Otros créditos		1.287.157.462.08		1.287.157
Intereses Financ. a Devengar		(405.452.102.38)		(405.452)
Total Activo no Corriente	**9.587.079.101.40**	**14.470.512.229.00**	**13.513.997**	**14.470.512**
Activo Corriente				
Disponib. de Caja y Bancos	88.841.810.71	227.444.725.79	125.231	227.445
Inversiones Temporarias	280.500.310.72	24.247.086.63	395.394	24.247
Créditos por Ventas:				
Energía Eléctrica	478.176.623.65	631.180.376.23	674.041	631.180
Previs. para Deud. Incobr.	(7.233.329.00)	(8.991.015.19)	(10.196)	(8.991)
Intereses a Devengar	(12.935.135.48)	(12.931.068.56)	(18.233)	(12.931)
Servicio de Consultoría	740.545.59	22.379.853.36	1.043	22.380
	458.748.704.76	631.638.145.84	646.655	631.638
Otros Créditos				
Divisas para compra de materiales	12.964.457.70	13.253.889.47	18.274	13.254
Diversos	67.663.010.86	133.150.264.72	95.378	133.150
Intereses Financ. a Devengar		(35.434.163.75)		(35.434)
Total Otros Créditos	80.627.468.56	110.969.990.44	113.652	110.970
Pagos Anticipados	229.369.129.58	426.782.390.61	330.430	429.691
Inventarios	484.715.647.28	551.740.056.85	683.258	551.740
Total Activo Corriente	**1.622.803.071.61**	**1.972.822.396.16**	**2.294.620**	**1.975.731**
Activo Transitorio				
Cargos Diferidos	57.937.133.02	63.445.052.70	113.470	97.595
TOTAL ACTIVO	**11.267.819.306.03**	**16.506.779.677.86**	**15.922.087**	**16.543.838**
Cuentas de Orden	828.572.301.43	1.087.641.537.76		

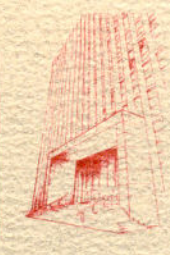

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE

	1993* $	1994* $	1993** MILES DE $	1994**
PATRIMONIO				
Capital	675.421.597.79	1.513.872.808.45	10.338.042	11.196.289
Reservas	9.512.074.653.78	12.930.518.250.71	453.577	168.028
Ajuste Patrim. por Inflación	(1.090.719.226.06)	(1.460.154.419.44)		
Resultados Acumulados	(4.012.837.082.64)	(4.666.357.064.38)	(2.048.878)	(1.549.224)
Resultado Ajuste por Inflación	1.090.719.226.06	1.460.154.419.44		
	6.174.659.168.93	**9.778.033.994.78**	**8.742.741**	**9.815.093**
PASIVO				
Pasivo no Corriente				
Deudas Financieras	5.544.920.168.23	7.551.984.119.79	7.816.148	7.551.984
Deudas Comerciales	12.781.645.62	66.124.043.34	18.017	66.124
Int. y Gastos a Vencer de Deudas Fin. y Com.	(1.205.350.917.02)	(2.079.494.086.73)	(1.699.069)	(2.079.494)
Total Pasivo no Corriente	**4.352.350.896.83**	**5.538.614.076.40**	**6.135.096**	**5.538.614**
Pasivo Corriente				
Deudas Financieras	465.092.807.41	818.388.312.37	655.598	818.388
Deudas Comerciales	247.536.814.56	164.329.854.24	348.929	164.330
Int. y Gastos a Vencer de Deudas Fin y Com.	(214.814.184.14)	(397.542.280.40)	(302.803)	(397.542)
	497.815.437.83	585.175.886.21	701.724	585.176
Otras Deudas	55.428.054.38	75.683.996.79	78.132	75.684
Provisiones	14.723.117.94	44.543.003.50	20.754	44.543
Previsiones	168.720.761.82	483.092.257.14	237.830	483.092
Anticipos de Clientes	4.121.868.30	1.636.463.04	5.810	1.636
Total Pasivo Corriente	**740.809.240.27**	**1.190.131.606.68**	**1.044.250**	**1.190.131**
TOTAL PASIVO	**5.093.160.137.10**	**6.728.745.683.08**	**7.179.346**	**6.728.745**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**11.267.819.306.03**	**16.506.779.677.86**	**15.922.087**	**16.543.838**
Cuentas de Orden	828.572.301.43	1.087.641.537.76		

* Saldos según libros.
** Detalle de los saldos corregidos por inflación en moneda del 31/12/94.

ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	1993* $	1994* $	1993** MILES DE $	1994** MILES DE $
INGRESOS				
INGRESOS DE EXPLOTACION				
Venta de Energía Eléctrica	1.640.218.350.61	2.465.657.643.63	2.567.276	2.862.123
Otros Ingresos de Explotación	96.986.549.94	197.832.353.02	149.876	227.560
	1.737.204.900.55	2.663.489.996.65	2.717.152	3.089.683
INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION	59.822.392.73	56.424.343.52	91.149	65.596
TRABAJOS PARA INMOVILIZADO	94.616.353.01	147.679.174.30	147.955	175.108
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	86.407.032.47	17.219.990.03	121.935	17.728
TOTAL INGRESOS	**1.978.050.678.76**	**2.884.813.504.50**	**3.078.191**	**3.348.115**
GASTOS				
Compra de Energía Eléctrica	392.339.643.59	248.326.669.77	614.477	324.041
Materiales Energéticos y Lubric.	70.905.843.08	23.922.150.58	116.016	29.532
Servicios y Otros Suministros	341.684.565.30	533.603.191.92	521.094	595.640
Gastos en Personal	534.078.948.24	858.280.417.47	838.907	1.013.973
Cargos Financieros Netos	1.037.346.405.37	1.445.609.326.08	228.868	447.815
Diversos	46.165.068.45	58.794.448.94	72.067	69.645
Amortizaciones	292.821.807.20	392.182.252.51	411.082	400.369
Dotación de Previsiones	2.023.248.88	510.826.36	3.173	774
TOTAL GASTOS	**2.717.365.530.11**	**3.561.229.283.63**	**2.805.684**	**2.881.789**
GASTOS EXTRAORDINARIOS	56.143.374.71	2.491.640.31	83.478	2.953
RESULTADO Ajuste por Inflación	1.090.719.226.06	1.460.154.419.44		
Ganancia (Pérdida) por Desvalorización Monetaria			106.232	317.874
RESULTADO DEL EJERCICIO Ganancia (Pérdida)	**295.261.000.00**	**781.247.000.00**	**295.261**	**781.247**

* Saldos según libros

** Detalle de los Saldos corregidos por inflación en moneda del 31/12/94

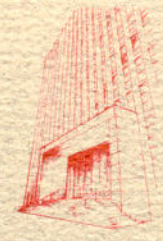

ESTADO DE RESULTADOS 1994 POR ACTIVIDAD

	($)	
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Venta de Energía Eléctrica	2.465.657.643.63	
Otros Ingresos de Explotación	197.832.353.02	
Ingresos por TPI	147.679.174.30	
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION		2.811.169.170.95
GASTOS DE EXPLOTACION OPERATIVOS		
Generación	93.805.992.00	
Trasmisión	48.936.664.82	
Distribución	247.389.669.85	
Compra de energía	248.326.669.77	
Depreciación	357.245.261.36	
TOTAL DE GASTOS DE EXPLOTACION OPERATIVOS		995.704.257.80
RESULTADO OPERATIVO		1.815.464.913.15
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
Comerciales	266.714.193.89	
Consultoría Externa	23.777.607.63	
Adm. oper. y mant.	255.168.990.47	
Ser. Adm. de apoyo	493.697.807.35	
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		1.039.358.599.34
Cargos financieros netos	1.445.609.326.08	1.445.609.326.08
RESULTADOS DE EXPLOTACION		**(669.503.012.27)**
INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION	40.199.555.90	
GASTOS AJENOS A LA EXPLOTACION	64.332.312.79	
		(24.132.756.89)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	17.219.990.03	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	2.491.640.31	
		14.728.349.72
RESULTADO Ajuste por Inflación	1.460.154.419.44	1.460.154.419.44
RESULTADO DEL EJERCICIO		**781.247.000.00**

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE

Cifras según libros

		1993 ($)	1994 ($)
I)	CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO DEL EJERCICIO	(544.125.449.69)	761.946.563.87
II)	FUENTES DE FONDOS		
	Ganancia del Ejercicio	295.261.000.00	781.247.000.00
	Cargos a resultados que no afectan fondos		
	Pérdidas de cambio en pasivos a L.P.	592.328.686.74	1.095.813.868.69
	Depreciación	292.821.807.20	392.182.252.51
	Pérdida (Ganancia) del Parque de V.	(811.542.65)	(1.022.068.41)
	Incremento de previsión autoseguro	1.202.760.00	1.538.145.00
	Ajustes de Ejercicios anteriores	95.885.756.90	25.387.437.70
	Resultado por ajuste por inflación	(1.090.719.226.06)	(1.460.154.419.44)
	Ajuste Rev. de Inventarios	54.803.466.27	41.477.059.92
	Ajuste Resultados Extraordinarios	(30.263.657.76)	(14.728.349.72)
*	FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	210.509.050.64	861.740.926.25
	Donación EXIMBANK	6.344.470.05	2.098.823.48
	Indemnización Central Batlle	79.672.000.00	14.936.826.00
	Otros Ing. Extraordinarios	390.562.42	184.340.55
	Siniestro Central Batlle	(1.522.289.24)	(5.719.36)
	Siniestro Palacio	(44.551.961.16)	(1.389.573.80)
	Otros Gastos Extraordinarios	(10.069.124.31)	(1.096.347.15)
*	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	30.263.657.76	14.728.349.72
	Incremento de deuda a largo plazo	2.250.562.258.70	1.186.263.179.57
	Pérdidas de cambio	(602.432.535.74)	(1.174.035.068.69)
*	FONDOS OBTENIDOS POR ENDEUDAMIENTO A L.P.	1.648.129.722.96	12.228.110.88
*	CAPITALIZACION DE RECURSOS	71.799.750.48	838.451.210.66
	TOTAL FUENTES DE FONDOS	1.960.702.181.84	1.727.148.597.51
III)	USOS DE FONDOS		
	Incremento en Activo Fijo	644.556.436.91	975.768.248.10
	Incremento en Inventarios	(7.478.314.29)	31.372.713.42
	Pérdidas de Cambio capitalizadas sobre pasivos a L.P.	(10.103.849.00)	(78.221.200.00)
*	INVERSION EN ACTIVO FIJO E INVENTARIOS	626.974.273.62	928.919.761.52
*	INVERSIONES EN EL EXTERIOR		8.439.450.00
*	AUMENTO EN OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	27.655.894.66	903.123.626.21
	TOTAL USOS DE FONDOS	654.630.168.28	1.840.482.837.73
IV)	VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO	1.306.072.013.56	(113.334.240.22)
V)	CAPITAL DE TRABAJO AL CIERRE DEL EJERCICIO	761.946.563.87	648.612.323.65

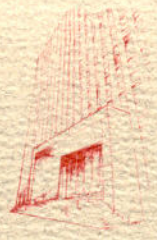

ANALISIS DE LA VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO

	31 de diciembre		Cambios netos en Capital de Trabajo	
	1994 $	1993 $	Aumentos $	Disminuciones $
Cuentas de Activo y Pasivo Corriente				
Cuentas de Activo Corriente				
Disponibilidades	251.691.812.42	369.342.121.43		117.650.309.01
Créditos por Ventas	631.638.145.84	458.748.704.76	172.889.441.08	
Otros Créditos	537.752.381.05	309.996.598.14	227.755.782.91	
Inventarios	417.661.591.02	364.668.379.81	52.993.211.21	
	1.838.743.930.33	1.502.755.804.14		
Cuentas de Pasivo Corriente				
Deudas Comerciales	164.329.854.24	247.536.814.56	83.206.960.32	
Deudas Financieras	818.388.312.37	465.092.807.41		353.295.504.96
Intereses a Vencer	(397.542.280.40)	(214.814.184.14)	182.728.096.26	
Deudas Diversas	604.955.720.47	242.993.802.44		361.961.918.03
	1.190.131.606.68	740.809.240.27	719.573.491.78	832.907.732.00
	(648.612.323.65)	(761.946.563.87)		
Variación del Capital de Trabajo				(113.334.240.22)
			719.573.491.78	**719.573.491.78**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

Las presentes notas son parte integrante de los Estados Contables de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas al 31 de diciembre de 1994.

La Ley N° 4273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la U.T.E., ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: Generación, Trasmisión, Distribución y Comercialización de la Energía Eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes Nos. 14.694 del 1/9/77, 15.031 del 4/7/80 y 16.211 del 1/10/91 la empresa deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada de generación de 1979 MW, habiendo sido la carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 1994 de 1.167 MW. Este potencial se integra a partir de centrales hidroeléctricas y térmicas que fueron incorporándose en función de las necesidades de crecimiento.

La fecha de cierre del balance es el 31 de diciembre.

■ NOTA 1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. BASES CONTABLES

Los estados contables según libros, expuestos en el columnado 1, que hasta el 31/12/93 habían sido presentados sobre la base del costo histórico, salvo los saldos en moneda extranjera, los bienes del inmovilizado y los inventarios, que se valúan según los criterios mencionados en los literales b), c) y e) respectivamente, se presentan a partir del presente ejercicio incluyendo un ajuste global que contempla los efectos de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y que obedece a la Metodología Integral aplicada por UTE desde el 01/01/82 y que se explicita en la Nota 12.
A tales efectos, se procedió a ajustar el Patrimonio y el Resultado del Ejercicio por la cifra resultante de comparar el Resultado del Ejercicio a valores históricos con el ajustado por inflación. El monto del ajuste practicado ascendió a la suma de miles de $ 1.460.154.
La inclusión del ajuste se basa en el hecho de ser UTE una empresa de punta dentro del Sector Eléctrico del Cono Sur y la necesidad de contar con una información económico-financiera que facilite la toma de decisiones.
En el columnado 2 se presentan los distintos capítulos de los Estados Contables con su ajuste particular.
A los efectos de hacer comparativas las cifras de los ejercicios 1993 y 1994, se incluyó también en el ejercicio 1993 un ajuste similar al contabilizado en el presente ejercicio.

b. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera, arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 2) fueron convertidos a moneda nacional sustancialmente a los tipos de cambio de cierre de ejercicio (vendedor $ 5,615 por dólar en 1994 y vendedor $ 4,418 por dólar en 1993).

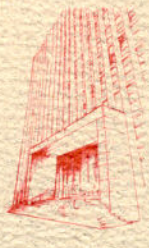

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se imputan al rubro Cargos Financieros Netos del Estado de Resultados, salvo las originadas por pasivos contraídos para el financiamiento de obras y suministros, que se cargan al costo de los respectivos bienes hasta su puesta en funcionamiento o recepción, respectivamente.

c. **INMOVILIZADO**

Los bienes del Inmovilizado Material se contabilizan a valores revaluados, siguiendo el criterio expuesto en Nota 3.1.
Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.
El Inmovilizado en Curso se contabiliza a su valor de costo, revaluándose al año siguiente de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.1..
Las depreciaciones se calculan linealmente a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, sobre los valores de cierre, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los bienes, considerando sus respectivos valores residuales.
El Costo de Mantenimiento y Reparaciones se carga a resultados, y el costo de las reformas y mejoras de importancia se incorpora a los respectivos rubros del inmovilizado.
A partir de 1990 los gastos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de Inmovilizado en Curso mediante la aplicación de la Metodología de Activación de Gastos. La misma efectúa el reparto de los Trabajos para el Inmovilizado entre las distintas Carpetas de Inversión, las que posteriormente son traspasadas (en el caso de estar terminadas), al Inmovilizado Material. Como resultado de la aplicación de esta Metodología, en el presente ejercicio, se ha producido la activación de 147.679 miles de pesos.
Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios a su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de costo revaluado y depreciación acumulada.

d. **INVERSIONES EN OTRAS EMPRESAS**

Comprende:

1) Inversión de U.T.E. en el Parque de Vacaciones por 23.501 miles de $. No se realizó en el presente ejercicio la registración de la variación patrimonial del Parque de Vacaciones correspondiente a UTE del ejercicio 1994, debido al desfasaje existente en la contabilidad del Parque, habiéndose registrado la referente al año 1993.

2) Inversión en Central Neuquén S.A. de la República Argentina, por 8.439 miles de pesos, correspondientes a 1:500.000 de acciones cuyo valor nominal es de un peso argentino cada una.

e. **INVENTARIOS**

Se incluye en el capítulo de Materiales y Suministros en Depósitos, el stock de combustibles para Equipos de Transporte por 89 miles de $, que están en los depósitos de la Sub-Gerencia de Transporte pero que no están dentro del Sistema de Gestión de Abastecimientos.
Los Materiales y Suministros en Depósitos (537.979 miles de $ en 1994 y 471.306 miles de $ en 1993) que hasta 1989 se valuaban a su costo promedio ponderado, a partir del 1/1/90 fueron costeados siguiendo el criterio LIFO, revaluándose los stocks al 31/12 por el índice de precios mayoristas aplicado sobre los valores de última compra.
A partir del 1/1/92, se varió la periodicidad del revalúo, el cual se realizó en forma mensual sobre los valores de última compra, como forma de mantener actualizados los precios de los distintos artículos que componen el stock de materiales de la empresa. Los coeficientes de revaluación utilizados se diferenciaron de acuerdo con el tipo de materiales:

* Transformadores	—coeficiente particular
* Medidores	—coeficiente particular
* Cables	—coeficiente particular
* Resto de los artículos	—índice de precios al por mayor.

La revaluación implicó un incremento patrimonial del orden de 117.422 miles de $ contabilizados en la Reserva por Mayor Valor por Actualización de Materiales y Suministros.
Los Materiales Energéticos en centrales comprenden los combustibles propiedad de UTE para consumo interno y para exportación que al 31/12/94 ascienden a 12.819 miles de $ y el Material Energético de Terceros para Exportación que es el suministrado por la Empresa Agua y Energía Servicios del Estado, a los efectos del

convenio de Interconexión Eléctrica celebrado entre Argentina y Uruguay el 12/02/74, que al 31/12/94 asciende a 866 miles de $.
Dentro de Materiales y Suministros en Tránsito (54.578 miles de $ en 1994 y 23.205 miles de $ en 1993) se encuentran los bienes en trámite de importación por 52.078 miles de $. Dichos bienes se valúan a su costo de adquisición en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre más los gastos de importación.
Los Materiales en Reserva para Autoseguro se valúan a su costo de adquisición, revaluándose al año siguiente de acuerdo a la variación experimentada por el tipo de cambio del dólar al cierre de cada ejercicio.

f. CARGOS DIFERIDOS

Los Gastos de Organización y Asistencia Técnica se amortizan linealmente al veinte por ciento anual.

g. PREVISION PARA DEUDORES INCOBRABLES

En este ejercicio se previsionó con cargo a resultados el importe obtenido de considerar los deudores incluidos en los Estados: "Deudores en Gestión", "Deudores en Gestión Oficina", "Revisión de Cortes" e "Incobrables a Probar", del Sistema de Gestión Comercial.

h. POLITICA DE SEGUROS

Los seguros externos contratados cubren los riesgos sobre inmovilizado e inventarios, con excepción de torres de líneas de trasmisión y subestaciones de trasmisión de tensiones superiores a 66 kV. Para estos activos se constituyó con cargo a resultados durante el período 1980/1985, una previsión de autoseguro calculada en función del costo estimado de los bienes que el organismo considera sujetos a riesgo máximo en caso de siniestro.
En el ejercicio 1990 se contabilizó una ampliación de dicho Fondo por la suma de U$S 210.000,00 en virtud de las variaciones de precios de los equipos sujetos a riesgo.

i. INTERESES SOBRE DEUDAS

Los intereses devengados por préstamos que financian obras de inmovilizado o importación de materiales para las mismas, se cargan al costo de los respectivos bienes hasta la finalización y puesta en funcionamiento de las obras. Los intereses devengados posteriormente se cargan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

j. BENEFICIOS PREVISIONALES

No existen planes de retiro o jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales, más una cobertura adicional privada, financiada por los propios funcionarios.
En el presente ejercicio, y en virtud de las Resoluciones de Directorio Nros. 2047 y 2255 de fechas 27/07/94 y 17/08/94, respectivamente, se aprobó un Sistema de Incentivos para el retiro de funcionarios que declaren poseer causal jubilatoria al 31/12/94.
Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen en general sobre la base de lo devengado, salvo las vacaciones que se contabilizan en el momento del pago.

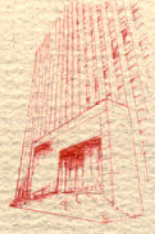

NOTA 2. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio, arbitrados a dólares estadounidenses, son los siguientes:

	1994	1993
ACTIVO	**Miles de U$S**	**Miles de U$S**
Activo Corriente		
Disponibilidades	31.134	7.748
Inversiones	2.112	63.490
Créditos p. Ventas	6.099	7.110
Otros Creditos *	43.185	32.821
Total Activo Corriente	82.531	111.169
Activo No Corriente		
Inversiones	1.503	
Otros Créditos	157.027	
Total Activo No Corriente	158.530	
Total Activo	**241.060**	**111.169**
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas		
Comerciales	7.812	7.334
Financieras	145.781	105.306
Diversas	6.161	5.956
Intereses a Vencer	(70.799)	(48.624)
Total Pasivo Corriente	88.955	69.972
Pasivo no Corriente		
Deudas		
Comerciales	2.216	2.893
Financieras	1.344.946	1.255.079
Intereses a vencer	(370.343)	(272.821)
Total Pasivo no Corriente	976.819	985.151
Total Pasivo	**1.065.775**	**1.055.123**
Posición Neta Pasiva	**824.714**	**943.954**

* Incluye Pagos Anticipados en Moneda Extranjera.

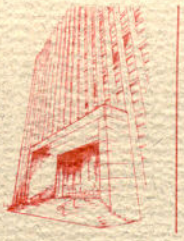

■ NOTA 3. INMOVILIZADO

3.1. VALUACION DE LOS BIENES DEL INMOVILIZADO

De acuerdo con lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de junio de 1982, los bienes del inmovilizado y sus correspondientes depreciaciones acumuladas fueron revaluados al 31 de diciembre de 1994 y 1993 en base a coeficientes aplicados sobre los valores revaluados de cierre del ejercicio anterior. Dichos coeficientes fueron determinados en función de los siguientes criterios:

a) terrenos, edificios, estructuras, embalses, represas, canales, caminos y puentes: coeficientes de variación en el índice general del costo de la construcción del Instituto Nacional de Estadística.

b) turbinas, generadores, equipos, medios de transporte, torres, líneas de trasmisión y distribución, transformadores, subestaciones y herramientas: coeficientes resultantes del producto del coeficiente de aumento en la cotización del dólar estadounidense por el coeficiente de variación del índice de precios para bienes y equipos en Estados Unidos de Norteamérica.

c) mobiliarios, equipos de oficina e instalaciones: coeficientes equivalentes al promedio aritmético entre el coeficiente de aumento en el índice general de precios al por mayor del Banco Central del Uruguay, y el coeficiente indicado en el inciso b) precedente.

Las revaluaciones del activo fijo significaron un incremento patrimonial neto de miles de $ 3.093.257 (1993 miles de $ 2.256.612) llevado a la respectiva cuenta patrimonial de Reserva por Mayor Valor Activo Fijo.

Las depreciaciones del ejercicio por miles de $ 392.182 (miles de $ 292.822 para 1993) se incluyen en el Estado de Resultados. De las mismas miles de $ 376.517 corresponden a la amortización del Inmovilizado, siendo la diferencia por miles de $ 15.665 por concepto de amortización de cargos diferidos.

3.2. COMPOSICION DEL INMOVILIZADO AL 31 DE DICIEMBRE

	1994			1993
	Costo Revaluado $	Depreciación Acumulada $	Valor Neto $	Valor Neto $
INMOVILIZADO MATERIAL				
Bienes de uso general	2.578.200.257	1.524.140.790	1.054.059.466	648.650.800
Centrales Térmicas	2.685.868.141	1.517.279.220	1.168.588.921	928.103.837
Centrales Hidráulicas	8.461.289.145	2.785.082.107	5.676.207.038	4.094.876.208
Otra Generación	163.671.239	139.788.282	23.882.957	17.732.888
Trasmisión	3.888.516.477	1.906.175.977	1.982.340.500	1.567.675.678
Distribución	5.747.204.070	4.004.507.266	1.742.696.804	1.137.308.313
Otras Instalaciones Eléctricas	170.450.291	37.741.637	132.708.654	101.993.118
	23.695.199.620	11.914.715.280	11.780.484.340	8.496.340.842
INMOVILIZADO EN CURSO	1.718.764.361	-	1.718.764.361	1.048.937.222
	25.413.963.981	**11.914.715.280**	**13.499.248.701**	**9.545.278.064**

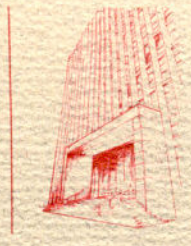

3.3. SINIESTRO CENTRAL BATLLE

Con fecha 25/2/92 se produjo un incendio parcial en la Central Térmica José Batlle y Ordóñez. El monto total que fue dado de baja del Activo Fijo de UTE por este concepto, ascendió a la suma de $ 92.028.867, en 1992.
En el Ejercicio 1993, el Banco de Seguros del Estado efectuó la liquidación de los daños sufridos a valores de reposición, la que ascendió a la suma de U$S 18.400.000, habiéndose contabilizado el cobro de U$S 5.000.000 en 1993 y de U$S 13.400.000 durante el presente ejercicio.

3.4. SINIESTRO PALACIO DE LA LUZ

Con fecha 13/08/93 se produjo un incendio parcial en el edificio del Palacio de la Luz, afectándose los pisos 8vo al 11vo. Asimismo, se produjo un importante deterioro en el 7mo piso, como consecuencia del accionar del Cuerpo de Bomberos en el intento de controlar la situación.

El monto total que fue dado de baja del Activo Fijo de UTE por este concepto, ascendió a la suma de $ 38.384.805.

Solamente se contaba con seguro en el Centro de Procesamiento de Datos, por un monto de U$S 10.438.137. Con fecha 7/6/94 se firmó entre UTE y el BSE un Convenio Extrajudicial en el cual se llegó a un acuerdo en cuanto a la indemnización a percibir por parte de UTE. El monto de la misma ascendió a la suma de U$S 2.708.400.

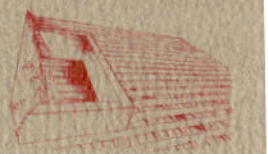

NOTA 4. PATRIMONIO

4.1. MOVIMIENTOS REGISTRADOS DURANTE 1993 Y 1994 EN LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO
AJUSTES AL PATRIMONIO

	Capital	Servicio de deuda a cargo del Estado	Reserva mayor valor Parque de Vacaciones	Reserva mayor valor activo fijo	Reserva mayor valor obras en curso	Reserva mayor valor materiales y suministros	Reserva mayor valor activo fijo autoasegurado	Fondo de autoseguro	Ajuste Patrimonial por Inflación	Resultados acumulados (Pérdidas) Ganancias	Resultado Patrimonial por Inflación	Total del Patrimonio
Saldos al 31.12.92	601.550.936	2.070.911	9.313.705	6.314.193.901	205.583.917	548.341.008	922.972	4.474.370	0	(3.313.264.613)	0	4.373.187.107
Capitalización de recursos según decreto 255/93	71.799.751	———	———	———	———	———	———	———	———	———	———	71.799.751
Ajuste de Materiales y Suministros	———	———	———	———	———	(120.376.372)	———	———	———	———	———	(120.376.372)
Ajuste Inventario A.F.	———	———	———	123.751	———	———	———	———	———	———	———	123.751
Resultado de ejercicios anteriores	———	———	———	———	———	———	———	———	———	95.885.757	———	95.885.757
Ajuste Patrim. por Inflación	———	———	———	———	———	———	———	———	(1.090.719.226)*	———	———	(1.090.719.226)
Revaluaciones	———	———	5.254.742	2.256.611.809	163.796.884	122.380.515	250.691	1.202.760	———	———	———	2.549.497.401
Pérdida del ejercicio	———	———	———	———	———	———	———	———	———	(795.458.226)	———	(795.458.226)
Result. Ajuste por Inflación	———	———	———	———	———	———	———	———	———	———	1.090.719.226*	1.090.719.226
Saldos al 31.12.93	673.350.687	2.070.911	14.568.447	8.570.929.461	369.380.801	550.345.151	1.173.663	5.677.130	(1.090.719.226)	(4.012.837.082)	1.090.719.226	6.174.659.169
Capitalización de recursos según decreto 535/93	117.043.480	———	———	———	———	———	———	———	———	———	———	117.043.480
Capitalización de FEN-TGN	721.407.731	———	———	———	———	———	———	———	———	———	———	721.407.731
Ajuste de Materiales y Suministros	———	———	———	———	———	(61.913.805)	———	———	———	———	———	(61.913.805)
Resultado de ejercicios anteriores	———	———	———	———	———	———	———	———	———	25.387.438	———	25.387.438
Ajuste Patrim. por Inflación	———	———	———	———	———	———	———	———	(1.460.154.419)	———	———	(1.460.154.419)
Revaluaciones	———	———	6.356.670	3.093.256.653	261.463.274	117.422.063	320.596	1.538.145	———	———	———	3.480.357.401
Pérdida del ejercicio	———	———	———	———	———	———	———	———	———	(678.907.419)	———	(678.907.419)
Result. Ajuste por Inflacion	———	———	———	———	———	———	———	———	———	———	1.460.154.419	1.460.154.419
Saldos al 31.12.94	1.511.801.898	2.070.911	20.925.117	11.664.186.114	630.844.075	605.853.409	1.494.259	7.215.275	(1.460.154.419)	(4.666.357.063)	1.460.154.419	9.778.033.995

* Este monto se incluye solo a los efectos comparativos, ya que no está registrado en el Ejercicio 1993 y por lo tanto no se acumula al ejercicio 1994.

4.2. CAPITALIZACIONES DEL EJERCICIO

El decreto 535/93 del 25 de noviembre de 1993 que aprobó el Presupuesto Operativo, de Inversiones y de Operaciones Financieras de UTE permitió la capitalización de recursos por miles de $ 117.043 (en 1993 miles de $ 71.780 según decreto 255/93), correspondiente al 50 % del Impuesto Específico Interno (IMESI) facturado por el organismo en el ejercicio.
Con fecha 16/11/94 se suscribió un acuerdo entre el Ministerio de Economía y Finanzas y UTE, por el cual se reconoció un crédito a favor de UTE contra el Tesoro Nacional referido al Fondo Energético Nacional que ascendía al 31/12/93 a la suma de U$S 133:841.879.53. Las condiciones de pago del mismo son:
-Amortización en 10 años con 1 de gracia.
-Intereses semestrales el 1/7 y el 1/1 de cada año.
-Tasa de interés anual LIBOR para 180 días más un margen de 13/16.
Dicho importe fue capitalizado con fecha 30/11/94.

4.3. COMPOSICION DE LOS AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

- Adelanto a Proveedores m/n y m/e años 1991 y 1992	3.078.231.09
- Intereses Venta de Energía años 1991 al 1993	(3.724.207.71)
- Ajuste Previsión Sodre años 1991 al 1993	(7.419.330.87)
- Comisiones OSE y ANTEL Cámara Compensadora años 1992 y 1993	(2.308.748.00)
- Tributos Municipales años 1986 al 1993	2.298.987.00
- Deudas anteriores a Implantación Sistema Gestión Comercial año 1991	10.265.967.22
- Distribución Resultado Parque de Vacaciones año 1993	(1.022.068.41)
- Ajuste revalúo Deuda Convenio OSE 1993	(5.049.951.00)
- Ajuste revalúo Deuda Convenio ANTEL 1993	(5.080.503.57)
- Ajuste Previsión Intereses CTM años 1991 al 1993	(12.726.152.20)
- Ajuste Previsión Compra Energía Argentina año 1993	(1.004.397.29)
- Anticipos a responsables años 1982 al 1993	2.120.856.60
- Ajuste de la cuenta "Remuneraciones meses anteriores" años 1985 al 1992	(578.125.64)
- Varios, años 1991 al 1993	(4.237.994.92)
TOTAL	**(25.387.437.70)**

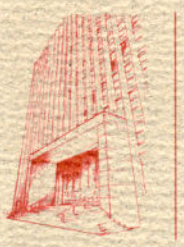

NOTA 5. DEUDAS FINANCIERAS

5.1. COMPOSICION

DEUDAS FINANCIERAS. Evolución Comparativa de los ejercicios 1993 y 1994

	1994			1993
DEUDA EXTERNA	Corriente $	No corriente $	Total $	Total $
Obligaciones contraídas por:				
- Comisión Mixta del Palmar (COMIPAL)	137.066.472	2.082.223.843	2.219.290.315	1.853.228.281
- Comisión Técnica Mixta de Salto Grande	126.020.189	2.390.887.625	2.516.907.814	1.984.817.639
BIRF - Préstamo 3221 - UR	17.546.875	211.230.049	228.776.924	162.754.860
BIRF - Préstamo 2484 - UR	2.922.181	7.305.453	10.227.634	9.634.416
Préstamo Francés	1.329.984	52.476.366	53.806.349	21.735.048
BIRF - Préstamo 2622 - UR	42.191.008	128.818.418	171.009.426	98.352.711
BIRF - Préstamo 712 - UR	12.409.024		12.409.024	17.552.356
BIRF- Préstamo 1779 - UR				11.275.905
BID - Préstamo 379/OC - UR	14.404.495	79.224.720	93.629.215	81.119.287
Refinanciación 85-91 UTE		102.520.283	102.520.283	80.665.113
PEFCO	20.172.422	126.909.591	147.082.013	128.018.428
Prest. Int. a Desembolsar	2.113.460		2.113.460	10.883.634
Intereses	410.077.828	2.197.570.548	2.607.648.376	1.502.719.028
Total de la Deuda Externa	786.253.938	7.379.166.895	8.165.420.833	5.962.756.706
DEUDA INTERNA				
- Pmo. promocional BROU		87.759.348	87.759.348	33.534.650
- Obligaciones emitidas	18.716.665	37.433.335	56.150.000	
- Otros	2.346.239		2.346.239	2.594
- Intereses	11.071.470	47.624.542	58.696.012	13.719.026
Total de la Deuda Interna	32.134.374	172.817.225	204.951.599	47.256.270
Total Deudas Financieras	818.388.312	7.551.984.120	8.370.372.432	6.010.012.976

a) OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA COMISION MIXTA DEL PALMAR (COMIPAL)

Préstamos contraídos para la construcción de la Central Constitución (PALMAR) -incorporada a UTE el 1° de enero de 1983- de acuerdo con el convenio de fecha 8 de noviembre de 1983 entre la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y la Comisión Mixta del Palmar (COMIPAL), aprobado por el Poder Ejecutivo el 30 de mayo de 1984.

Dicho convenio fue ratificado en forma definitiva por la Ley N° 15.700 (vigente a partir del 1° de enero de 1985) la cual suprime la comisión Mixta del Palmar e instituye a UTE como sucesora de la misma.

Estas obligaciones contraídas por COMIPAL, se componen de:

- Saldos de los convenios de créditos recíprocos Brasil/Uruguay por U$S 55 millones.

- Préstamos contraídos por U$S 340 millones con Bancos Internacionales, que fueron refinanciados por el Banco Central del Uruguay con fecha 31/1/91 dentro del acuerdo general de refinanciación de la Deuda Externa uruguaya, habiendo UTE acordado con el BCU las siguientes condiciones: LIBOR más 7/8 por ciento con amortizaciones semestrales desde febrero de 1998 hasta febrero del 2007.

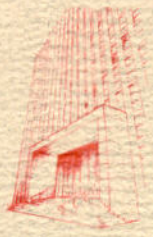

b) OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

Estas obligaciones se componen entre otras, de:

- Porción a cargo de UTE del saldo de varios préstamos contraídos en diversas monedas con el BID para financiar las obras de trasmisión no comunes de Salto Grande incorporadas al patrimonio del organismo el 1 de enero de 1981 por U$S 4 millones.

- En base a lo acordado entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, recogido en Notas Reversales cursadas entre ambos gobiernos el 2 de abril de 1993 y el 3 de junio de 1994, UTE obtuvo la posibilidad de refinanciar las deudas que tenía con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande por concepto de:

- Compra de Energía

- Deuda por Transferencia de Activos amortizada por la CTM

Posteriormente y en base a las negociaciones realizadas entre ambos gobiernos, se acordó extender en iguales condiciones la refinanciación para las deudas generadas hasta el 31 de diciembre de 1993, así como la correspondiente a obras financiadas por el Club de París.

El monto de la deuda al 31/12/94 asciende a U$S 354:978.603, que surge de la deuda expuesta en el balance al 31/12/93 más los ajustes por intereses realizados en este ejercicio por concepto de nuevas rondas de refinanciación con el Club de París.

Las condiciones de refinanciación fueron las siguientes:

- Plazo de gracia hasta el 1/7/95.

- Período de amortización mensual de 10 años (0,6 % los primeros 40 meses, 0,9 % los siguientes 40 meses y 1 % los últimos 40 meses).

- Tasa de interés Libor más 13/16. Intereses pagaderos semestralmente a partir del 1/7/94.

- Asimismo, en ese acuerdo UTE asumió la deuda que la CTM mantenía con el BCU cuyo monto asciende a la suma de U$S 57:731.108, totalizando la deuda ante dicho organismo en U$S 82:177.633.

c) BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

- Préstamo 3221-UR contratado en 1990 por U$S 62,5 millones para el financiamiento del 7mo proyecto UTE-BIRF para el período 1990-1997, con amortización semestral e interés variable superior al 0,5% del costo de los empréstitos calificados del BIRF, con último vencimiento el 1° de junio del 2005.

- Préstamo 2484-UR contratado en 1985 para financiar el proyecto de ingeniería del sector por U$S 4 millones con amortización semestral e interés variable, superior en 0,5% al resto de los empréstitos del BIRF, y con último vencimiento el 1° de mayo de 1998. Este préstamo ha sido utilizado en su totalidad.

- Préstamo 2622-UR por U$S 45,2 millones contratado en marzo de 1987 para financiar el proyecto de rehabilitación de la Central Hidroeléctrica Gabriel Terra con amortización semestral e interés variable superior en 0,5 por ciento al costo de los empréstitos del BIRF, con último vencimiento el 15 de setiembre del 2000.

- Préstamo 712-UR suscrito en 1970 por U$S 18 millones con amortización semestral con último vencimiento en 1995 e interés al 7,25 por ciento anual. El mismo ha sido utilizado en su totalidad.

- Préstamo 1779-UR contratado en 1980 por U$S 24 millones con amortización semestral hasta 1994 e interés del 7,95 por ciento anual. Este préstamo ha sido utilizado en su totalidad.

d) BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID 379/OC UR)

Este préstamo suscrito el 19 de enero de 1981, financió parcialmente la ampliación de los sistemas de trasmisión y distribución de energía eléctrica.

Culminaron en 1988 los desembolsos en diversas monedas recibidos a cuenta de dicho préstamo por U$S 25 millones, con amortización semestral entre 1985 y 2001 e interés del 8,25 por ciento anual.

e) REFINANCIACION UTE 85-91

Comprende la refinanciación de los préstamos originarios del Bank of America por U$S 16 millones suscrito en 1980 con interés anual variable de la Libor más 7/8 por ciento hasta Libor más 1 1/8 y amortizaciones semestrales con último vencimiento 1990, y del Banco Real contratado para la adquisición de vehículos.

f) EXIMBANK-PEFCO

Préstamo contratado en 1990 por U$S 55,27 millones que integra el cofinanciamiento del 7mo Proyecto UTE-BIRF (Proyecto de Modernización), destinado a la construcción llave en mano de la Central Térmica de Respaldo.
El 35 por ciento corresponde al EXIMBANK y es de carácter no reembolsable, mientras que las condiciones correspondientes al PEFCO (65 por ciento del préstamo total) prevén una amortización en 20 cuotas semestrales iguales a partir del 15 de agosto de 1992 y una tasa de interés fija de 9,67 por ciento.

g) PRESTAMO FRANCES

Protocolo financiero franco-uruguayo del 18/12/90 para financiar la compra en Francia de bienes y servicios franceses para la ejecución del contrato de renovación de la Central Hidráulica "Gabriel Terra".
Préstamo del Tesoro francés por FF 43:200.000 con amortización semestral e interés del 2 % anual y con último vencimiento el 30/03/2022.
Crédito privado por FF 36:800.000 dividido en cuatro porciones que corresponden a cuatro obras, con amortización semestral, siendo la última el 14/12/2007 y una tasa de interés variable de la Pibor para 6 meses s/FF más 1 % al año, durante el período previo y del 10,46% fijo durante el período de reembolso.

h) COFINANCIAMIENTO

Cofinanciamiento del Préstamo IB 2622 según acuerdo IV con el Banco Central del Uruguay por U$S 34:687.500, con amortizaciones trimestrales, siendo la última el 1/10/98.

i) PRESTAMO BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Con fecha 22 de octubre de 1992 el Banco de la República Oriental del Uruguay concedió a UTE un préstamo promocional por hasta U$S 17,5 millones a los efectos de financiar la adquisición e instalación de cables subterráneos de 150 kV y cables de fibra óptica a la firma húngara Transelektro.

Dicho préstamo se perfeccionó el 10 de febrero de 1993 al haber otorgado el Ministerio de Economía y Finanzas la garantía del Estado necesaria a tales efectos.

- Plazo de pago 12 años con un período de gracia de 3 años, con pago trimestral de los ingresos por colocaciones generados.

- amortizaciones:
  a) 50 % en 24 cuotas trimestrales iguales y consecutivas con más los ingresos por colocaciones generados, venciendo la primera a los 90 días de vencido el período de gracia.

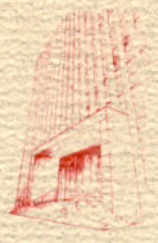

b) 50 % en 12 cuotas trimestrales iguales y consecutivas con más los ingresos por colocaciones generados, venciendo la primera a los 90 días a partir del último pago que se dispone para el primer 50 %.

- Ingresos por colocación: se aplicará la tasa LIBOR más 1 3/4 puntos, para operaciones a 6 meses de plazo correspondientes al día hábil anterior a la fecha de la documentación de cada utilización.

- Comisión de compromiso: se abonará 0,50 % anual sobre saldos no desembolsados pagaderos conjuntamente con los ingresos por colocación.

- Documentación: se documentará en vales a un año de plazo, redocumentándose por igual período hasta cumplirse el plazo total.

j) PRESTAMO JAPONES (O.E.C.F.)

Préstamo suscrito el 30 de octubre de 1992 con el Estado, representado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (O.P.P.), en ejecución de los fondos provenientes del Fondo de Cooperación Económica a Ultramar de Japón (O.E.C.F.), por yenes japoneses 1.285.000.000, para financiar obras de electrificación rural (construcción y expansión del sistema de trasmisión, sistema de subtrasmisión y red de distribución).

k) OBLIGACIONES EMITIDAS

Por Decreto 428/994 del 21 de setiembre de 1994 se autorizó a UTE la primera emisión de Obligaciones Negociables en dólares estadounidenses.
Con fecha 21 de octubre se realizó la emisión de la 1era. Serie por un monto de U$S 10:000.000 siendo colocadas por intermedio del Banco Central del Uruguay en la Bolsa de Valores de Montevideo.
Las condiciones de las mismas son:
- Plazo: 3 años.
- Amortización: anual, voluntaria y a la par hasta un monto de 1/3 del total emitido.
- Interés: Libor a 6 meses más 1,5% anual, ajustado y pagadero semestralmente a partir del 21 de abril y 21 de octubre de cada año, según el cierre de operaciones del Banco Central al último día hábil anterior al de comienzo de cada período de renta.
- Bonificación: 1% sobre el valor nominal hasta el 21 de octubre de 1994 inclusive.
- Comisión: 1% sobre el valor nominal a instituciones que intervienen en la colocación.

NOTA 6. CARGOS FINANCIEROS NETOS

La composición del rubro cargos financieros netos del Estado de Resultados es la siguiente:

	1993 ($)	1994 ($)
Ingresos por Intereses	57.979.586	75.362.722
Egresos por Intereses	(196.806.133)	(303.544.357)
Ganancia de cambio por revaluación de activos en moneda extranjera	444.750.631	1.012.434.071
Pérdidas de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera	(1.335.550.745)	(2.076.839.526)
Otros gastos financieros	(7.719.744)	(15.669.465)
D.G.I. Multas y Recargos *	- - - - - - - -	(137.352.772)
TOTALES	**(1.037.346.405)**	**(1.445.609.326)**

* En el ejercicio 1993 se contabilizó a la cuenta de Tributos Nacionales y ascendía a un monto de $ 66.228.419.

NOTA 7. DEFICIT DE RENTABILIDAD ASIGNADA

El déficit de rentabilidad real en comparación con la rentabilidad asignada por el Poder Ejecutivo (8 por ciento para el período 1978 a 1982), calculada de acuerdo con la metodología prevista por el decreto 339/79 de fecha 15 de junio de 1979 (Reglamentario de la Ley Nacional de Electricidad N° 14.694 de fecha 1° de setiembre de 1977), ascendía a 2.537 miles de $ al 31 de diciembre de 1982. El Poder Ejecutivo no ha determinado la tasa de rentabilidad asignada para los ejercicios desde 1983 en adelante. De mantenerse el porcentaje del 8 por ciento, la insuficiencia de rentabilidad para el ejercicio 1994 sería de 460.740 miles de $, a valores históricos.

NOTA 8. CONDICIONAMIENTOS IMPUESTOS POR LOS PRESTAMOS SUSCRITOS CON EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y EL EXIMBANK-PEFCO

Se detallan a continuación las cláusulas generales de mayor relevancia, comunes a los préstamos BIRF 1779, 2484, 2622 y 3221, BID 379/OC y EXIMBANK-PEFCO (notas 5.1c, 5.1d y 5.1f).

a) GRAVAMENES SOBRE LOS ACTIVOS

No se establecen gravámenes sobre los bienes del organismo. Si UTE conviniera con terceros algún gravamen específico sobre todo o parte de sus bienes, deberá constituir al mismo tiempo un gravamen que garantice el cumplimiento de las obligaciones derivadas de estos contratos.

b) ADQUISICION DE BIENES

La adquisición de bienes o adjudicación de contratos de construcción de obras del proyecto, debe hacerse por sistema de Licitación Pública.

c) TARIFAS

Las tarifas del suministro de energía eléctrica deben cubrir los costos y gastos de explotación y posibilitar una rentabilidad razonable sobre la inversión inmovilizada del sistema (el BIRF fija una tasa mínima de rendimiento del 6 por ciento sobre la base tarifaria).

d) RESTRICCION EN CUANTO A LA CONTRATACION DE NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Sin previo acuerdo, el organismo no puede asumir nuevas obligaciones financieras con vencimientos posteriores a un año. Según contrato con el BID pueden tomarse nuevos préstamos si la deuda a largo plazo no excede 1,5 veces el patrimonio, y según contrato BIRF si los ingresos netos de un período de 12 meses anterior o posterior al momento de contraer la deuda no son inferiores a 1,5 veces el monto máximo requerido para el servicio de deuda incluyendo la nueva deuda.

e) ESTABLECER A PARTIR DEL AÑO 1980 UN FONDO DE AUTOSEGURO PARA LOS RIESGOS NO CUBIERTOS POR SEGURO EXTERNO

En el contrato con el BID se especifica que este autoseguro debe cubrir las instalaciones y equipos que se financien con los recursos del préstamo y las obras no comunes de Salto Grande (líneas de 500 kV). (Nota 1.h.).

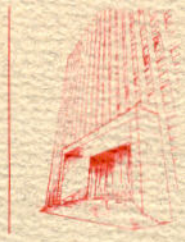

f) INVERSIONES DE CAPITAL

En el préstamo BIRF 2622 se establece que el organismo no podrá emprender, sin el consentimiento del BIRF y del garante, ninguna inversión de capital distinta del proyecto, que según se estime produzca, en cualquier ejercicio, gastos que junto con otros gastos en que se incurra o se pueda incurrir, sean mayores al 3 por ciento del valor bruto de los activos fijos de UTE revaluados y en servicio.

NOTA 9. CUENTAS DE ORDEN

	$	$
Composición	**1993**	**1994**
Cartas de crédito abiertas en el exterior	142.662.507	210.999.567
Garantías recibidas por licitaciones	267.927.558	447.851.145
Deuda externa pendiente de utilización	371.491.059	401.363.660
Deuda interna pendiente de utilización	43.780.357	10.503.152
BHU Fondo para préstamos	1.609.719	1.609.720
Reembolsos a Solicitar	783.922	12.531.974
Certificados de Crédito IVA en trámite	317.179	2.782.320
TOTALES	**828.572.301**	**1.087.641.538**

NOTA 10. AJUSTE REGIMEN DE COMPENSACION DE DEUDAS ENTRE ORGANISMOS PUBLICOS

El decreto 704/90 establece un régimen de facilidades para compensar y pagar los adeudos comprendidos entre 1/07/86 y 30/06/90 de los incisos 2 al 27 del Presupuesto Nacional y ANCAP, UTE, ANTEL, OSE y Cía. del Gas. Los adeudos impagos serán convertidos al dólar USA al tipo de cambio interbancario vendedor promedio del mes de producción adeudado. Asimismo, establece que los citados organismos y la Tesorería General de la Nación debían suscribir convenios de pago. Con fecha 16 de noviembre de 1992, UTE y la Tesorería General de la Nación firman un convenio en el que ésta reconoce una deuda por U$S 15.653.999,26, estableciéndose como forma de pago 36 cuotas mensuales iguales de U$S 475.152,10 contadas a partir del mes de noviembre.

En el mes de noviembre de 1994 se suscribieron convenios de pagos con ANTEL y OSE por las deudas netas que mantienen los organismos por facturas posteriores al 1/7/86 e impagas al 30/6/90. De las mismas resulta que ANTEL pagará U$S 1:327.278,60 en 36 cuotas mensuales iguales y consecutivas de U$S 36.868,85 cada una a cancelarse a partir del 30/11/94 a través de la Cámara Compensadora, al 31/12/94 se había recibido el pago de la primer cuota.

En lo referente a OSE, deberá pagar U$S 15:950.850 que se efectivizará de la siguiente manera: 15 cuotas de U$S 161.868, desde el mes de agosto de 1994, a través de la Tesorería General de la Nación (saldo de los pagos que comenzaron en diciembre de 1992), más los pagos del nuevo convenio integrados por: una cuota de U$S 438.745 y 35 cuotas de U$S 373.830,94 las que se documentarán en 36 vales a la orden de UTE. Al 31/12/94 restan cobrar 10 cuotas de U$S 161.868 (del anterior convenio) y 33 cuotas de U$S 373.830,94 (correspondientes al nuevo convenio).

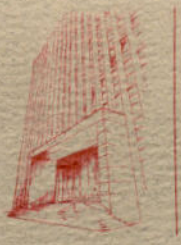

NOTA 11. ADELANTO DE VERSION DE RESULTADOS

El artículo 643 de la Ley 16.170 del 28/12/90 estableció la obligatoriedad de la versión de la totalidad de los resultados de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados con excepción de las partidas necesarias para el financiamiento de los proyectos de inversión propios y coberturas de riesgos.

El decreto 161 del 15/3/91 reglamenta los criterios técnicos aplicables en la determinación de los resultados, y establece el régimen de adelantos a verter en una cuenta de la Tesorería General de la Nación en el Banco Central del Uruguay.

De acuerdo con el preventivo financiero anual para el ejercicio 1994 el monto adelantado por este concepto ascendió a la cifra de U$S 30 millones que se mantienen al 31/12/94 en una cuenta de activo corriente, de "Adelanto a cuenta del Gobierno Central".

NOTA 12. AJUSTE DE LOS ESTADOS CONTABLES POR INFLACION

Para demostrar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera y resultados de operaciones, los estados contables fueron corregidos monetariamente al cierre de los ejercicios en base a un método de ajuste integral.

Las cifras ajustadas para reflejar las referidas variaciones, que se exponen en forma comparativa con los estados según libros, fueron preparadas en función de los siguientes criterios:

a) ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo se corrigieron de acuerdo con los criterios indicados en Nota 3.

b) INVENTARIOS

Los materiales y suministros en depósitos, como así también los materiales y suministros en tránsito fueron valuados según se explica en Nota 1.e.

c) CARGOS DIFERIDOS

Los gastos de organización y asistencia técnica en moneda extranjera fueron convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de cierre de los ejercicios.

d) PATRIMONIO

El patrimonio final de cada ejercicio se determina como diferencia entre el activo y el pasivo expresado en moneda de cierre.

El resultado de cada ejercicio, expresado en moneda de cierre, se obtuvo comparando el patrimonio final (determinado como diferencia entre activo y pasivo ajustado) con el patrimonio inicial actualizado al cierre de ejercicio en base a la variación del índice de precios al por mayor.

El cálculo del patrimonio final e inicial considera además: i) los incrementos patrimoniales por capitalización de deuda o aportes de capital del Estado efectuados en cada ejercicio, expresados en moneda de cierre; ii) mayor valor del activo fijo de 168.000 miles de $ al 31/12/94 (322.000 miles de $ en 1993) resultante de utilizar índices específicos (Nota 3.1.) con alzas sustancialmente superiores al índice de precios al por mayor desde el 1° de enero de 1982 al 31 de diciembre de 1994.

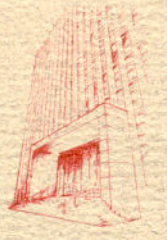

e) CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Las cuentas del estado de resultados fueron corregidas en base a la variación en el índice de precios al por mayor, ocurrida entre el devengamiento del resultado y el cierre del ejercicio.
El resultado por desvalorización monetaria surge como contrapartida de los ajustes señalados.

■ NOTA 13. ESTADO DE RESULTADOS

Se presentan dos formulaciones del mismo Estado que surgen: uno de la Contabilidad Patrimonial y otro de la Contabilidad Analítica ("por Actividad").

■ NOTA 14. INVERSIONES EN EL EXTERIOR

En el presente ejercicio, la empresa encaró la participación fuera de fronteras en emprendimientos en el Mercado Mayorista Eléctrico Argentino.

El Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26 de enero de 1994 habilitó al ente a participar en las empresas Central Neuquén S.A. e Hidroneuquén S.A.

La inversión en Central Neuquén S.A. ascendió a la suma de $A 1:500.000 y fue concretada el 30/01/94, habiéndose contabilizado en el rubro "Inversiones en República Argentina -Central Neuquén S.A.".

La participación en Hidroneuquén S.A. se concretó en el mes de marzo de 1994, al realizarse el pago de U$S 10:000.000, el cual se encuentra registrado en el rubro "Adelantos Inversiones en República Argentina - Hidroneuquén S.A.".

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 264/94 de fecha 08/06/94, se autorizó a UTE a participar hasta en un 20% en la Sociedad de Inversión Hidroeléctrica del Sur S.A. En el resultado de dicho Decreto se establece que el objeto de esta Sociedad es participar en el Concurso Público Internacional convocado por el Gobierno de la República Argentina para la venta del 59% del paquete accionario de "Hidroeléctrica Ameghino S.A.", ubicada sobre el Río Chubut en la Provincia del mismo nombre, con una potencia instalada de 46.720 MW.

El monto del gasto ordenado en el ejercicio ascendió a la suma de U$S 2:850.067. A la fecha de cierre de balance se había contabilizado en el rubro "Adelantos Inversiones en República Argentina - Hidroeléctrica Ameghino S.A." la suma de U$S 345.400.

En esta publicación:

- Coordinación y Redacción
  Gerencia de Area Planificación y Secretaría Técnica
- Diseño Gráfico y Coordinación de la Edición
  Gerencia de Sector Relaciones Públicas

IMPRESORES ASOCIADOS / FOTOSISTEMAS · D.L. 297.851/95